



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

Colegio de Geografía

EL IMPACTO SOCIO-ESPACIAL DE
LA NUEVA CENTRAL DE ABASTO
EN LA CIUDAD DE MEXICO

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE
Licenciado en Geografía
P R E S E N T A
María del Rocío Castrezana Campos



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Agradecimientos I

Introducción III

CAPITULO I

EL ABASTO DE VIVERES EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EN EL DESARROLLO DEL CAPITAL COMERCIAL 1

1. La fuerza de trabajo. La necesidad de su reproducción para la continuidad del proceso productivo capitalista. 2

2. Capital comercial y abasto de víveres.

3. La intervención del Estado en el abasto de víveres. 4

4. La concentración del capital comercial. 8

CAPITULO II

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO 12

1. La actividad comercial en el Valle de México durante el período mexica. 12

2. Los cambios en el comercio de alimentos de la Ciudad de México durante el período colonial. 24

3. El comercio de alimentos en la Ciudad de México durante el período independiente. 36

4. El desarrollo del comercio de alimentos en la zona de la Merced, desde fines del siglo pasado hasta 1982. 57

CAPITULO III

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL COMERCIO DE ALIMENTOS Y EN SU INFRAESTRUCTURA: LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CENTRAL DE ABASTO	78
1. Las relaciones entre el Estado y el capital industrial.	79
2. Organismos estatales de control de precios y abastecimiento de productos básicos.	82

CAPITULO IV

LA NUEVA CENTRAL DE ABASTO Y SU IMPACTO SOCIO-ESPACIAL	95
1. Características generales de la Delegación de Iztapalapa.	98
2. La nueva Central de Abasto de la Ciudad de México.	106
3. Impactos socio-espaciales de la nueva Central de Abasto.	119
Conclusiones	151
Bibliografía	154
Anexo fotográfico	159

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es resultado no sólo de mi empeño por la búsqueda personal de nuevas alternativas dentro de la ciencia geográfica, sino también es el fruto de una serie de experiencias de trabajo colectivo, que a lo largo de la carrera pude llevar a cabo, especialmente con todos los compañeros que conforman la Unión de Geógrafos Progresistas de México, a quienes agradezco sus continuas discusiones y críticas, que han servido para orientar y estimular mi superación constante dentro de una geografía científica, crítica y popular.

También deseo expresar de manera muy especial, mi más profundo y sincero agradecimiento al asesor del presente trabajo: Lic. Gerardo Reza Calderón, por su invaluable, enriquecedora y ejemplar dirección y orientación en las diversas etapas y procesos que fueron conformando cada una de las partes del presente estudio, y sin el cual hubiera sido imposible llevarlo a feliz término.

Quiero agradecer también a mis sinodales: Mtro. Jesús Manuel Macías, Dr. Angel Bassols Batalla, Lic. Javier Delgadillo, Mtra. Carolina Serrat y Mtro. Jorge Enríquez, por la revisión, críticas y comentarios que enriquecieron el trabajo.

También, de manera significativa, al Dr. Angel Bassols, quien ha representado un ejemplo y aliciente en mi superación personal, por su dedicación y trabajo constante en el quehacer geográfico.

A Esther Reza, por la desinteresada y gran ayuda en el trabajo mecanográfico y por su apoyo material y moral en cada momento.

A la Mtra. Ana García y Mtro. José Luis Chías, por sus acertados comentarios y sugerencias.

Ami compañera de generación Irma del Toro por su sincera amistad a lo largo de la carrera.

Al Instituto de Investigaciones Económicas, por el apoyo logístico proporcionado.

Y, finalmente, a todas aquellas persona que de una u otra manera colaboraron en la terminación del presente trabajo, entre otras, el señor Salvador Reza, Jorge Chang, señor Teodoro y compañeros de generación.

INTRODUCCION

La problemática urbana en nuestro país, se ha convertido en la actualidad en uno de los temas de discusión más candentes y persistentes de los medios masivos de comunicación.

La radio, la televisión, la prensa diaria y los semanarios de análisis político, tratan con demasiada frecuencia los múltiples problemas que diariamente se generan en el espacio urbano nacional, en todos los aspectos socioeconómicos e ideológico-políticos y desde su respectiva visión de los hechos.

La vida cotidiana misma está saturada del "comentario urbano", referido casi siempre a los problemas derivados del deficiente sistema de transporte, de la falta oportuna de agua, de la carencia total o parcial de equipamiento y servicios urbanos, de la lejanía de los grandes centros de abasto, de las enormes distancias que se necesita recorrer para ir de un lugar a otro, de la falta de vivienda, del incremento acelerado en los precios de los terrenos y de los alquileres de las casas habitación; aunque, pocas veces la gente se refiere en términos agradables de la ciudad donde habita, a pesar de que continuamente habla de ella.

Este discurso urbano tan difundido y discutido tanto en el ámbito de los medios de comunicación colectiva como en el sentir popular, generalmente está cargado de un invariable conocimiento empírico que pocas veces se concilia con la verdad. Y esta cuestión no es gratuita, es producto de una deliberada política de desinformación por parte de quienes controlan respectivamente los diversos canales de comunicación vigentes en nuestro país, es decir, el Estado o el capital, con algunas mínimas excepciones. Que al difundir el mensaje urbano, socializan la causalidad de su problemática y la hacen aparecer como una cuestión natural, inevitable y en la mayoría de los casos,

resoluble a corto o mediano plazo. Actualmente la campaña publicitaria para cuidar el agua es un ejemplo contundente de lo arriba expuesto.

Por ello --y por otras causas más-- el nivel de objetividad en la detección de las causas y las relaciones entre clases sociales, Estado y problemas urbanos es sumamente bajo o de plano no existe.

De ahí la importancia y necesidad de las investigaciones de los estudiantes universitarios formados en una práctica crítica de las ciencias sociales, los cuales tienen la responsabilidad social de producir un conocimiento objetivo acerca de los intereses económicos y políticos que se mueven en toda relación social; de descubrir el velo ideológico de la burguesía y el Estado capitalista en relación a quienes son los verdaderos agentes de la explotación y del deterioro de las condiciones de vida del pueblo, tanto en el medio urbano como en cualquier otro.

La geografía, como ciencia social que es, encuentra en su objeto de estudio --el espacio geográfico-- un terreno fértil en el cual puede sembrar la semilla del cambio: descubriendo las causas que rigen el movimiento dialéctico de los fenómenos que dan configuración al espacio geográfico, como expresión máxima y global de las manifestaciones diferenciales (temporales y espaciales) de las leyes objetivas del desarrollo de la sociedad.

No puede existir ahora ni en el futuro, una ciencia geográfica que sólo enumere, describa o sintetice fenómenos. Debe construirse una geografía que cuestione o polemice sus teorías y métodos tradicionales; una geografía que de un salto cualitativo en el cuadro de las ciencias sociales; una geografía que no ahorre esfuerzos en la búsqueda de nuevas alternativas en la investigación de los fenómenos y en el planteamiento de opciones de solución; debe lucharse en suma, por una geografía científica, crítica y popular.

Asumiendo la posición anterior, el presente estudio aborda un problema de investigación en el cual las implicaciones económicas, sociales y políticas se manifiestan espacialmente de manera contradictoria; por lo que fue necesario implementar un método general de investigación que partiendo de principios generales me permitiera cualificar la naturaleza del problema y sus múltiples relaciones con los factores y elementos involucrados en el mismo. Dicho método es el materialismo dialéctico e histórico, cuya aplicación errónea o acertada, evaluada objetivamente, es de mi exclusiva responsabilidad. Aunque debo dejar constancia de la increíble utilidad del marxismo en la geografía, no sólo como método, sino como teoría y filosofía de todo lo que acontece en cualquier lugar y en cualquier momento, es decir, en todo espacio y en todo tiempo.

La elección del tema de investigación se remonta a los últimos dos años de estudio en el Colegio de Geografía, cuando en la asignatura de geografía urbana realicé un trabajo académico relacionado con los problemas que planteaban el cada vez más obsoleto funcionamiento de la Merced, como gran centro de abasto de la Ciudad de México y la necesidad de la construcción de uno nuevo.

Dicho trabajo estuvo dirigido fundamentalmente a estudiar las características generales del proceso de comercialización de la Merced y sus repercusiones en el espacio geográfico donde se desarrollaba, en este caso, del lugar ocupado por la Merced, de su área de influencia inmediata y del resto de la misma Ciudad de México, así como en un fenómeno cuya importancia en el proceso productivo capitalista juega un papel insustituible: la reproducción de la fuerza de trabajo.

En aquella ocasión estudié también, los efectos de la situación anterior, y cómo y cuándo sustentaron la justificación de la necesidad de la relocalización de la actividad comercial de alimentos llevada a cabo hasta ese entonces en la Merced; así como el proyecto que ya desde aquella fecha había

venido convirtiéndose en una realidad: la construcción de la nueva Central de Abasto de la Ciudad de México, iniciada en 1981 y terminada en 1982; la cual lleva el nombre de uno de los funcionarios del régimen lopezportillista que más trabajó para que la ciudad capital nacional se convirtiera en el mejor espacio urbano disponible para la acumulación y reproducción del capital monopolista: Carlos Hank González.

No es necesario abundar en la importancia que tuvo aquél trabajo para la elaboración del presente; la información básica y los planteamientos originales en él contenidos fueron utilizados casi en su totalidad en esta nueva ocasión, que integrados a un proyecto más amplio de investigación, constituyen ahora el bagaje documental primario de la tesis.

De esta manera pues, con el conocimiento previo ya acumulado, se planteó el problema de investigación general, así como la hipótesis --igualmente general-- que daría orden y sistematicidad a la investigación.

El problema se centró en lo siguiente: ¿cuáles fueron las causas principales que generaron la reubicación del sistema de comercialización de la Merced; cuáles las condiciones que hicieron posible la construcción de la Central de Abasto en la Delegación de Iztapalapa y, fundamentalmente, qué impacto socio-espacial produjo esta última en las diferentes escalas del espacio geográfico donde se halla ubicada?

La hipótesis general se formuló en los términos siguientes: la reubicación de la Merced se llevó a cabo para refuncionalizar el sistema de abasto de alimentos de la ciudad --principalmente en los procesos de comercialización-- para abatir los costos de circulación de los productos básicos y concomitantemente sus precios de mercado, para abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Por otro lado, debido a que cualquier relocalización o instalación original de una actividad económica --productiva, distributiva o de

servicio-- en el espacio geográfico, genera ineludiblemente cambios en los procesos sociales que dan vida tanto a la actividad que se instala como al lugar donde se instala, sobre todo si este último es una zona inmersa en un espacio urbano, la construcción de la Central de Abasto impactó y seguirá impactando socio-espacialmente el área donde se encuentra localizada, así como otras zonas de la ciudad con las cuales mantiene estrechas relaciones, sean estas históricas o establecidas actualmente por su nueva ubicación.

Cabe aclarar que para abordar el problema de investigación no solo se formuló la hipótesis general mencionada, sino otras más de carácter secundario, que surgieron desde el principio o se desarrollaron a lo largo de la investigación, algunas fueron desechadas y otras se integraron bajo una redacción normal al trabajo final.

Hecho lo anterior, se plantearon los objetivos generales y específicos de los cuales solo mencionaremos los más importantes. Generales: 1) abordar un problema de investigación desde la óptica espacial de una ciencia social como la geografía, para aportar un conocimiento objetivo de los procesos socio-espaciales de una actividad fundamental para el sistema como es la del abasto de víveres; 2) aplicar el método materialista dialéctico e histórico al esclarecimiento de los factores y elementos causales de la estructuración dialéctica existente en la comercialización mayorista de productos básicos en la Ciudad de México. Específicos: 1) estudiar el impacto socio-espacial de la Central de Abasto en los procesos sociales de la comercialización de víveres y en la conformación de nuevas relaciones espaciales en diferentes ámbitos del espacio urbano de la Ciudad de México.

El diseño de comprobación de la hipótesis central se basó fundamentalmente en los siguientes puntos: 1) revisión bibliográfica y hemerográfica del conocimiento teórico y empírico que sobre el tema existía, el cual fué abundante, seleccio

nando sólo el más estrechamente ligado al problema, la bibliografía final da cuenta de ello; 2) la realización de entrevistas a las personas que objetivamente eran las más idóneas para obtener información verídica sobre lo que estaba sucediendo en torno al problema de investigación; 3) observación directa de los espacios geográficos producto de los procesos socio-espaciales descritos anteriormente, en especial el lugar ocupado por la nueva Central de Abasto, el anexo fotográfico da cuenta de ello; 4) compilación de la cartografía existente en torno a la Merced y a la Central de Abasto, tanto histórica como temática, a diferentes escalas; 5) ordenación y análisis de la información, confrontación de la misma con la hipótesis central y sistematización de los resultados; y 6) elaboración de las conclusiones.

La estructura del índice tiene un orden lógico, de acuerdo al planteamiento inicial del trabajo; se constituye de los siguientes capítulos: I, el abasto de víveres en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el desarrollo del capital comercial. Puede considerarse como el marco teórico del trabajo; contiene los elementos teóricos mínimos con los cuales se abordaron algunos de los aspectos más importantes del tema de investigación. Su reducida extensión no manifiesta la importante revisión bibliográfica que se hizo, más bien expresa lo sustancial de la misma.

Capítulo II, evolución de la estructura del comercio de alimentos en la Ciudad de México. Es el marco histórico que permitió hacer un seguimiento de los cambios sociales y espaciales en los procesos de comercialización de alimentos a través de los períodos que han caracterizado la historia socioeconómica de México. La periodización utilizada es la más usual, aunque no la más precisa; pero las limitaciones de tiempo me impidieron avanzar en una investigación más profunda de la historia social del comercio de alimentos en México. Aún así, lo logrado en el capítulo fué suficiente para establecer algunas comparaciones interesantes entre el pasado y el presente, así como detectar algunas causas histó-

rico-estructurales que determinaron no de manera total, la naturaleza del sistema de abasto de la Merced y su problemática.

Capítulo III, la intervención del Estado en el comercio de alimentos y en su infraestructura: la construcción de la nueva Central de Abasto. Este capítulo contiene algunos elementos teóricos necesarios para entender la intervención estatal en el abasto de víveres y la relación que mantiene con la fracción hegemónica del capital. Así también, contiene una condensada reseña histórica de las políticas implementadas por el Estado mexicano en relación a la agilización de los procesos de comercialización, al control de precios y a la adecuación de la infraestructura para llevar a cabo el abasto de víveres.

El capítulo IV, la nueva Central de Abasto y su impacto socio-espacial. Es el capítulo central de la tesis. En él se plantean las condiciones en que se dió la instalación de la Central y los cambios producidos en los procesos socio-espaciales a partir de su construcción y funcionamiento. Contiene pues, los resultados de la investigación en sus aspectos específicos.

Finalmente se exponen las conclusiones, una de las partes más comprimidas pero a su vez más sustanciosas del trabajo; el anexo fotográfico, donde se muestra en imágenes lo que se dijo en palabras; y la bibliografía, que resume tanto las obras citadas a lo largo del trabajo, como los libros consultados que no fueron referidos en el interior de la tesis.

Antes de concluir con esta introducción quiero hacer algunas advertencias. Primero, esta investigación refleja todavía las deficiencias de la formación teórico-metodológica que recibimos en el Colegio de Geografía de la UNAM, por lo tanto, es el principio de un largo camino de aprendizaje en el que la realidad es el instrumento didáctico más inmediato y contundente. También refleja el esfuerzo cotidiano por colaborar en la

construcción de una práctica geográfica diferente a la tradicional; en una geografía contestataria, propia de los tiempos de crisis en que está envuelto el desarrollo del espacio geográfico nacional.

Por otro lado, respecto al tema central del estudio, debe entenderse como sinónimos para efectos prácticos de comprensión inmediata, el contenido que encierran los conceptos de abasto de alimentos, comercio de productos agrícolas y venta de productos perecederos, así como productos básicos, de primera necesidad y víveres.

Algo más, no pretendí nunca cubrir todos los aspectos referentes al tema, por lo que se encontrarán algunos puntos apenas mencionados y otros tratados superficialmente. Soy consciente de las limitaciones del trabajo, por lo que toda sugerencia y señalamiento de errores serán siempre bien recibidos. No creo en las verdades absolutas o eternas; considero que muchas de las afirmaciones aquí hechas son ciertas, pero otras tantas necesitarán de mayor rigor teórico y práctico para comprobarlas.

De cualquier manera, pienso que lo logrado en esta investigación, ayudará de algún modo a entender qué fue lo que determinó la creación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, y cuales han sido los impactos socio-espaciales más inmediatos generados a partir de este que es uno de los más grandes centros de abasto del mundo.

Ciudad de México, 10. de Mayo de 1984.

Ma. del Rocío Castrezana Campos.

CAPITULO I

EL ABASTO DE VIVERES EN LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EN EL DESARROLLO DEL CAPITAL COMERCIAL

El comprender los mecanismos de funcionamiento del comercio de alimentos en un país como el nuestro, reviste en la actualidad una gran importancia, debido a que dichos mecanismos han permitido el desarrollo de un importante y poderoso sector económico que forma parte del gran capital nacional, es decir, el capital comercial, y específicamente, el que se reproduce a través de la compra-venta de víveres.¹

Para llevar a cabo lo anterior, se requiere del planteamien-
to teórico de un conjunto de conceptos necesarios para poder explicar la interrelación, la evolución y la importancia de la comercialización de alimentos en el desarrollo de cualquier modo de producción, y concretamente para este estudio, del modo de producción capitalista --en la etapa actual de capitalismo monopolista de Estado-- que en nuestro país adquiere características particulares, algunas de ellas propias de los países dependientes como México; en donde el capital comercial se reproduce en un espacio aparentemente caótico, pero muy lógico en sus manifestaciones intrínsecas, y cuyas tendencias a la concentración económica y espacial es extremadamente aguda en el caso de la Ciudad de México.

De ahí que el presente capítulo intenta retomar los aspectos generales en los que se enmarca el abasto de víveres, sin pretender por ello abarcar todo lo relacionado con el tema, el cual amerita ser tratado con mayor profundidad y concreción en otra investigación.

1 Son sólo aquellos alimentos necesarios para la reproducción simple de la fuerza de trabajo.

Primero, es indispensable destacar el papel que desempeña el abasto de víveres en el desarrollo y reproducción de la fuerza de trabajo. Porque de acuerdo a lo expresado por Marx,² el elemento más importante del proceso productivo capitalista es la fuerza del trabajo, la cual para reproducirse óptimamente necesita de la adquisición y consumo de los medios de vida fundamentales, entre los cuales los alimentos se convierten en los únicos insustituibles.

1. La fuerza de trabajo. La necesidad de su reproducción para la continuidad del proceso productivo capitalista.

Históricamente, la fuerza de trabajo --en cualquiera de sus formas sociales-- se ha constituido en la condición fundamental de la sociedad. Bajo el modo de producción capitalista la fuerza de trabajo --cuya forma social específica es el proletariado-- es la única fuerza productiva que tiene la capacidad de crear plusvalía; a través de su venta el obrero se asegura los medios de existencia, convirtiéndose por ello en una mercancía más del mercado capitalista. La fuerza de trabajo no sólo crea valor, ella misma tiene un valor, un precio en el mercado, el cual está determinado "...por el valor de los medios de vida indispensables para mantener la normal capacidad de trabajo de su poseedor y sostener a los miembros de su familia, y también por los gastos que implica el aprendizaje del obrero".³

De ahí que el mismo Marx afirmara que:

² C. Marx, El Capital, 1976, Tomo I, p. 474.

³ Idem.

"El capital de que se desprende a cambio de la fuerza de trabajo se convierte en medios de vida, cuyo consumo sirve para reproducir los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro de los obreros actuales y para procrear los venideros. Así, pues, dentro de los límites de lo absolutamente necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve a convertir el capital abonado a cambio de la fuerza de trabajo explotable por el capital".⁴

A esta reproducción mínima del obrero se le denomina comúnmente reproducción simple de la fuerza de trabajo. Por tanto, considerando que la conservación y reproducción diaria de la clase obrera forma parte inseparable del proceso productivo, la burguesía hará lo posible para asegurar que la fuerza de trabajo obtenga lo más indispensable para dicha reproducción.

Dentro de algunos de los elementos que se consideran más importantes en la reproducción simple están los llamados "bienes de consumo necesario los cuales al entrar en la composición del consumo de los trabajadores, determinan por lo tanto, el valor de fuerza de trabajo",⁵ siendo algunos de estos la vivienda, el calzado, el vestido y el alimento.

Es precisamente este último el que tiene mayor interés para el estudio, pues es el abasto de víveres y lo relacionado con su funcionamiento y el impacto socio-espacial de su concentración geográfica en la Ciudad de México el tema que se tratará a lo largo del trabajo.

Como ya se mencionó, el alimento es un satisfactor que tiene que consumir el trabajador como parte indispensable y vital de su reproducción diaria para restituir las energías gastadas en el proceso productivo, manteniéndose así, la disponibilidad de vender su fuerza de trabajo para la jornada siguiente.

Es aquí donde interviene el comercio de alimentos, que asegura se realice esta importante etapa de la reproducción

4 C. Marx, op. cit., p. 481.

5 R. M. Marino, "El ciclo del capital en la economía dependiente", 1979, p. 52.

simple de la fuerza de trabajo.

2. Capital comercial y abasto de víveres.

Es inevitable tomar en cuenta el proceso de comercialización que ha experimentado la compra-venta de bienes de consumo alimentario, el cual ha llegado a tal extremo que a sus expensas se ha constituido una fracción del capital comercial muy poderosa, que ejerce un control casi absoluto debido a las formas monopólicas en que ha derivado; basando buena parte de su desarrollo y fuerza en la estructura centralista que ha venido caracterizando a los grandes centros de acopio y distribución de alimentos, facilitando así su reproducción en gran escala.

Es por ello importante conocer, aunque de una manera muy general, cual es el modo de operar del capital comercial y específicamente el relacionado al comercio de alimentos agrícolas.

En primer lugar, el capital comercial "...es el capital invertido en la esfera de la circulación; su función principal es triba en obtener ganancias mediante la compra y venta de mercancías (...). A medida que el capitalismo se desarrolla, el capital comercial se ve subordinado al capital industrial".⁶

Se puede decir que parte de esa subordinación (en relación al presente estudio) se manifiesta en la alianza a la que obliga el capital industrial al capital comercial en relación a la comercialización eficiente y oportuna de los alimentos consumidos por los trabajadores. Pero si bien es cierto que esto se da al inicio del desarrollo del capital industrial, posteriormente el capital comercial adquiere formas individuales de desarrollo llegando a conformar auténticos monopolios cuyas orien

⁶ G. Libman, et al., Diccionario de economía política, 1966
P. 16.

taciones y decisiones las toman de manera independiente al capital industrial, buscando siempre la mayor tasa de ganancia, la cual se realiza a través de una consecuencia repetida de cambio de productos en forma de compra-venta.

Para llevar a cabo el comercio de productos agrícolas, es te se hace a través de la comercialización, que de acuerdo a Fuentes y López Huebe "...es aquella actividad que incluye todas las operaciones, actividades y prácticas empleadas en el traslado y distribución de los productos agrícolas, desde el productor hasta el consumidor..."⁷

Por tanto, la comercialización es el proceso de comercio caracterizado por la división del trabajo y la especialización en el intercambio de bienes y servicios.

Las funciones de la comercialización de productos agrícolas son:

1) Funciones de intercambio, que comprenden la compra y venta de mercancías.

2) Funciones físicas, que implican la manipulación, la transformación, el transporte y el almacenamiento.

3) Funciones de facilitación, que consideran las normas de calidad, financiamiento, investigación y mejoramiento.⁸

Por otro lado, el capital invertido en la circulación de productos agrícolas tiene como objetivo específico y único su reproducción ampliada a través de tasas de ganancias cada vez mayores, por lo que frecuentemente es un factor de desequilibrio entre costos de producción y precios de mercado, que repercuten directa y negativamente en la reproducción de la fuer

7 L. Fuentes y R. López Huebe, "La comercialización de productos agrícolas", 1980, p. 123

8 Ibidem.

za de trabajo y en los niveles de productividad capitalista.

Esta contradicción entre el mantenimiento de altas tasas de ganancia del capital comercial y la necesaria reproducción a bajo costo (del salario mínimo) de la clase obrera en beneficio del capital en general, tiende a resolverse con muy grandes dificultades dentro de los límites del propio sistema capitalista por medio de múltiples acciones a través de la intervención del Estado, tanto en la comercialización de alimentos como en la infraestructura requerida para el abasto de víveres, entre otras más acciones.

3

3. La intervención del Estado en el abasto de víveres.

Para llevar a cabo el proceso productivo el capital industrial mantiene estrechas relaciones con los demás sectores hegemónicos de la economía, en este caso, el vínculo más importante pero a la vez más contradictorio lo establece con el capital comercial, el cual se encarga de realizar las mercancías producidas por el primero. La burguesía comercial no sólo se encarga de la circulación de los productos manufacturados, sino también, y en medida muy importante para una fracción de dicha rama del capital, de los principales productos agropecuarios requeridos por las masas trabajadoras para su reproducción.

Por lo tanto, el capital industrial está permanentemente interesado en que por medio del comercio de alimentos se provea a los trabajadores de los víveres más consumidos por ellos a un costo reducido.

Es esto último en donde se halla la contradicción. En primer lugar, porque la burguesía comercial no puede operar con tasas de ganancia inferiores a las del capital industrial, pues de lo contrario trasladarían sus capitales a la industria, es

decir, no puede realizar las mercancías a precios inferiores al nivel medio de ganancia del conjunto del capital, y en segundo, porque las fluctuaciones del mercado --oferta-demanda-- son las que intervienen con mayor intensidad para establecer los precios de las mercancías. es decir, los precios de los productos básicos de la dieta del proletariado no pueden establecerse por voluntad expresa del capital industrial, sino de acuerdo a los mecanismos reguladores del mercado y de los costos de producción y circulación.

Es por ello que debido a la autonomía de decisiones del capital comercial con respecto al industrial, este último no puede obligar a los grandes comerciantes a vender a precios que mantengan bajo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, ni obligar al Estado a interceder de manera absoluta en favor de lo mismo; sobre todo en condiciones de crisis económica general en donde el proceso de inflación estructural (que impide el estricto control de precios) genera ganancias extraordinarias al capital comercial.

Pero, a pesar de lo anterior, el Estado tienen la capacidad para intervenir en los precios de los productos básicos por medio de acciones directas e indirectas. Entre las primeras se encuentran el establecimiento de mecanismos de control y regulación de los precios y de sus incrementos, y la creación y el mantenimiento de un sistema de abasto paralelo al que opera el capital comercial privado, especialmente de los alimentos necesarios para la dieta mínima de la clase obrera, asegurando el abasto de manera expedita a través de la promoción de la producción agrícola de productos básicos, de su distribución y comercialización oportuna, e incluso, cuando la producción no es suficiente, de la importación de granos en las cantidades requeridas.⁹

⁹ En las condiciones económicas actuales de México, la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se ha constituido en un instrumento de abasto popular que expresa de manera contundente la preocupación del Estado por proporcionar al proletariado y campesinado nacionales la posibilidad de reproducirse en condiciones suficientes para la explotación capitalista.

Entre las acciones indirectas se hallan el otorgamiento de cuantiosos subsidios a la producción de algunos alimentos considerados de primera necesidad (en México el pan, la tortilla, la leche, el huevo, y ocasionalmente la carne); así como la refuncionalización de la infraestructura material que sustenta el proceso de comercialización de los productos alimenticios. En la medida que el equipamiento urbano (edificios comerciales, bodegas de almacenamiento y venta al mayoreo, estructura vial, servicios complementarios, etc.) del comercio de alimentos entra en contradicción con los mecanismos o funciones físicas de la comercialización (sobre todo transporte y almacenamiento), los costos de circulación se incrementan impactando fuertemente el precio final de los alimentos; de ahí que el Estado intervenga en la refuncionalización de la infraestructura del abasto de alimentos, promoviendo --junto con el gran capital del ramo-- la creación de nuevos centros de abasto que reestructuran los procesos de comercialización en dirección de reducir los costos de circulación y, por lo tanto, los precios de los víveres.

Todas estas acciones del Estado --entre otras más-- vienen a configurar toda una política de intervención en el abasto de víveres, que permite el acceso a los mismos por parte del proletariado para una reproducción física en las condiciones que exige el proceso de producción capitalista, con el consecuente impacto en los niveles de productividad del capital industrial.

4. La concentración del capital comercial.

Igual que el capital industrial, el capital comercial sufre la tendencia general a la concentración y a la centralización.

El desplazamiento, tanto en el comercio al mayoreo como

en el de menudeo, de los pequeños y medianos comerciantes por los grandes monopolios mercantiles o badece a las leyes obje tivas de la acumulación de capital.¹⁰

Dicha tendencia a la concentración empieza a hacerse evi dente desde el segundo cuarto del siglo pasado, con la aparición de los grandes centros comerciales en las principales capitales europeas (París, Londres, Berlín), así como en Esta dos Unidos (Nueva York, Chicago, Filadelfia).

La competencia en la esfera de la circulación de mercancías también se presenta, como en la esfera de la producción, con la violencia económica que obliga a los grandes capitales comerciales a eliminar a los de menor capacidad financiera, a través de la venta de mercancías a más bajos precios sin que repercuta en los niveles medios de ganancia propios del sector.

Como bien se sabe, el desarrollo contradictorio de la li bre competencia dió lugar al surgimiento de los monopolios, los cuales imponen --siempre bajo ciertos límites-- precios de monopolio a las mercancías por ellos producidas, generando superganancias en el mercado donde son realizadas.

Ahora bien, la realización de las mercancías generalmente corre a cargo del capitalista comercial quien adelanta al industrial el capital-dinero necesario para que continúe con el proceso productivo de manera ininterrumpida; el capital ne cesario para llevar al mercado las mercancías producidas por los monopolios no surge de la nada, sino de un proceso paralelo de formación de monopolios comerciales que se desarrollaron en la medida en que se ampliaba la escala de la produc ción y por lo tanto, la escala de los mercados.

En la medida que los capitales comerciales se fortale-

¹⁰ E. Mandel, Tratado de economía marxista, Tomo I, 1981.

cían --por su capacidad para poner en los mercados una gran cantidad de mercancías-- en esa misma medida eran eliminados una gran cantidad de pequeños comerciantes, dando lugar a la concentración y centralización propia del capital industrial.

Aunque, justo es señalar que la competencia y la concentración comercial adquieren ciertas particularidades que impiden que ambos procesos se agudicen como en el caso del capital industrial, ¿por qué?

En primer lugar, porque la fuerza que adquieren los monopolios comerciales está dada por la gran capacidad financiera que han logrado históricamente y por la escala de la realización de mercancías, que les permiten ganancias extraordinarias al concentrar en un sólo lugar enormes masas de productos.

En segundo, porque el capital necesario para la instalación de la infraestructura comercial resulta notablemente inferior a cualquier infraestructura industrial. Es esto, precisamente, lo que favorece la proliferación de pequeños comerciantes que con una mínima inversión logran obtener una tasa de ganancia suficiente para reproducirse hasta que las contradicciones económicas del sistema en general lo permitan, es decir, hasta que la crisis general no se haga presente con toda su fuerza demolidora.

La concentración no sólo se da en los términos en que Marx la concebía o como pensamos que la concebía, es decir, la tendencia a la desaparición de muchas unidades productivas o comerciales pequeñas, por la conformación de pocos y grandes centros de producción y distribución, sino también, por la tendencia a la concentración espacial de esos mismos pocos centros, más concretamente, que en un espacio físico-económico determinado las unidades productivas-distributivas tienden a concentrarse unas a otras espacialmente, aprovechando ciertos factores de localización.

En el caso del comercio, las unidades de distribución de mercancías tienden a aglomerarse en grandes espacios comerciales que pueden irse constituyendo históricamente o conformarse deliberadamente de manera concentrada.

CAPITULO II

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

Para poder entender la actual problemática en relación al abasto de alimentos en la Ciudad de México, es imprescindible la elaboración de un marco histórico que sintetice los principales factores y elementos que han influido en los procesos de estructuración de dicha actividad comercial, a través de los períodos más importantes de la historia económica, política y social de nuestro país, en general, y de la Ciudad de México, en particular.

De ahí que el presente capítulo resuma los aspectos económicos, sociales y espaciales vinculados a la evolución del comercio de víveres a través de las etapas históricas que han marcado con sello propio --a veces no de manera estructural-- el espacio geográfico nacional en sus múltiples manifestaciones materiales. Para que de esta manera se puedan detectar algunas de las causas e interrelaciones que condicionaron el desarrollo de la estructura del abasto de víveres, y su estado actual; incorporando los conceptos teóricos sintetizados en el capítulo anterior.

1. La actividad comercial en el Valle de México durante el período mexica.

El estudio de la actividad comercial en el Valle de México realizada por la sociedad mexica antes de la conquista, se hace necesario porque fue en este espacio donde dicha actividad alcanzó la máxima expresión en aquel entonces. No se quiere de-

cir con esto que la comercialización no se practicara en otros espacios de la llamada Mesoamérica, pero, la llevada a cabo en el Valle de México no tiene comparación por la magnitud e impacto que tuvo.

La importancia crece mayormente en el sentido de que este espacio corresponde en la actualidad a la localización de la entidad más importante social, económica y política del país: la Ciudad de México, donde por extensión se concentra también la principal actividad comercial de alimentos, realizada básicamente y hasta hace poco tiempo en lo que se conoce como el barrio de la Merced.

Es por lo tanto interesante, detectar algunas características de la actividad comercial y sus respectivas manifestaciones socioeconómicas y espaciales generadas en el Valle de México por los antiguos mexicas, y como desde entonces ha seguido una profunda y cada vez más clara tendencia a la concentración, que ha provocado entre otras cosas: la formación de un importante sector social de gran poder económico y político (los comerciantes), cuya intervención ha dado lugar a una comercialización en apariencia anárquica, insuficiente y problemática para surtir eficazmente de víveres a la gran Ciudad de México y su área metropolitana.

También es necesario mencionar que el hecho de que el Valle de México sea el espacio donde se desarrolla esta importante actividad económica desde antes de la conquista, se debe a la consolidación económica, política y cultural de una de las más grandes e importantes sociedades del mundo en aquel momento: los mexicas. La actividad comercial no sólo se localizaba en el espacio ocupado por esta sociedad, sino que se extendía a casi todo el espacio meridional de lo que hoy es nuestro país, llegando incluso hasta Centroamérica.

Parte de esta consolidación se puede decir que fue espacial, pues generalmente, este grupo se había caracterizado por

sus continuas migraciones, hasta la llegada al Valle de México a mediados del siglo XIII, estableciéndose primeramente en Chapultepec de donde fueron arrojados a tierras cercanas a Tizapán, hasta llegar finalmente a una de las islas con que contaba el lago de Texcoco y que se convertiría posteriormente en la ciudad de Tenochtitlan, capital del Imperio Mexica¹¹ y de lo que es ahora la Ciudad de México; y no es hasta que se da dicha estabilidad residencial, cuando los mexicas logran alcanzar el gran desarrollo que los llevó a convertirse en una de las más importantes sociedades del mundo.

1.1. Estructura social de los mexicas.

El hablar de las diversas sociedades que existieron en el continente americano anterior a la llegada de los colonizadores europeos, trae siempre consigo toda una polémica en relación a tratar de determinar bajo que modo de producción se desarrollaron; y esto es importante porque las actividades económicas se llevan a cabo en función de las relaciones sociales de producción y del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que caracterizan al modo de producción, por lo tanto, el poder determinar cuál era este hubiera permitido tener un mejor conocimiento del papel que jugaba en ese entonces la actividad comercial.

Pero considerando que a pesar de que han habido diversas discusiones en torno al tema por parte de los investigadores, y aún existen interpretaciones encontradas sobre si es un modo de producción u otro, para este trabajo se hablará tentativamente del modo de producción mexica, infiriendo cual era la función del comercio en él, a partir de los diversos estudios que tratan

 11 D. Cosío Villegas, et al., Historia mínima de México, 1981.

de describir o reconstruir cual fue la forma de vida y organización de esta sociedad, pero sin pretender llegar a determinar cuáles fueron exactamente las características del modo de producción de los mexicas; aunque coincidiendo que existen similitudes con el planteamiento del modo de producción asiático dado por el marxismo, sin llegar a afirmar que este fue el que prevaleció en la sociedad prehispánica que se está tratando.

Tomando en cuenta que la determinación de las clases sociales en cualquier modo de producción se da en relación a la propiedad sobre los medios de producción --fundamentalmente--, se puede decir que en la economía mexicana el gran medio de producción era la tierra, por lo tanto, quienes la poseían eran las clases dominantes, siendo por consiguiente la propiedad sobre ésta, el fundamento de la organización social.

Según Manuel M. Moreno y Miguel Acosta Saignes, existieron cuatro clases fundamentales: 1) la de los señores o tlatoanis, los cuales poseían las mayores extensiones de tierra; 2) la de los militares o comerciantes, que por su importante papel en la sociedad tenían el privilegio de poseer algunas tierras; 3) los sacerdotes, que debido al papel ideológico que jugaban para mantener enajenada a la población, también les correspondía una buena porción de tierra; y finalmente 4) la clase trabajadora, constituida de todas las formas sociales de la fuerza de trabajo: entre otras, los artesanos, los campesinos y los esclavos; quienes si bien es cierto algunos poseían pequeñas propiedades de carácter comunal, la mayoría se dedicaba a cultivar la tierra de las clases poseedoras, o para la construcción de las grandes obras urbanas o para el servicio doméstico de la nobleza.

"Desde el punto de vista de los medios de producción, y no de otros intereses parciales, que poseerían los señores, guerreros, comerciantes, entre los Aztecas, encontramos a esos grupos con la característica común de poseer la tierra en forma privada. Ello sin duda iniciaba el camino de una concentración que aún no era muy grande".¹²

12 M. Acosta, "Los comerciantes en la organización de los tenochcas", 1971, p. 443.

Organización social que vendría a resultar con el tiempo en una concentración y centralización política que "...tuvo su culminación con el despotismo de Moctezuma II; el resultado de este movimiento centralizador fue la afirmación del carácter estatal de la organización política de los mexica".¹³

Todo esto enmarcado dentro del establecimiento de una ciudad como requisito indispensable en toda organización plenamente política, que hace pensar, a diferencia de lo que afirman algunos investigadores de que la sociedad mexicana era de carácter tribal, en la presencia de un Estado mexicano que como menciona Moreno, "pudo haber sido imperfecto, rudimentario y semi totémico, pero Estado al fin, caracterizado principalmente por su aspecto oligárquico, teocrático y militar".¹⁴

A pesar de que se habla de estas grandes clases sociales, entre ellas había subdivisiones de acuerdo a su función específica o a la cantidad de tierra que poseyeran. Estas subdivisiones se dieron incluso entre los mismos campesinos y esclavos.

Si se considera que los comerciantes era una de las clases más importantes de esta sociedad, es obvio pensar que la función que desarrollaron también fue muy importante, siendo precisamente ésta lo que en un momento dado los hizo acreedores a poseer ciertas porciones de tierra y cierta jerarquía dentro de la sociedad y "además gozaban de organización y fuero propios".¹⁵

Resulta pues interesante, conocer algunas características de esta clase social.

13 M. Moreno, "Las clases fundamentales de la sociedad mexicana", 1971, p.324.

14 Ibidem, p. 325.

15 D. López Rosado, Historia y pensamiento económico de México, 1969, Tomo III, p. 198.

1.2. Los pochtecas, la clase social encargada de la circulación de mercancías.

Como se ha dicho, los comerciantes o pochtecas tuvieron una gran importancia dentro de la estructura económica y social de los mexicas, es por ello que se hace necesario ubicarlos desde el punto de vista de la función que desempeñaron dentro de esta sociedad.

Tomando en cuenta que una de las características más importantes de los mexicas fue su vocación bélica, que los llevó a convertirse en uno de los imperios más grandes de Mesoamérica a través de las conquistas de los pueblos ubicados tanto en el Valle de México como fuera de él (ver mapa pag. 18), los cuales se hacían acreedores a la imposición del pago de tributos, constituyéndose estos en mercancía de diversa índole. Es así, como a la capital del Imperio Mexica afluían una gran variedad de productos procedentes de los pueblos conquistados, así como también de regiones apartadas con los cuales se pactaban acuerdos comerciales.

Los encargados de las negociaciones, administración, transporte y distribución de las mercancías fueron los pochtecas; funciones que al interior de Tenochtitlan eran de vital importancia, pues de acuerdo a diversas fuentes se ha coincidido en que la población existente entre los años 1 400 y 1 450 de nuestra era, alcanzaba aproximadamente los 300 000 habitantes. Población que en su mayoría se dedicaba a labores agrícolas, aunque dicha actividad fue rebasada por las crecientes actividades de un imperio en permanente expansión territorial y demográfica; provocando que Tenochtitlan no fuera autosuficiente, ni incluso con la aportación de los pueblos sometidos del Valle de México, por lo que para subsistir y mantener su poder económico se hacía necesario la aportación de todas las tierras conquistadas a través de los tributos, siendo los más importantes y abundantes

Figura 1

EXTENSION ESPACIAL DEL DOMINIO MEXICA



Extensión del dominio mexica en diferentes periodos (Davies, 1973).

En la parte derecha del Mapa se muestra la clave que permite establecer los límites del dominio a finales del período de cada tlatoani en particular.

Fuente: E. Semo, México: un pueblo en la historia. Tomo I, 1981.

aquellos que se destinaban a la alimentación diaria de la población de la ciudad como lo indica el siguiente cuadro:

Cuadro 1. TRIBUTOS A LOS MEXICAS

Nombre de la Provincia	Maíz	Frijol	Chían	Huauhtli
	Trojes por año			
Tepecuacuilco	1	1	1	1
Tlachco	1	-	1	-
Ocuilan	1	1	1	1
Tuluca	2	1	2	1
Malinalco	2	2	2	2
Quahuacan	1	1	1	1
Atotonilco de Pedraza	1	1	1	1
Cuauhtitlan	1	1	1	1
Xilotepec	1	1	1	1
Axocopan	1	1	1	1
Hueypuchtla	1	1	1	1
Atotonilco el Grande	1	1	1	1
Acolhuacan	1	1	1	1
Chalco	6	2	1	1
Quauhnahuac	1	1	1	1
Huaxtepec	1	1	1	1
Tepeacac	2	2	-	-
Coyolapan	2	1	1	-
Petlatalco	1	1	1	1
Total trojes por año	28	21	20	17

Fuente: N. Molins Fábrega "El Códice Mendocino y la economía de Tenochtitlan", 1971, pp. 373-374.

Esto sin descartar la importancia que llegaron a tener los productos suntuarios destinados a los grupos poderosos del Imperio, y que de acuerdo a varios autores también llegaron a ser abundantes, aunque su volumen nunca se comparó con los destinados a la dieta diaria de la población.

Si bien es cierto que la mayoría de los productos que llegaban a la ciudad eran los tributos de los pueblos conquistados, también una buena parte eran obtenidos gracias a la pericia que muchos de los mercaderes mostraban en las negociaciones con diversas comunidades.

Además de servir los tributos para la alimentación diaria de la población, estos también eran utilizados para el pago de trabajo y servicios, cuando no eran objeto de comercio.

También, aparte de los productos que aparecen en el cuadro de la pag. 19, había otros de importancia como el cacao, el cual era utilizado tanto como bebida de la nobleza, como moneda; ají seco, miel de abeja, miel de maguey, mantas de algodón y henequén, también algunos otros productos menudos y de ornamento como plumas, conchas, papel, etc.

De esta forma se puede hacer inferencia de la importancia que tenían los tributos para el Estado Mexicano, puesto que con ellos se abastecía diariamente a la población y se aseguraba parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, indispensable para seguir manteniendo el dominio, la expansión y reproducción de este Imperio.

Pero los pochtecas no sólo se dedicaron a la administración y comercialización en Tenochtitlan, sino que entre otras de sus importantes actividades destacaban:

1) Fungir como embajadores en los reinos vencidos para mantener el orden en tales territorios y vigilar y tener al tanto a Tenochtitlan en caso de una posible sublevación.

2) Controlar la circulación de los productos que llegaban al Imperio y cobrar los tributos, vigilando que éstos fueran cualitativa y cuantitativamente los acordados.

3) Otra fue la importancia que tuvieron las empresas co-

merciales como precedente de las conquistas, incluso, los propios comerciantes en ocasiones organizaban la guerra que correspondía a los militares. "Así conquistaron por sí mismos los pochtecas de Tlatelolco el pueblo de Quauhtenanco y los de México el de Ayotlan. Solían también fundar localidades: la de Querétaro fue establecida por un Pochtecatl de nombre Conin, natural de Nopala, quien llevaba objetos comerciados desde México y Tlatelolco hasta la región Chichimeca".¹⁶

Se puede decir a modo de hipótesis, que el papel que jugaron a nivel de control espacial puede considerarse como una de las cualidades más importantes de esta clase social; de ahí la necesidad de los pochtecas en cuanto a la configuración del Imperio.

1.3. Movilización de mercancías, infraestructura comercial y transporte.

En relación al proceso de movilización de las mercancías se debe mencionar que esta se llevaba a cabo a través de grandes caravanas, en las cuales el trabajo humano era fundamental, puesto que al no existir bestias de carga, ni el uso de la rueda, hombres entrenados desde niños eran los encargados del transporte de las mercancías a los lugares de acopio y distribución. Los encargados de tales trabajos eran los tamemes o tlamamas, que además de haber sido los encargados del transporte de todo tipo de productos agropecuarios, también fueron los movilizadores del material utilizado para la construcción de la ciudad capital del Imperio.

¹⁶ M. Acosta, op. cit., p. 438.

El espacio utilizado para llevar a cabo el acopio y distribución de los productos en Tenochtitlan era el mercado de Tlatelolco, aunque no significa por esto que no existieran otros centros distribuidores y receptores, estableciéndose estos de acuerdo a la lejanía o cercanía que presentaran los poblados en relación a la capital. Estos lugares eran denominados "tiantiztli", generalmente bien surtidos y en muchas ocasiones abastecidos por el mercado de Tlatelolco. Con esto, el Estado mexicano se aseguraba de hacer llegar hasta los más apartados poblados los alimentos indispensables de la población.

Haciendo referencia al mercado de Tlatelolco se menciona que no solo concentraba víveres sino que también, como lo afirma Clavijero:

"Lo que se llevaba a vender y a permutar al mercado era de cuanto había en el imperio mexicano y en las provincias y reinos vecinos que pudiese servir a las necesidades de la vida, a la comodidad y regalo, a la vanidad y a la curiosidad de los hombres; innumerables especies de animales así muertos como vivos; todo género de comestibles usados en aquella tierra, todos los metales y piedras preciosas allí conocidas, todos los simples medicinales y hierbas útiles, resinas, aceites y tierras minerales y todo género de obras y manufacturas de pita, de algodón, de pluma, de pelo de animales, de madera, de oro, de plata, de cobre y de piedra (...) En una palabra vendíase en aquella plaza cuanto podía venderse en toda la ciudad; por que a excepción de los comestibles que había venales en otros mercadillos de la ciudad, ninguna cosa se vendía fuera de la plaza del gran mercado"¹⁷

En cuanto a la infraestructura para la realización del transporte de mercancías, se contaba con un importante número de puentes, veredas y caminos públicos, los cuales recibían un mantenimiento sistemático. También existía una importante red establecida por medio de ríos y lagos, particularmente en el Valle de México donde existía una gran comunicación por los lagos ahí localizados. "Millares de canoas hacían posible una

 17 F.J. Clavijero, "El comercio en el México antiguo", 1971, pp. 406-407.

comunicación verdadera entre las ciudades del Valle, facilitando el desarrollo del comercio y de la economía".¹⁸ Además, a lo largo de los caminos se encontraban una serie de albergues preparados para dar descanso y aprovisionamiento a las caravanas comerciales cuando venían de algún recorrido muy largo.

Todo esto en conjunto propició una excelente organización de la actividad comercial, así como también una óptima comunicación entre la capital y las vastas tierras conquistadas del Imperio mexicana.

En lo que respecta al intercambio de las mercancías, este se podía llevar a cabo tanto por trueque como a través de la compra-venta, esta última operación se realizaba por medio de cinco tipos de moneda: 1) la primera y más generalizada era la semilla de cacao; 2) las matas de algodón llamadas patolquich thi; 3) el oro en grano o en polvo encerrado en cañones de ánsa res; 4) piezas de cobre en forma de T para mercancías de poco valor; y 5) piezas útiles de estaño.¹⁹

En relación a lo anterior, existe la hipótesis de que una de las causas por las cuales, los pochtecas como integrantes de una clase en plena formación no se consolidaron y ejercieron el poder hegemónico en la estructura social, se debió a la falta de una moneda única, la cual habría constituido un elemento revolucionario de la economía mexicana, que hubiera provocado --a pesar de las profundas consecuencias en la organización social-- una acumulación considerable de riquezas.²⁰

18 F. Katz, "Bases económicas", 1971, p. 464.

19 Clavijero, op. cit., p. 407.

20 Acosta, op. cit.

También, como ya se mencionó, la mayor parte de las mercancías se concentraba en la capital del Imperio, facilitando su control y su respectiva distribución de acuerdo a las órdenes del tlatoani y a las necesidades de alimentación de los habitantes de la gran ciudad.

A grandes rasgos queda presentada la importancia del comercio y su relación con la formación de una clase social que desde este particular punto de vista presenta características que los hizo indispensables piezas clave dentro de la economía y la sociedad mexicana, no sólo para la administración y control del comercio, sino también para mantener el dominio de las vastas tierras del Imperio.

2. Los cambios en el comercio de alimentos de la Ciudad de México durante el período colonial.

La Conquista representó todo un cambio en las relaciones sociales y en la estructura económico-político-social de todas las sociedades que quedaron sojuzgadas bajo el dominio español, debido al enfrentamiento suscitado entre dos distintos sistemas económicos y de relaciones de trabajo, en donde los vencedores establecieron un régimen de explotación general, basado en la utilización de la fuerza de trabajo indígena, generalmente en forma gratuita; constituyéndose los vencidos en la mano de obra esencial para todas las actividades económicas de la Nueva España.

Con el desarrollo de la imposición colonial española, se rompe también con el esquema de vida de los mexicanos, que pasan a ocupar el papel de servidores de los conquistadores, a través de las nuevas relaciones económicas introducidas por éstos. Por extensión, se rompe también el sistema tributario

comercial que había imperado hasta ese momento bajo el dominio del Imperio mexica. Sistema comercial que durante las primeras décadas de la conquista trata de conservar la Corona española, puesto que las relaciones sociales habían cambiado radicalmente. Siguen llegando los tributos a la Ciudad de México, pero ahora son los españoles los encargados de su administración y destino final.

Entre algunas de las causas que permitieron la sobrevivencia del sistema tributario, están el que éste le facilitó a la Corona española el control y la administración de los nuevos territorios conquistados, obteniendo de manera continuada una gran masa de mercancías a través de un vasto sistema de producción y circulación cuyo destino final era la capital. Por esto, en la primera etapa de la dominación española, el comercio indígena --sin importantes modificaciones técnicas-- sirvió de base al régimen de producción de la naciente colonia, caracterizado por la continuidad de las comunidades agrarias y el sistema tributario.

"Esta continuidad fue posible gracias a la existencia de elementos afines en la sociedad azteca y el Imperio español. Por otra parte, el desarrollo de la economía de la república de los españoles no fue lo suficientemente dinámico para impedir que la Corona y la Iglesia salvaran e incluso restauraran elementos afines del sistema despótico tributario azteca, dañados por la conquista".²¹

Esta actitud de la Corona con respecto a la organización de la Nueva España se entiende mejor al considerar algunas de las características de la estructura económica de la monarquía española, a la que Marx y Engels en su libro "La revolución española" la describen como:

"...una aglomeración de repúblicas mal administradas, con un soberano nominal a la cabeza (...) el despotismo oriental sólo ataca la autonomía municipal cuando este se opone a sus intereses internos, pero permite con satisfacción la supervivencia de dichas instituciones en tanto que éstas

21 E. Semo, Historia del capitalismo en México, 1981, p. 60.

le descargan el deber de cumplir determinadas tareas y le evitan la molestia de una administración regular".²²

Es por esto que España al conocer la capacidad tributaria de sus nuevos territorios reconoció en ellos un sistema económico que mantenía un importante ritmo de producción y distribución y, además, una administración interna excelente. Para proteger la permanencia de dicha estructura, lanza a dos años de la conquista la orden de "...que nos den y paguen en cada un año otro tanto derecho y tributo como daban y pagaban hasta ahora a los dichos sus tecles y señores".²³ Incluso al principio, se opuso a toda iniciativa de los colonizadores que escapara a su control y pusiera en peligro la conservación de la estructura tributaria.

2.1. La Ciudad de México, principal espacio urbano para la reproducción del dominio colonial.

Debido a las características ya mencionadas en relación a la estructura económica de la monarquía española, la organización espacial que hasta ese entonces habían mantenido los mexicas en cuanto a la predominancia de un espacio principal donde se concentraban las más importantes actividades económicas, sigue presente. Pasa la capital de los mexicas a ser la capital de los colonizadores, debido en primer lugar, a la posición estratégica que guardaba Tenochtitlan para ejercer el dominio sobre los vastos territorios del ex-imperio mexica, facilitándose en buena medida por la infraestructura en vías de comunicación, pues contaba con una perfecta red de caminos que la enlazaban con los territorios bajo dominio; por otro lado este era el

²²C. Marx y F. Engels, La revolución española, 1979, p. 12.

²³E. Semo, op. cit., p. 67.

lugar donde llegaba la vasta gama de artículos y alimentos obtenidos del sistema tributario mexicana, provenientes de las regiones más apartadas del imperio; además, fue en este espacio donde se presentó el mayor asentamiento de población española, por encontrar en él --aparte de las condiciones climáticas-- el equipamiento y la infraestructura urbana más propicia para la estancia de dicha población, instalándose ahí la sede de la corona española para la administración y el gobierno de la Nueva España.

La antigua Tenochtitlan se convirtió así en el principal centro comercial --no sólo de víveres-- del período colonial, por ser el lugar que concentraba los productos y mercancías destinados a la península Ibérica provenientes de las diversas regiones del país, así como también de las diferentes colonias de América y Asia; fue el espacio donde se concentra también la mayor parte de la población indígena indispensable a los españoles como fuerza de trabajo para las diferentes actividades emprendidas por los colonizadores.

"Un papel especial juega la Ciudad de México. En 1570 se concentra en ella el 28.5% de la población blanca de la Nueva España. En 1646 el 38.4%. A mediados del siglo XVII es la mayor ciudad de América. En ella vive el sector más rico de las clases dominantes del país con sus consabidas clientelas y una muchedumbre de mendigos. Es el centro comercial más importante de América española, porque a través de ella fluyen los productos de reexportación para el Perú, Manila, y el Lejano Oriente. El poderoso consulado²⁴ de los comerciantes de la Ciudad de México, fundado a principios del siglo XVII, se atreve a rivalizar con el de Sevilla".²⁵

2.2 Modificaciones estructurales en los centros de acopio y distribución de víveres al interior de la Ciudad de México.

²⁴ El consulado era la institución bajo la cual se encontraban agrupados los representantes de la Corona española. No sólo tuvieron a su cargo el control del comercio interno y externo, sino también de todas las demás actividades de la Nueva España.

²⁵ E. Semo, op. cit., p. 151.

Dentro de las modificaciones que se presentaron en relación a los centros de abasto, la más importante es la que se refiere a la decadencia del mercado de Tlatelolco como principal centro comercial, puesto que dicha actividad, sobre todo la de víveres, se trasladó hacia el centro de la ciudad, en donde confluían las principales arterias que proveían a la capital de productos procedentes de Misquic, Tlahuac, Xochimilco y de algunas regiones del sur del país. También otras comunidades aumentaron en importancia como centros comerciales.

"A fines del siglo XVII y el XVIII, el mercado del viernes de Chalco Otenco, se convirtió en un gran acontecimiento y a él acudían por tierra y por agua, un gran número de personas. Fue uno de los más famosos de la colonia, ya que se vendían gran variedad de productos; lo mismo sucedió con el de Chicolapa".²⁶

Aquí también se debe de mencionar el surgimiento de dos instituciones estrechamente ligadas a la comercialización de víveres, especialmente los de primera necesidad, tanto para la población indígena, como la mestiza y la española; estas instituciones fueron: la alhóndiga y el pósito, que funcionaban como bodegas y expendios. Es a través de éstos que los comerciantes del Consulado de la Ciudad de México controlaban la venta y los precios de estos artículos. Se puede incluso afirmar, que toda la producción del maíz, trigo, harina o cebada que llegaba a la Ciudad de México no podía ser vendida fuera de estos establecimientos, con esto se trató de que en las épocas de hambre no se especulara y aumentara el precio de los artículos mencionados.

También, además de los mercados del centro de la ciudad, el Consulado de la Ciudad de México permitió la conservación de los tianguis, sobre todo en la periferia de la ciudad, puesto que ahí se concentraba buena parte de la población indígena, encontrando en ellos su fuente de consumo.

²⁶D. López Rosado, Historia y pensamiento económico de México. 1971, Tomo IV, p. 35.

Otro elemento que se incorporó a la comercialización de víveres, fue el surgimiento de algunas tiendas, estanquillos y carnicerías introducidas por algunos españoles que procuraban una mejor distribución de alimentos a la población española, sobre todo en cuanto a la comodidad que representaba el abastecerse sin necesidad de trasladarse a los congestionados mercados del centro.

Es así como se inicia una incipiente especialización en el comercio y una distribución espacial determinada por el poder adquisitivo: por un lado, los tianguis para la población indígena, con la venta de productos apenas indispensables para su reproducción, y, por el otro, las tiendas, con una gran variedad de productos agrícolas y, las carnicerías, cuyo costo de la carne era solamente asequible a los españoles miembros de la clase dominante.

2.3. Estructura social y desarrollo del comercio de víveres.

La actividad comercial de alimentos durante las primeras décadas de la Colonia en la Ciudad de México, se siguió llevando a cabo en alguna medida por los pochtecas, dándoseles incluso una:

"...legislación virreinal (que) permitió a los indios la venta libre de sus frutos y mercaderías; pero, al igual que las otras actividades, esta fue muy reglamentada, por lo que el derecho otorgado sufrió muchas limitaciones desfavorables a los comerciantes indígenas que solo se dedicaban al comercio de los frutos (sic) que cosechaban en forma directa, y a las artesanías fabricadas por ellos, pero nunca a un comercio en forma".²⁷

Esto se debió en parte, a que la Corona española deseaba

²⁷Ibidem., p. 31.

mantener bajo su control todo lo concerniente a la comercialización tanto interna como externa de la Nueva España, y llegó a tal grado que trató de reservarse el monopolio exclusivo del comercio, no permitiendo su desarrollo independiente en estas tierras lo que facilitó un régimen monopolista que beneficiaba a la Corona y algunas casas comerciales de Sevilla y Cádiz.²⁸

Aunque esta situación duró sólo por algún tiempo, ya que al interior de la ciudad empezaron a surgir grupos de españoles que llegaron a desarrollar paralelamente al monopolio peninsular, una actividad comercial que con el tiempo habría de ser muy importante.

Fue así, que poco a poco, los comerciantes indígenas perdieron sus privilegios ante la competencia que empezó a ejercer el elemento criollo, encargado por el monopolio español para realizar buena parte del comercio de los productos del país, y desde luego, el de algunos de los productos artesanales producidos por los indígenas, especialmente los textiles.

Ante esto, los indígenas junto con algunos mestizos que se dedicaban a la actividad comercial, fueron reelegados a los pequeños mercados locales y a los tianguis. Se presentó un cambio en relación al control del comercio de víveres, en donde los indígenas siguieron siendo los encargados de surtir a la ciudad de los productos obtenidos en las comunidades agrícolas; pero el acopio, distribución y administración se mantuvo en manos de los colonizadores. Sólo en algunos casos se permitía la venta de ciertos productos, siempre y cuando estos no fueran los controlados por los grandes comerciantes del Consulado de la Ciudad de México, siendo principalmente algunos cereales, verduras y frutas. De tal manera que los productos vendidos por los indígenas y algunos mestizos eran de tan bajo valor, que la práctica de esta actividad representaba para ellos apenas un medio de subsistencia; siendo los principales compradores la población indígena. Algunos de los productos que se les permitía vender

28 Semo, op. cit.

eran: tortillas, mazamorra, tamales, frutas silvestres, chile, sal, etc.²⁹ y que como también se mencionó, sólo podían ser vendidos en las áreas periféricas de la ciudad, por la dificultad que representaba a la población de estas zonas el proveerse diariamente en el centro de la ciudad, operación que finalmente tenía que realizar periódicamente para abastecerse primordialmente de maíz, vendido casi en forma exclusiva en las alhóndigas y en los pósitos.

Este control de la actividad comercial se agudiza desde mediados del siglo XVI hasta fines del mismo, cuando los colonizadores empiezan a reclamar derechos sobre las tierras conquistadas y protestan contra la estructura despótico-tributaria, que le otorgaba derechos únicamente a los comerciantes del Consulado de la Ciudad de México; empiezan por tanto exigiendo, se les de carta blanca para apropiarse de la mano de obra indígena, de la tierra y del control sobre algunas funciones económicas, principalmente del comercio interno y del mercado local.

Surgió así, un grupo de medianos y pequeños comerciantes, siempre bajo el control del Consulado, el cual tenía las funciones de actuar como tribunal comercial que debía reglamentar las actividades de cada comerciante. El Consulado fue a su vez el representante del monopolio de los grandes comerciantes de la Nueva España. Es el Consulado, por tanto, el órgano que reúne el poder financiero de los grandes comerciantes "...y se transformó en representante y defensor de sus intereses, y por ende en una de las más poderosas corporaciones de la Colonia".³⁰

La forma en que el Consulado de la Ciudad de México siguió ejerciendo el control de la actividad comercial, a pesar de haber permitido el desarrollo del pequeño y mediano comercio, fue a través de la imposición del pago de altísimos impuestos, no sólo en lo que se refería a la comercialización de alimentos,

29 López Rosado, op. cit.

30 Semo, op. cit., p. 174.

sino en general, en cualquier rama del comercio que se hiciera fuera del Consulado, "...fué la alcabala el impuesto que más contribuyó a estorbar el desarrollo del comercio novohispano, tanto exterior como interior. Se cubría la alcabala por toda venta o permuta, es decir, varias veces..."³¹

Es así que surgieron grupos de medianos y pequeños comerciantes que ante estos obstáculos se vieron en la necesidad de comercializar en la ilegalidad, alcanzando tal importancia que para fines de la Colonia constituyeron un embrión de burguesía ahogada por las reglamentaciones comerciales y del cual salieron muchos de los combatientes más destacados de la Guerra de Independencia.³²

Mayores restricciones tuvo el resto de la población, de tal manera que en 1619 se ordena que en caso de encontrar algún indígena o mestizo vendiendo frutas o legumbres serán castigados y encarcelados.³³

En resumen, durante el período colonial se tiene la presencia de tres tipos de comerciantes: 1) los grandes comerciantes del Consulado de la Ciudad de México, que no sólo monopolizaron la compra-venta de los artículos de primera necesidad, sino que también controlaban todo el comercio interno y externo de la Nueva España; 2) grupos de medianos y pequeños comerciantes, a quienes se les permitió la comercialización de algunos productos alimenticios, pero bajo el pago de rigurosos impuestos al Consulado; y 3) algunos indígenas y mestizos, relegados a los tianguis y pequeños mercados locales de la periferia de la ciudad capital, vendiendo sólo productos autorizados por el Consulado.

31 A. Cué Canovas, Historia social y económica de México, 1981, p. 94.

32 Semo, op. cit.

33 Doscientos azotes y dos años de prisión.

2.4. Políticas del gobierno de la Nueva España en el abasto de víveres.

Debido a que era la Ciudad de México el principal espacio donde se concentraba la población española e indígena, consecuentemente fue el punto geográfico al que se dirigía la mayor cantidad de productos alimenticios para satisfacer la demanda de dicha población. Demanda que venía a ser indispensable, si se considera la importancia que tenía la Ciudad de México como centro de administración y dominio del territorio y las riquezas de la Nueva España. Poderío construido a través de la explotación de la fuerza de trabajo del indígena; población que debido al impacto psicológico de la conquista, a los trabajos sobrehumanos a que fueron sometidos y a la serie de enfermedades traídas por los españoles, disminuía considerablemente. Ante esto, lo único que podía hacer el gobierno español era proporcionar los alimentos más indispensables para satisfacer parte de su consumo alimenticio, asegurando así uno de los elementos vitales para la reproducción simple de los indígenas. Por otra parte, también la población española demandaba productos para su alimentación.

Incluso, uno de los elementos que caracterizaron al gobierno español durante la Colonia, fue su preocupación por abastecer sistemáticamente a la Ciudad de México de productos considerados de primera necesidad. Pero más sorprende si se observa que la mayoría de los productos que más le interesaba proporcionar eran los consumidos por la población indígena, dejando en algunas ocasiones las necesidades de consumo de la población española en segundo término.

Esto queda demostrado ante la preocupación del gobierno por las condiciones del mercado indígena después de la plaga de 1545-48, que provocó la primera crisis de abastecimiento en la ciudad.

"Por primera vez el gobierno español se enfrentó al problema de asignación de preferencia entre las mercancías indígenas (...) en este caso el virrey se preocupó principalmente por el abastecimiento de productos agrícolas para el consumo indígena de la ciudad, más que por el consumo español".³⁴

Para evitar que se volviera a presentar problemas de abastecimiento a la ciudad, el Consulado implementa una serie de medidas, que en resumen fueron las siguientes:

1) Se restringió la comercialización de diversos productos que se realizaba en los mercados del Valle fuera de la ciudad, para evitar que en un momento dado no llegaran a los mercados de la Ciudad de México.

2) Asegurar el abastecimiento de cereales por que eran los principales productos de la dieta tanto indígena como española, estableciendo cerca de la ciudad estancos agrícolas dedicados casi exclusivamente al cultivo del maíz, trigo, cebada y avena; actuando de esta manera como los graneros de la Ciudad de México.³⁵

3) En caso de que la producción de los estancos agrícolas no fuera suficiente o llegara a presentar problemas, se implementaron mecanismos que hacían posible que llegaran a la ciudad dichos cereales desde las zonas más apartadas de la Nueva España, como eran los que se traían de la lejana Oaxaca por la carretera México-Huatusco.

4) Se obligó a todos los pueblos circunscritos en un área de 20 leguas, llevar a los mercados de la ciudad cantidades específicas de legumbres, carnes, frutos, etc., cada semana.³⁶

5) Se implementaron el pósito y la alhóndiga, que tuvieron el control monopólico de los granos, para evitar que estos se

³⁴López Rosado, op. cit., p. 41.

³⁵Semo, op. cit.

³⁶Ibidem

comercializaran a mayor precio o se especulara, pues se consideraban la base de la alimentación tanto indígena como española.

Estas fueron algunas de las principales medidas referentes al abasto de alimentos en la ciudad, que a su vez muestran la importancia que se le dio al consumo de los indígenas, al menos de los productos básicos de su dieta. Presentándose esta circunstancia por la importancia que representaban los indígenas como fuerza de trabajo, sin la cual la Colonia y su consecuente explotación de la Nueva España hubiese sido muy difícil.

2.5. Infraestructura del transporte de mercancías.

De los elementos innovadores más trascendentes en relación a la circulación de mercancías, fue la incorporación del uso de la rueda y de la utilización de animales de carga.

Para la ciudad de México estas innovaciones repercutieron notablemente, considerando que parte de la infraestructura urbana creada por los mexicas no se utilizó para el transporte de productos por tierra debido a la condición lacustre de la antigua Tenochtitlan.

Parte de las acciones más relevantes fueron las siguientes: 1) apertura y construcción de gran número de calles y avenidas en toda la ciudad, por la intensa actividad que representaba ser el principal centro comercial de la Nueva España; 2) la introducción de animales de carga que facilitó y agilizó el antiguo comercio mexicana a base de tamemes, e hizo posible el abastecimiento intenso que demandaba la ciudad desde los poblados circundantes, hasta de las regiones más leja-

nas del Virreinato; 3) la invención de la carreta y otros medios de transporte a mediados del período colonial que en relación al comercio de víveres y al abasto de los asentamientos indígenas de la periferia de la ciudad, facilitó su traslado a los mercados del centro (ver mapa pag. 37).

Estas fueron las principales características que predominaron en el comercio monopólico interno de la Ciudad de México hasta fines de la Colonia, cuando empezaron a surgir presiones por parte de la población española que participaba activamente en los diferentes sectores económicos de manera independiente al Consulado de la Ciudad de México; esto, aunado a la creciente presión internacional manifestada hacia España para liberar parcialmente las prohibiciones del intercambio comercial de sus colonias; a su vez, la política de reformas de los Borbones liberaron en forma parcial el comercio con la Nueva España, provocando la destrucción del monopolio de comerciantes del Consulado de la Ciudad de México, haciéndose evidente con la formación de los Consulados de Guadalajara y Veracruz en 1794.

En conjunto, estas presiones que terminaron con la hegemonía de los comerciantes del Consulado abrió el paso al desarrollo de los diversos sectores económicos, principalmente el comercial, y el surgimiento de una burguesía que vendría a liberarse completamente de la Corona española en 1821 con el fin de la Guerra de Independencia.

3. El comercio de alimentos en la Ciudad de México durante el período independiente.

Como se mencionó en el capítulo anterior, uno de los cambios espaciales más importantes que presentó la actividad co-

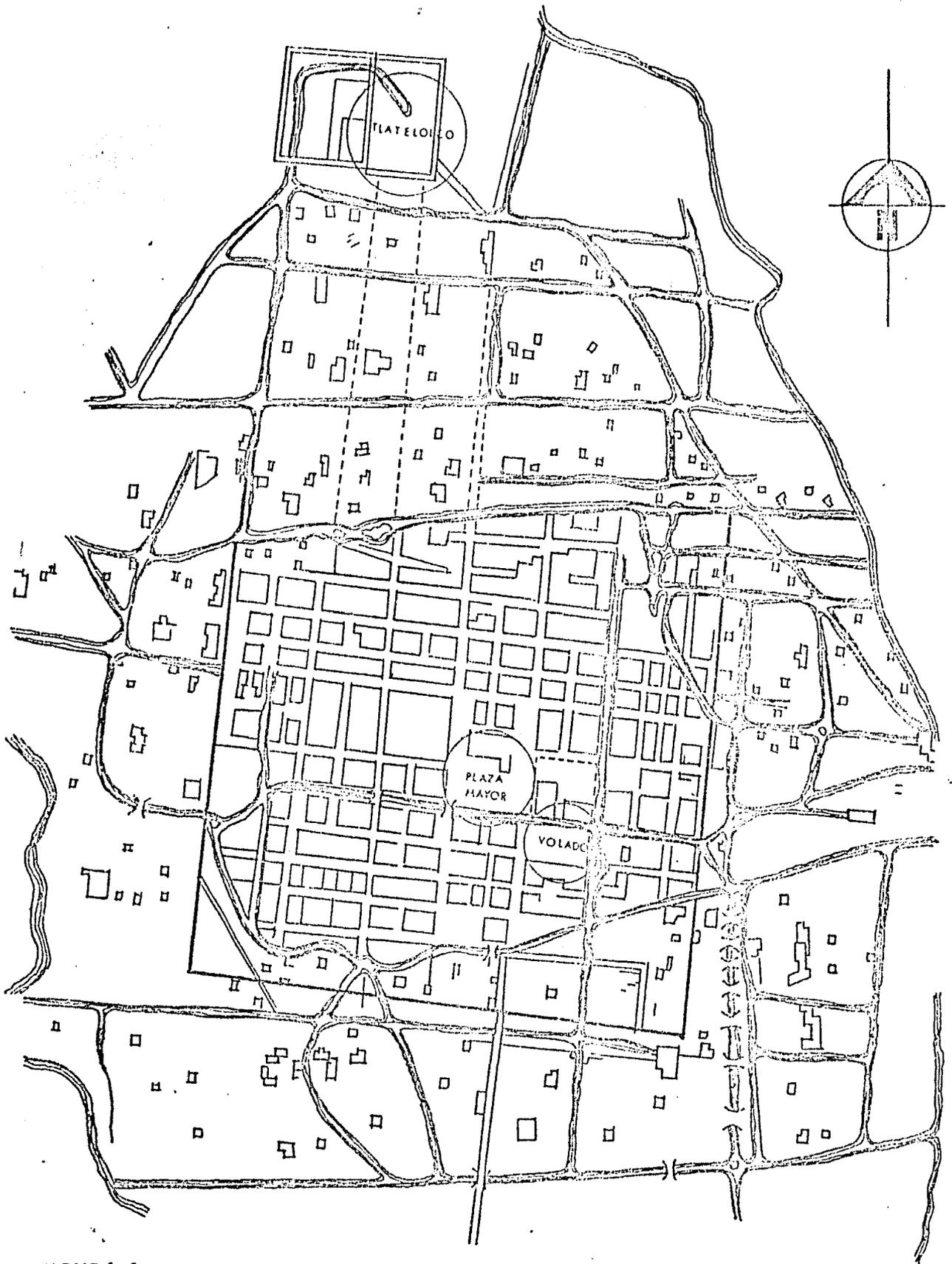


FIGURA 2

MERCADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO A MEDIADOS
DEL SIGLO XVI

FUENTE: E. Valencia. Lo Merced. Estudio ecológico... 1965.

Escalas: 1 cm. : 6 m. metros
0 30 150 240

mercantil, es el que se refiere a la decadencia total del mercado de Tlatelolco y el traslado de dicha actividad al centro de la ciudad: en la Plaza Mayor y sus alrededores; condicionándose en gran parte, por encontrarse en este espacio las terminales de los principales canales y vías por las que llegaban los productos perecederos de varias zonas de la cuenca de México y de otras regiones del país. Actividad comercial que conforme avanzaba el período colonial iba especializándose, dando también lugar a la conformación de un sector social y económico que independientemente de los grandes comerciantes del Consulado de la Ciudad de México, vendría a adquirir a fines de este período y durante el siguiente, un desarrollo y una jerarquía muy grande.

Esta situación espacial del comercio, se siguió manteniendo al finalizar la Guerra de Independencia, siendo esta coyuntura histórica un factor que influyó en el reforzamiento del centro de la ciudad como una de las zonas comerciales y de asentamiento de población más importante.

3.1. Consecuencias generales de la Guerra de Independencia en el comercio de alimentos en la Ciudad de México.

Para finales del Siglo XVIII, a nivel internacional, se presentaron una serie de acontecimientos que en parte vendrían a marcar el inicio de los movimientos de emancipación de la mayoría de las colonias de América; entre estos se pueden mencionar el surgimiento de Francia y Gran Bretaña como grandes potencias, las cuales ante la necesidad de obtener mercados fuera de Europa provocaron continuas presiones a la monarquía española para que liberara el comercio en los mercados de América; otro vino a ser, lo que ya se ha mencionado, la política de los Borbones que liberó en buena parte el intercambio comer

cial de las colonias, siendo en la Nueva España en donde los grandes comerciantes de la Ciudad de México opusieron mayor resistencia; por último, la invasión napoleónica a España, apuntaló la decadencia de la Corona y la imposibilidad de ésta para seguir manteniendo el control colonial.

Sí bien es cierto que estas fueron algunas de las coyunturas exteriores que intervinieron en la independencia de las colonias, también los acontecimientos internos en cada una de éstas, completó el cuadro en que se enmarcaron las luchas de emancipación.

En el caso concreto de la Nueva España, el desarrollo alcanzado por algunos sectores de la población les permitió cuestionar su posición en relación a la sujeción en que los mantenía la dependencia colonial ejercida por la Corona Española. Así, se tiene a un buen sector de la población criolla, que mantenían una posición favorable en la estructura económica-po^lítica de la Colonia, aunque dicha posición era de una clara desventaja frente a los españoles peninsulares, sobre todo en lo referente a la explotación de la mano de obra indígena y mestiza, controlada totalmente por aquéllos; así como su exclusión de los puestos administrativos más importantes. Por su parte, la población mestiza, la cual crecía rápidamente, exigía poco a poco su inclusión en las actividades económicas y políticas. Para el resto de la población, cualquier cambio que pretendiera aliviar su miserable condición de explotados era vista con buenos ojos. "Así, debido a la creciente (...) complejidad de la sociedad en contraste con la inflexible imposición colonial, la presión política se multiplicaba y se expresaba con intentos de rebelión de variada fortuna".³⁷

Todo esto, aunado a las coyunturas exteriores, así como también debido a la influencia de las ideas liberales y republicanas de Estados Unidos y Francia, provocaron las fuerzas

³⁷ S. de la Peña, La formación del capitalismo en México, 1981, p. 84.

más progresistas (no sólo de la Nueva España, sino también de las otras colonias), entre las que se encontraban buena parte de la población criolla, propugnaran por la separación de la Nueva España del imperio colonial; iniciándose la lucha armada que duraría cerca de 11 años, generándose a su término continuas pugnas entre las clases hegemónicas de ese entonces, por la disputa del poder sobre la naciente nación mexicana. Introduciendo al país en una gran inestabilidad tanto económica, como política y social que culminaría con la dictadura porfirista y, posteriormente con la lucha armada de 1910, que delinearía finalmente --después de cruentas rebeliones y la absorción institucional de la gestión progresista de Lázaro Cárdenas-- el carácter del Estado mexicano y la estructura económica y política que prevalece hasta nuestros días.

Algunas de las modificaciones ocurridas en la estructura del comercio de la Ciudad de México a causa de la Guerra de Independencia fueron, entre otras, las siguientes:

Primero, el gran aumento poblacional de la ciudad al fin de la guerra y durante todo el período independiente, como resultado de la gran inestabilidad social que afectaba a los núcleos poblacionales de muchas de las regiones del país, debido a los continuos movimientos de tropas y a los enfrentamientos militares, que obligaban al desplazamiento hacia aquellos lugares que aseguraban una situación más estable; en aquellos momentos uno de los sitios más propicios era sin lugar a dudas la Ciudad de México. Este incremento notable de la población en la ciudad capital repercutió indudablemente en el aumento de la demanda de productos agrícolas y, en general, de todos los productos para la alimentación diaria; incrementándose consecuentemente el comercio de dichas mercancías.

Otra de las modificaciones importantes resultado de la guerra, es el que se refiere a la desintegración del Consulado de la Ciudad de México (una de las asociaciones que mayor oposición mantuvo al movimiento de independencia), pasando el

control del comercio a manos de un importante sector de la población criolla y a algunos españoles que lograron conservar su posición y poder.

También se puede mencionar el gran deterioro sufrido en el sistema productivo del campo, causando serias crisis en el abastecimiento de la ciudad, pues el movimiento armado involucró a los peones obligándolos a abandonar las tierras. Aunado a esto, los graves deterioros causados a las vías de comunicación de todo el país y, principalmente, de las que se comunicaban con la capital, hicieron más difícil el abasto de víveres a la población de la Ciudad de México.

Estos son a grosso modo, algunas de las repercusiones más importantes en la estructura del comercio de la ciudad capital, cuyas condiciones modificadas se estabilizarían y adquirirían nuevas dimensiones y rumbos en el transcurso del siglo XIX.

3.2. Distribución espacial y jerarquía comercial de los centros de abasto.

Como se mencionó al finalizar la Guerra de Independencia, la Ciudad de México se reafirma como el espacio social y político más importante del país, debido a que conservó la estructura centralista que había prevalecido durante la Colonia. En resumen, la Ciudad de México siguió siendo la sede del poder gubernamental y el centro económico dominante de la naciente nación mexicana.

A lo anterior, y en completa correspondencia, la Ciudad de México se alza como el centro de concentración de población más importante del país, hegemonía demográfica que continuará a través de todos los períodos históricos de México.

A medida que la ciudad concentraba las fuerzas productivas, el crecimiento social y natural de la población experimentaba una tendencia siempre alta y con pocas variaciones hacia la disminución. Esto agudizó la necesidad de fuertes incrementos en la cantidad de alimentos destinados a abastecer a la población capitalina; concentrada espacialmente en la parte oriental del centro de la ciudad.

Así, ante la cada vez más creciente demanda de productos alimentarios y ante la insuficiencia de los mercados y tianguis existentes para cubrirla, el gobierno de la ciudad adopta una serie de medidas encaminadas a incrementar el número de mercados dedicados al comercio de víveres, sobre todo para reactivar la comercialización de granos, base de la alimentación tanto de la población española, como criolla y mestiza, y que en esos momentos se encontraba muy deteriorada, pues al desmembrarse el Consulado, donde se organizaban los comerciantes que tenían en sus manos el almacenamiento y distribución de aquéllos, se vió afectado el sistema de abastecimiento de granos en la ciudad.

De esta manera, la actividad comercial aumentó al establecerse una serie de mercados y tianguis, que se sumaban a los ya existentes del período colonial, como eran: el de la Plaza Mayor y los localizados en sus alrededores, de estos se puede mencionar: el Portal de los Mercaderes, que durante la Colonia se le consideró el centro comercial de la Ciudad de México; existían también el mercado del Parián y el del Baratillo³⁸ (ver mapa pag. 44). De los nuevos mercados incorporados al finalizar la lucha de Independencia se encuentran los siguientes: el mercado del Volador, que se constituirá en el más importante del siglo XIX, y al cual se trasladaron las actividades comerciales realizadas anteriormente en la Plaza Mayor, en 1844; aunque se puede decir que ya desde 1798 se realizaban intercambios comerciales, pero no es hasta casi mediados del siglo XIX que se le da la denominación oficial de "mercado prin-

38 E. Valencia, La Merced. Estudio ecológico de una zona de la Ciudad de México, 1965, p. 66.

cipal". También en el año de 1849 se construye el mercado de Iturbide, en la parte suroccidental de la ciudad. Posteriormente se construye el mercado de Villamil --al noroeste-- durante 1850-51, contando con 70 cajones; y por último, en 1854, es construida la Plaza de Santa Catarina, al norte, con una infraestructura de 26 cajones³⁹(ver mapa pag. 44).

De los tianguis construidos en ésta época, uno de los más importantes era el de Las Ataranzas, localizado alrededor del Convento de los Monjes Mercedarios, al oriente de la ciudad; y que para fines de siglo adquiriría una gran relevancia al construirse ahí el mercado de la Merced.

En general, se puede decir, que la construcción y localización de estos mercados correspondió a dos factores muy importantes que se presentaron en la ciudad a lo largo del siglo XIX.

Primero, la localización de todos los mercados existentes en esa época, correspondió a la presencia de los canales y vías más importantes que llegaban cerca o cruzaban por el centro de la ciudad. Como ejemplo, se puede mencionar el caso del mercado del Volador y, posteriormente, el de la Merced, situados a orillas del Canal Mayor, en donde se construyó el famoso puente Roldán, que de acuerdo a descripciones de la época era considerado:

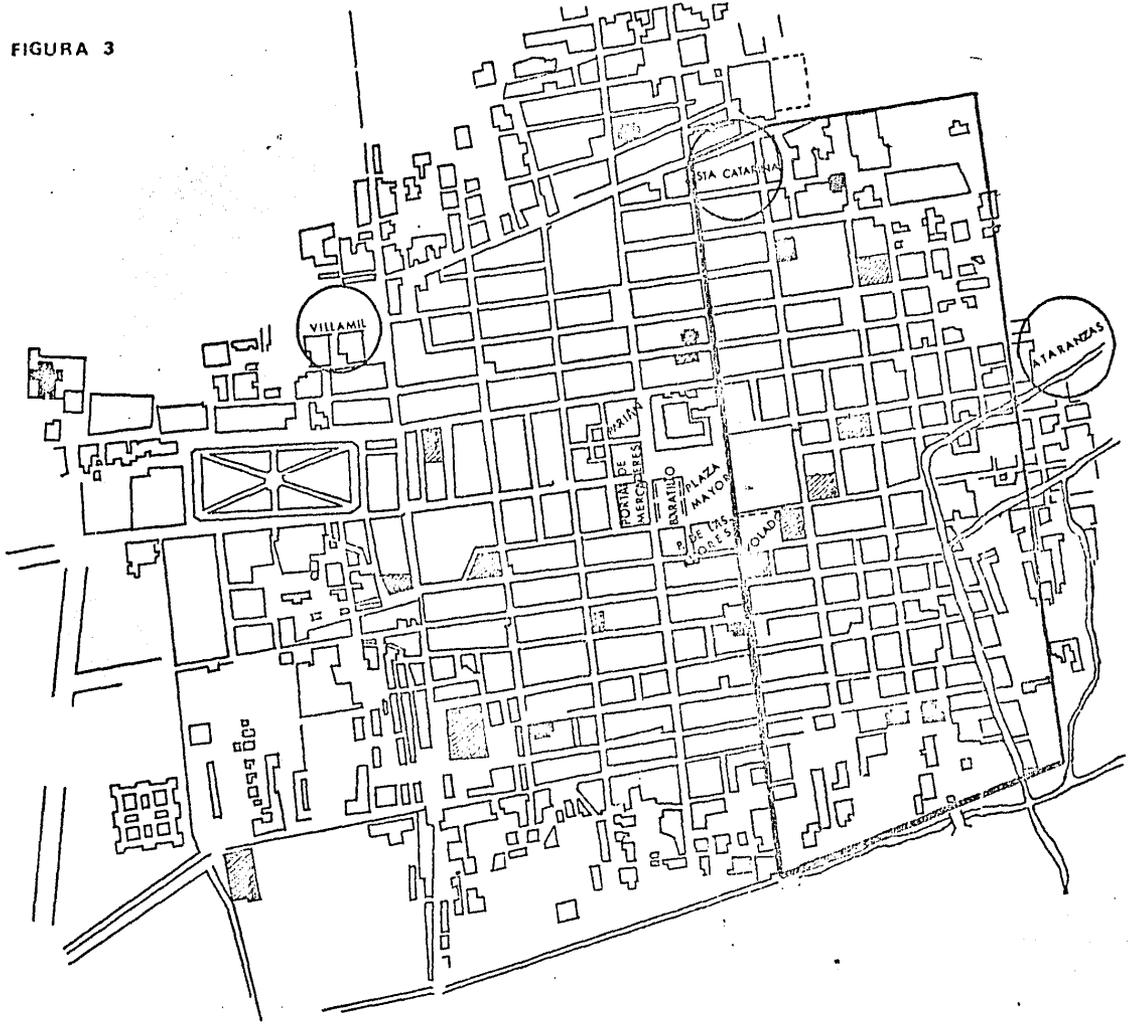
"... el verdadero muelle o canal, el sitio donde se hacen todos los contratos; y sabido es que las mercancías que entran por agua son muy considerables, pues además de los productos de las haciendas y poblaciones vecinas, todos los efectos que vienen de tierra caliente por Cuernavaca, cortan el camino para unirse por agua desde Chalco.

Desde la Aurora hasta poco antes del mediodía, el comercio es muy activo en ella; todos los mercaderes de frutas, legumbres, flores, etc., que después se sitúan en los merca-

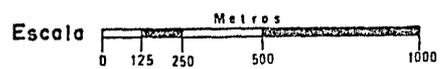
³⁹D. López Rosado, Tomo IV, op. cit., p. 106

MERCADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO A FINES DEL SIGLO XVII

FIGURA 3



Fuente: E. Valencia. La Merced. Estudio ecológico... 1965.



dos, ocurren aquí a hacer sus compras..."⁴⁰

Lo mismo se puede decir de los mercados de Villamil, el de Santa Catarina, o del mercado de las Flores, cuya localización siempre estuvo en correspondencia con los principales canales y vías importantes del centro, (ver mapa pag. 44) incluso, el hecho de que los canales hayan mantenido su papel de medio de transporte y que esta zona comercial conservara hasta hace poco --con el mercado de la Merced-- su carácter de gran centro de abastecimiento, demuestra la estrecha relación que existió y que existe actualmente, entre los sistemas de comunicación y la actividad comercial.

El segundo factor se refiere al asentamiento y localización de la población.

Como se indicó en el capítulo III, la mayoría de la población, principalmente la española y la criolla, así como un pequeño porcentaje de población mestiza, residían en el centro de la ciudad, en lo que comúnmente se denominó Barrio de la Merced, situación que se sigue conservando para fines del Siglo XVIII y reforzándose durante el XIX, haciendo del centro de la ciudad el principal núcleo poblacional. La causa de que se conserve esta situación del espacio central de la ciudad, es la serie de acontecimientos bélicos que se libran en varias zonas del país a causa de la Guerra de Independencia, siendo uno de sus resultados más inmediatos la migración de población de varias zonas del país a la ciudad. Esta nueva y abundante población, buscará ubicarse en aquellas zonas económicamente más activas, con la esperanza de poder emplearse en alguna actividad que le permita subsistir, encontrando en el centro de la ciudad y en sus inmediaciones la intensa actividad comercial a la que poco a poco una parte de ella se fue incorporando como fuerza de trabajo barata, dentro de las diversas modalidades y operaciones que presenta el comercio de víveres.

⁴⁰Valencia, op. cit., p. 67.

La llegada continua de esta población migrante, le vino a dar un aspecto social muy distinto de lo que era el Barrio de la Merced, que cada vez se fue haciendo menos aristocrático y más popular; "...considerándose todavía a principios de la segunda mitad del siglo XIX a la Merced, como una zona residencial, es decir, como una zona de habitación de individuos perteneciente a los estratos altos de la población".⁴¹

Situación que para estos años empezó a declinar considerablemente, pues ya desde las primeras décadas, después de consumada la Independencia, varias de las más acaudaladas familias iniciaron su éxodo hacia el poniente y sur de la ciudad, buscando la exclusividad residencial que habían tenido durante la Colonia, dejando tras de sí, al cada vez más poblado y populoso Barrio de la Merced.

Poco a poco el centro, oriente y norte de la ciudad, se fue convirtiendo en el espacio receptor de la población de más bajos ingresos, provenientes de todas partes del país, acentuándose esta situación por el desarrollo de la actividad industrial, la cual para fines de siglo representó una de las actividades económicas más importantes no sólo de la ciudad, sino del país, representando otro atractivo para la cada vez más pobre población del campo.

Esta ubicación poblacional influyó en el gobierno de la ciudad cuando decide incrementar el número de mercados dedicados a la compra-venta de alimentos, pues estos no sólo se construyeron en donde se encontraban las vías de comunicación más importantes, sino también, en las zonas más densamente pobladas.

Esto se puede apreciar con el mercado del Volador, que una vez desplazada la actividad comercial de la Plaza Mayor, se convierte en el más importante mercado de la época, siendo su

⁴¹ Ibidem, p. 71.

ubicación al oriente del Barrio de la Merced, sustituido en 1890 por el mercado de la Merced, también localizado en este punto de la ciudad; lo mismo sucede con el mercado de Santa Catarina y la Plaza del Carmen en el norte de la Ciudad, correspondiendo su ubicación a las zonas con mayor población asentada. (ver mapa pag. 48).

También las nuevas zonas ocupadas por las clases dominantes, en el poniente y sur, contaban con mercados en donde podían abastecerse, como fue el mercado de Villamil y el de Iturbide, siendo incluso, éste último, un ejemplo evidente de como en este caso, influyeron en su construcción, los nuevos núcleos de población que se daban en el sur de la ciudad, puesto que originalmente no existía para abastecerlo ninguna avenida o canal importante, por lo que la poderosa población de esta zona presiona al ayuntamiento de la ciudad para que construya un canal, que partiendo de la esquina del Salto del Agua se pudiese unir con el Canal Real que servía para surtir de productos a la ciudad, asegurando así, que a este mercado llegaran todos los comestibles necesarios requeridos por esta población; dicha obra se realizó en el año de 1852.⁴²

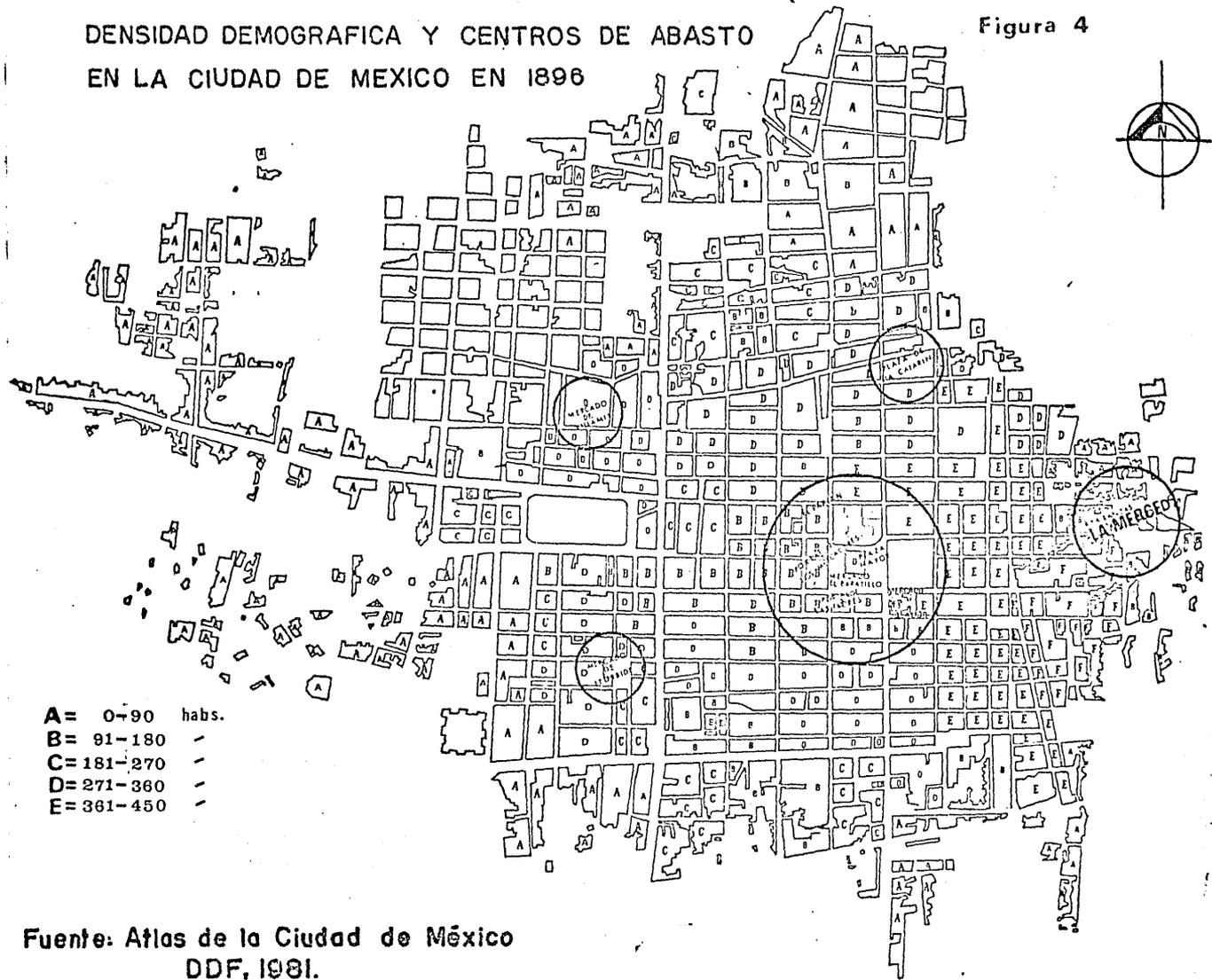
Se tiene así, una importante relación entre la ubicación de los mercados, los asentamientos de población y las vías de comunicación.

Otro elemento que se reafirma en esta época, es el relacionado con la situación de tiendas y establecimientos comerciales, los cuales se multiplican considerablemente, siendo la principal clientela las clases dominantes (la oligarquía que residía en la capital y la incipiente burguesía industrial) y los sectores medios que había logrado alcanzar cierto poder económico. Estos establecimientos representaban una gran atracción para esta población ya que además de encontrar en ellas la

⁴² Ibidem.

DENSIDAD DEMOGRAFICA Y CENTROS DE ABASTO
EN LA CIUDAD DE MEXICO EN 1896

Figura 4



mayoría de los productos comercializados en los mercados, también ofrecían alimentos elaborados o producidos en diferentes regiones del país, e incluso, productos de importación. El auge de estos centros de comercio también se debió a la parcial liberación que el gobierno otorgó al comercio en general, actividad que si bien es cierto aún seguía sujeta al pago de determinados impuestos, éstos no se comparan con los que regían durante la colonia; desapareciendo incluso, muchas de las restricciones a las que estaban sujetas los pequeños y medianos comerciantes de esa época.

También durante el siglo XIX, surgió un nuevo elemento que se incorporó a los ya existentes establecimientos de carácter comercial, siendo éstos "...los almacenes de departamentos, varios de los cuales son antecesores de los que aún existen en ese mismo lugar",⁴³ ejemplos de ellos se tienen los siguientes: "La Sorpresa, El Puerto de Liverpool, las Fábricas de Francia, El Gran Oriental, El Puerto de Veracruz, El Palacio de Hierro, etc."⁴⁴

La incorporación de estos centros comerciales se explica por la introducción al país de capitales extranjeros, provenientes de las potencias europeas primero, y luego de los Estados Unidos; estos establecimientos eran propiedad de los extranjeros radicados en el país quienes controlaban los grandes capitales comerciales. La ocupación espacial de estas nuevas tiendas se dió primeramente en el centro y posteriormente algunas filiales se ubicaron cercas de las zonas residenciales de fines de siglo, algunas sobre Reforma e Insurgentes.

Estas son en forma general, algunas de las características que se dieron en el desarrollo de los mercados y los centros comerciales, profundizándose cada vez más la especialización

43 Ibidem, p. 71

44 D. López Rosado, op. cit., p. 150.

que el comercio fue adquiriendo; correspondiendo a su vez al desarrollo de las clases sociales en relación a su capacidad de adquisición de los diversos medios de consumo, así como también, a la distribución espacial de los canales y vías de comunicación.

3.3. Estructura social del comercio de alimentos.

El desmembramiento de los poderosos comerciantes del Consulado de la Ciudad de México le imprime a la actividad comercial una nueva dinámica, pues se favorece la incursión de otros sectores de la población a la misma, tan controlada y restringida durante la Colonia.

Aunque si bien es cierto que esta coyuntura viene a favorecer grandemente al desarrollo del comercio --sobre todo interno--, también se debe mencionar que en los primeros años de la vida independiente se presentía la salida masiva de capitales de los grandes comerciantes, que temerosos de ser despojados de sus propiedades, iniciaron muchos de ellos el regreso a España, dejando al país en una gran inestabilidad económica; algunos otros, ante la poca rentabilidad que representaba en esos momentos invertir en el comercio, deciden dedicarse al agiotismo y la especulación, actividades mucho más redituables,⁴⁵ aunque, conforme se iba estabilizando la vida económica del país, parte de estos capitales vuelven a invertirse, dejando de lado el mediano y pequeño comercio e interesándose principalmente en el gran comercio de tiendas, y en el comercio exterior.

Es ante esta situación, que un buen sector de la población

⁴⁵López Rosado, Tomo III, op. cit.

criolla puede acceder y participar más ampliamente en la actividad comercial, sobre todo en lo que se refiere al mediano y pequeño comercio interno, pues fueron pocos cuyos grandes capitales les permitieron en ese momento participar en el gran comercio externo, pues para dedicarse a esta fase comercial se necesitaba cubrir "...altos gravámenes en el comercio de importación, los activos tan grandes que se requerían para operar con determinados tipos de artículos, al igual que las inversiones que debían de hacerse en instalaciones y en equipos de transporte, adecuados para la conducción de tales productos..."⁴⁷. Siendo realmente pocos aquellos capitales que pudieran participar en el gran comercio, tanto interno como externo.

En relación a la participación en el comercio de víveres, la ingerencia del sector criollo es cada vez menor, pues más bien se centró en la comercialización de alimentos, pero realizado a través de tiendas y establecimientos como misceláneas y estanquillos, que para esta época adquieren algunas tal desarrollo que llegan a formar parte de los ya mencionados sistemas de tiendas, que empezaban a surgir en aquel entonces en la ciudad.

También la liberación interna en el comercio, inicia la incorporación más amplia de población mestiza, aunque su participación se reduce básicamente al pequeño comercio, sobre todo el que se refiere al de alimentos realizado en los mercados y tiánguis de la ciudad, que conforme se incrementaban las necesidades de consumo dicha actividad crecía cualitativa y cuantitativamente, dando lugar a fines de siglo XIX a grupos de comerciantes de gran poder, sobre todo en los mercados más importantes, como fueron el del Volador y posteriormente el de la Merced, llegándose a formar verdaderos monopolios que perduran hasta nuestros días.

Dentro de los sectores de clase que se incorporaron a los

⁴⁷ Ibidem, p. 89.

ya existentes, fueron los capitalistas extranjeros, quienes ante las políticas de inversión otorgadas por el gobierno, pudieron ingresar fácilmente al país. Es parte de esta población la que introduce el sistema de grandes tiendas comerciales, presentes todavía ahora.

Con respecto a las restricciones económicas en el comercio en general, se puede afirmar que las más importantes fueron las impuestas al comercio externo, puesto que una de las acciones emprendidas por el gobierno mexicano en esta época, fue la de tratar de desarrollar el comercio interno, el cual si bien es cierto era acreedor a determinados impuestos, los montos eran muy inferiores en relación a los del período colonial.

En relación al comercio de productos perecederos realizado en los mercados y tianguis, no solo se dió amplia libertad, sino incluso se estimuló a través de la ampliación o creación de éstos, sobre todo, por ser el abastecimiento de alimentos de la ciudad uno de los problemas prioritarios ante la cada vez más creciente población, que hacía insuficientes los mercados heredados de la colonia.

"El proceso de liberación de la mano de obra, como producto de la desaparición de la esclavitud y de la encomienda y la expulsión de los capitales españoles de varias actividades productivas que antes controlaban, permitió que una parte de la población mexicana se hiciera cargo de ellas y en esa forma cambiar a su posición dentro de la escala social. Tal es el caso del comercio, que aún cuando en un principio sólo progresó modestamente, permitió a quienes se dedicaban a él, que pudieran ingresar a la incipiente clase media".⁴⁸

- 3.4. Comercialización de alimentos y políticas gubernamentales.
La intervención del Estado en el proceso y en la infraestructura comercial de víveres.

48 Ibidem, p. 114. Tomo II.

La actividad comercial de víveres en la ciudad de México durante las primeras décadas de vida independiente, fue llevada a cabo en forma desorganizada y mal administrada por parte de la nueva población que se incorpora a ésta debido, sobre todo, por el desconocimiento general del tipo de operaciones que se practicaban durante el proceso de comercialización; dicha situación cambia radicalmente para fines de siglo, pues al reafirmarse la actividad industrial en el país, y sobre todo en la Ciudad de México, se establece --quizá en forma poco notoria pero si indispensable e inseparable-- una relación entre el comercio de alimentos y la actividad industrial, provocando un mayor control y organización sobre la primera.

Aunque, si bien es cierto que la actividad industrial en los inicios de la vida independiente sufrió serios embates por parte de la clase oligárquica, el Estado y las potencias extranjeras, con el propósito de seguir manteniendo el control sobre los mercados nacionales. Desde la segunda mitad del siglo XIX, era incontenible el avance que la burguesía industrial imprimía sobre la vida económica del país. De esto se tiene por ejemplo, la creación de organismos tendientes a proteger e incrementar los intereses de los industriales, como fue el Banco de Avíos, en el cual interviene directamente el Estado a través de subsidios y financiamiento;⁴⁹ posteriormente la creación de la Dirección General de Industrias, que tuvo como función: a) promover el establecimiento de Juntas de Industria; b) evitar el contrabando; c) formar una memoria general anual sobre el estado de la industria; y d) promover la industria por todos los medios a su alcance.⁵⁰ Posteriormente este organismo desaparece y se incorpora al Ministerio de Fomento.⁵¹

Ya para fines de siglo, la clase burguesa industrial se presenta como una de las más importantes, confirmándose con la

⁴⁹S. de la Peña, op. cit.

⁵⁰D. López Rosado, Tomo III, op. cit.

⁵¹S. de la Peña, op. cit.

ingerencia manifestada en las políticas del gobierno del país, siendo muestra de esto la excención de impuestos y el proteccionismo comercial.

Otra de las condiciones que viene a favorecer el desarrollo industrial, sobre todo en la ciudad, es la presencia de abundante mano de obra.

"Es de suponer que uno de tales estímulos fue la ruptura social que provocó la guerra, sobre todo la invasión norteamericana de 1847, al separar grandes masas de mano de obra de sus labores tradicionales y hacerlas migrar, liberarse de los brazos serviles y cambiar de ocupación, ampliando así el mercado de trabajo, la monetización de la economía y la demanda interna a pesar del abundante contrabando".⁵²

Es en estos momentos cuando se hace presente la relación entre el comercio de alimentos y la actividad industrial, a través del gobierno, pues este último trata de crear las condiciones más propicias para procurar que la población, ocupada crecientemente en la industria, adquiera los bienes de consumo más indispensables para su reproducción, ya que como lo menciona Ignacio Ramirez "...el alimento no es para el hombre máquina un derecho, sino una obligación de conservarse para el servicio de los propietarios."⁵³

Dentro de las medidas adoptadas por el gobierno de la ciudad para abastecerla, se tienen las siguientes:

1) Se prohibió que los productos básicos de la dieta de la población fueran objeto de exportación, como el arroz, el frijol, el maíz, el trigo y la harina.

2) En caso de presentarse algún problema en la producción agrícola de estos alimentos, las importaciones que se

52 Ibidem, p. 107.

53 Citado por López Rosado, Tomo II op. cit., p. 79.

hicieran serían exentas del pago de impuestos.

3) En cuanto al incremento de la producción de estos artículos, también se llevaron a cabo otras medidas, sobre todo en lo referente a la tecnología, estableciéndose que quedaban libres de impuestos de introducción "... todos los vehículos que se importen, que sean destinados a la agricultura (además) se exceptúa de derechos de importación a los arados y diversas clases de maquinaria agrícola...".⁵⁴

4) En relación a la producción nacional, se le da prioridad a la destinada a cubrir las necesidades internas, básicamente de productos agrícolas y ganaderos.⁵⁵

5) Se destina la mayor parte de la producción de varios estados a la previsión y abastecimiento de la Ciudad de México.

"La zona central del país estaba representada, en primer término, por el Distrito Federal, que era el centro comercial por excelencia y en el que se concentraban los productos de todas las zonas de la República, y hacia las veces de intermediario entre los centros productores y los consumidores".⁵⁶

6) Se crean varios mercados al interior de la ciudad ante la insuficiencia de los ya existentes, que vienen a refuncionalizar de cierta manera el sistema de mercados.

7) Por último, se tiene la introducción --tanto por el Estado como por la burguesía industrial-- del nuevo sistema de transporte, siendo éste el de ferrocarriles de vapor y los tranvías de mulas. Que sirvió, por una parte, para movilizar a grandes contingentes de población hacia las ya existentes zonas industriales o a las que se estaban creando, y por la otra, facilitó la circulación rápida de productos agrícolas provenientes de zonas aledañas a la Ciudad de México, como lo fue Tlalpan.⁵⁷

54 M. Yañez, citado por López Rosado, Tomo IV, op. cit., p. 213.

55 Ibidem.

56 Ibidem, p. 152.

57 M. Vidrio, "Sistema de transporte y expansión urbana: los tranvías", 1982.

Estas son algunas de las medidas llevadas a cabo por el gobierno de la ciudad y que se reforzaron con la expedición del Código de Comerciantes en 1884, que tuvo como fin el de tener bajo control a buena parte de la actividad comercial, incluyéndose "...los diferentes tipos de sociedades y sus características por la ley para realizar actos de comercio, así como todos los aspectos relacionados con la actividad mercantil..."⁵⁸

Otro aspecto que influyó en el desarrollo del comercio, y a nivel general en el desarrollo de las actividades económicas de la ciudad, fueron las Leyes de Reforma, uno de cuyos puntos principales fue la desamortización de los bienes eclesiásticos, pues es precisamente en una de estas propiedades a donde se trasladó finalmente el mercado del Volador, y en donde se concentró la mayor actividad comercial de alimentos durante el siguiente siglo, en lo que fuera el Convento de los Monjes Mercedarios. Acelerándose este traslado espacial por las condiciones que presentaban los establecimientos donde se desarrollaba dicha actividad.

"Buena parte de los comerciantes en pequeño se concentraba en los mercados de la capital de la República, que para 1887 llegaban a 8, carentes del acondicionamiento necesario, antihigiénicos y muy reducidos para la cantidad de vendedores que en ellos se concentraba".⁵⁹

Todo esto obligó al Estado, a la construcción de un nuevo y funcional mercado, en el que se concentró la actividad comercial de productos perecederos, permitiéndole con esto, un mayor control sobre el abastecimiento de la población capitalina, y a su vez, asegurándole a la burguesía industrial, parte de la reproducción simple de la fuerza de trabajo utilizado. Se inaugura así, en 1890, el que sería el más importante mercado del país, y en donde se desarrollara el comercio más impune, rapáz

58D. López Rosado, Tomo IV, op. cit., p. 187.

59Ibidem p. 151

y monopolístico de alimentos, es decir, el mercado de la Merced. Generándose a partir de este, la formación de algunas de las familias más ricas y poderosas del país; haciendo que esta actividad adquiriera nuevas modalidades, basicamente en detrimento de la alimentación de la clase trabajadora de la ciudad, motivando nuevamente durante el presente siglo, la intervención del Estado en este renglón.

Queda así establecida, la estrecha relación entre el comercio de alimentos y la actividad industrial, mediada por el Estado, que si bien es cierto en un principio se dio en forma poco clara, esta relación se presenta en la actualidad, como algo inseparable y necesario para la reproducción global del modo de producción capitalista.

4. El desarrollo del comercio de alimentos en la zona de la Merced, desde fines del siglo pasado hasta 1982.

La construcción del Mercado de la Merced en el año de 1890, marcó una nueva etapa que caracterizó por casi un siglo al abasto de víveres en la Ciudad de México, pues las proporciones que alcanzaron sus funciones y actividades la colocaron como el centro comercial más importante del país, llegando a concentrar casi la mitad de la producción nacional destinada al consumo interno; abarcando sus niveles de comercialización, aparte de la Ciudad de México y Area Metropolitana, a otros estados y regiones del país; considerándose incluso, que no existió parte del espacio nacional en el que la Merced no haya estado presente, y ante la cual los demás mercados existentes, tanto de la ciudad como del resto del país, resultaban muy inferiores.

Aunque se debe de considerar que este desarrollo estuvo condicionado a la propia evolución, crecimiento e importan-

cia que adquirió la ciudad capital en el presente siglo, al incorporarse el país a la dinámica marcada por el desarrollo del capitalismo a nivel mundial, que entre algunos de sus efectos fue el crecimiento acelerado de la población en las principales ciudades del país y, en especial, de la Ciudad de México, cuyo auge industrial viene a significarse como un atractivo para la población que era expulsada del campo por el proceso de modernización que éste experimentaba, motivando que grandes flujos de población se dirigieran a ella. Alterándose el sistema y funcionamiento de los mercados de la Ciudad de México --fundamentalmente el de la Merced--, pues se tienen que incrementar los volúmenes de sus operaciones para satisfacer la cada vez más creciente demanda.

Esto al mismo tiempo viene a impulsar el desarrollo económico de los grupos sociales encargados de la comercia lización de alimentos, que al incrementarse su actuación, también se ven incrementadas sus tasas de ganancia, permitiéndoles acaparar parte de la producción nacional, resultando una acelerada concentración y centralización del co mercio de alimentos en detrimento de la alimentación de la clase trabajadora, al tener que adquirir los víveres a pre cios de monopolio, ya de por sí afectados por la intrincada red de intermediarismo, impactando en última instancia, los niveles de reproducción simple de la fuerza de trabajo y propiciando la intervención del Estado en favor de un abasto de alimentos básicos a precios accesibles al salario mínimo.

Así, bajo el impulso del crecimiento industrial de la Ciudad de México, se desarrolla la Merced, con una estructura cada vez más caótica, tanto en su aspecto físico, como en las relaciones sociales que se habín venido generando en ella. Culminando esta etapa del comercio de alimentos con la inauguración de la Central de Abasto en noviembre de 1982.

4.1. Las condiciones económicas y políticas de México durante el presente siglo y su relación con el comercio de alimentos de la Ciudad de México.

La poderosa expansión del capitalismo a nivel mundial que se había venido gestando desde finales del siglo XIX, incorporó al país a su dinámica internacional desde la posición de país periférico; favoreciéndose esta incorporación por las facilidades que el gobierno mexicano brindó a las inversiones de capital extranjero --primero de Francia y Gran Bretaña y posteriormente de Estados Unidos--; siendo el espacio nacional el punto de partida de la expansión financiera de los Estados Unidos, pues para fines de siglo la mayor parte de las inversiones de dicho país en el exterior se encontraban en México.⁶⁰

"Para 1902 la Comisión Monetaria estimaba que la inversión extranjera total en México era de 1353 millones de pesos de los que 512 eran norteamericanos. En 1908 ya eran de 672 millones de pesos la inversión de los Estados Unidos y en 1911 se elevó a 1 500 de los que 1 100 eran inversiones directas. Claro es que también se encontraba mayor capital de otras naciones, al grado de que se estimaba que 2/3 de todo el capital existente, fuera de la agricultura y artesanías, era extranjero".⁶¹

Esta creciente relación con el exterior provocó una reorientación de la economía nacional, en relación a las corrientes comerciales, financieras y productivas internacionales, conforme se aceleraba la expansión del capitalismo, creándose una infraestructura muy importante en respuesta a las necesidades que iba presentando éste último. Así,

60S. de la Peña, op. cit.

61Ibidem, p. 176

por ejemplo, se puede mencionar el gran número de obras públicas como puertos, sistemas de transporte, sistemas de riego, mercados, edificios públicos, etc., que en conjunto modificaron el espacio urbano del país y sobre todo, consolidaron a la Ciudad de México como el principal centro económico-político y social de la nación.

Es ante este impulso externo cuando las embrionarias relaciones capitalistas que se habían venido gestando al interior del país durante todo el período independiente, germinan para impulsar plenamente el modelo capitalista de producción, formando su propia base productiva. Pero para poderlo desarrollar era necesario iniciar el rompimiento "...de las estructuras sociales capitalistas-señoriales poderosamente orientadas al exterior, para formar las relaciones capitalistas-industriales de sentido nacionalista...",⁶² a través de una profunda transformación política que destruyera el poder económico y político de las clases dominantes-opositoras, la cual se llevó a cabo con la lucha armada representada por la Revolución de 1910.

Esta incorporación externa e interna del país al modelo capitalista, ejerció una gran influencia --sobre todo por el incremento de la actividad industrial-- en las principales ciudades y específicamente, sobre la Ciudad de México, pues:

"El proceso industrial --eje rector de la acumulación-- ha exigido para su desarrollo de un espacio urbano funcional y dinámico no sólo para la producción de mercancías, sino también para su circulación, su puesta en venta en el mercado y su consumo".⁶³

⁶²Ibidem, p. 235.

⁶³G. Reza, La colonia Moctezuma, refuncionalización vs desintegración de un espacio urbano, 1983, p. 95.

Así, el auge económico que presentaba la ciudad, se vuelve un foco de atracción a la población del campo, acelerándose esta atracción por el gran desarrollo industrial resultado de la primera y, sobre todo, de la segunda guerra mundial que generan en el país el crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones, concentrada básicamente en la Ciudad de México y que como lo menciona Reza, esta última

"...en ese entonces representaba la mejor localización geográfica, administrativa y económica que se había desarrollado históricamente en el espacio económico del país. Esto trae como consecuencia que la constante modernización que acompaña al sector industrial (...) se extendiera hacia todas las demás actividades económicas que constituyen el proceso económico global de cualquier economía contemporánea. Las inversiones productivas en el sector agrícola, se dirigieron a la construcción por parte del Estado (...) de la infraestructura necesaria para crear las bases de una actividad agrícola dinámica, repercutiendo en las relaciones sociales de producción de ambos espacios nacionales al aumentar la productividad por hombre y por hectárea en el campo, generando una desocupación estructural de fuertes contingentes de trabajadores agrícolas cuya única posibilidad de sobrevivencia se fincó en las ciudades."⁶⁴

En este caso, principalmente la Ciudad de México y en menor medida Monterrey y Guadalajara.

A su vez, el crecimiento constante de la población en la ciudad capital acrecienta la importancia de los mercados de ésta, sobre todo la Merced, por ser el mercado encargado de la concentración y distribución de los productos alimenticios que requería diariamente la ciudad.

La Merced, como ya se ha indicado, después de su construcción en 1890, se convierte definitivamente en el principal centro de abasto de la ciudad, correspondiendo su expansión al poderoso desarrollo urbano y al aumento de la deman

⁶⁴Ibidem, p. 91.

da de víveres, encargándose también de surtir al sistema de mercados existentes en la ciudad.

Es tal la importancia que adquiere este mercado y tal el poder que empezaba a gestarse en su interior, que ya desde 1900 produjo ingresos al erario público de un 39% del total de las recaudaciones fiscales de ese año,⁶⁵ intensificándose su actuación después de la Revolución y consolidándose con el auge industrial en el que se vio envuelta la ciudad posteriormente.

Pero el crecimiento del mercado, no sólo se dio en el aspecto económico, sino también en el físico, aumentándose el número de puestos fijos, semifijos y ambulantes y desbordando a su vez la influencia de sus límites, creándose a su alrededor todo un conjunto de actividades que dieron ocupación a parte de la población desempleada proveniente de las más diversas regiones del país. Así mismo, se convirtió en un poderoso imán de capitales importantes, sobre todo de extranjeros, pues la actividad comercial de la Merced volvió a presentar una gran rentabilidad con altas tasas de ganancia.

En relación a los demás mercados minoristas, estos aumentaron en número en respuesta a los nuevos núcleos de población que se iban creando en la ciudad, localizados en el centro o muy cerca de éste, al oriente y norte. Aunque se puede decir que la importancia de éstos en relación a la Merced fue mínima, sobre todo si se toma en cuenta que todos se surtían del gran mercado. De los nuevos mercados, sólo algunos alcanzaron cierta importancia que conservan hasta nuestros días, como son el de la Viga, comercializando básicamente pescados y mariscos; Jamaica, frutas y legumbres; y Ferrería, carne.

⁶⁵ López Rosado, Tomo IV, op. cit.

Del resto de la actividad comercial desarrollada en este siglo, es tal la especialización y diversificación que adquieren las actividades comerciales, que bien se podrían llevar otro estudio el hablar de ellas. Aunque cabe mencionar que sigue siendo el centro el espacio primordial de las actividades comerciales, manteniéndose esta circunstancia hasta nuestros días; expandiéndose a su vez, algunos giros comerciales en correspondencia con las nuevas avenidas, calles y colonias que se iban construyendo en la ciudad.

4.2. El desarrollo monopólico del capital comercial de alimentos en el centro de abasto de la Merced.

La importancia de la actividad comercial propició al interior del mercado de la Merced, el desarrollo de un sector social que adquirió una gran relevancia y poder económico, gracias a la acelerada concentración y centralización que se dio en forma paralela, reafirmando con el desarrollo alcanzado por los medios de transporte, muchos de los cuales fueron destinados para el aprovisionamiento del mercado y que formaron todo un sistema de transporte de mercancías. Así se tiene por ejemplo, el ferrocarril, que proveía al mercado desde los diversos estados de la República, siendo una de las terminales la estación de San Lázaro, muy próxima a la zona de la Merced. En la estación Hidalgo, localizada en la actual glorieta de Peralvillo, también se recibían algunos productos procedentes de los estados de Hidalgo, Tlaxcala y México. Así mismo, el "guayín" o carro de cuatro ruedas tirado por mulas, sirvió para transportar las mercancías desde las estaciones férreas hasta el mercado, distribuyéndose posteriormente a los demás mercados a través de las llamadas góndolas del servicio de tranvías urbanos.⁶⁶

⁶⁶Valencia, op. cit.

Otro aspecto importante, es la gran rentabilidad que vuelve adquirir el comercio de alimentos, ejerciendo nuevamente una gran atracción de grandes capitales, sobre todo en la década de los treinta, en que se observa como fluyen a la Merced comerciantes de diferentes regiones del país --muchos de los cuales tenían relaciones con zonas productoras--, llegando también un importante grupo de comerciantes extranjeros principalmente españoles, italianos y alemanes.

En cuanto a su desarrollo físico, éste tuvo marcado por el aumento paulatino y constante año con año, del número de comerciantes mayoristas, de puesteros, vendedores ambulantes "...traduciéndose en un ensanchamiento correlativo del área de mercadeo, trayendo consigo el fortalecimiento prestigioso de los establecimientos y calles pioneras de lo que sería más tarde el sistema de bodegas".⁶⁷

Ante el auge que alcanzaban los comerciantes de la Merced, se deciden unir para la defensa común de sus intereses --sobre todo los grandes acaparadores--, creándose una serie de asociaciones como fue la Sociedad Mutualista de Comerciantes de Frutas y Legumbres, en el año de 1925, presente hasta hace poco tiempo con el nombre de Unión de Comerciantes de Frutas y Legumbre de la Ciudad de México (UNCOFYL); la cual agrupaba a la mayor parte de los grandes bodegueros, siendo casi imposible el accionar de manera independiente a dicha asociación.⁶⁸

Otras organizaciones formadas al amparo del sistema de bodegas, pero menos poderosas que la anterior, son las que agrupaban regionalmente a los productores de ciertas mercaderías (por ejemplo plátano y papa); otras eran las formadas por los vendedores detallistas de los mercados construidos,

⁶⁷Ibidem., p. 216.

⁶⁸Ibidem.

denominada Unión Sindical de Comerciantes Detallistas de Frutas y Legumbres; también la Unión de Transportadores de Frutas y Legumbres, que controlaban las rutas y fletes de distribución, en la que intervenían generalmente los comerciantes mayoristas que poseían un buen número de las unidades de auto transporte y, finalmente, las organizaciones de comerciantes ambulantes y de estibadores, estos últimos divididos entre las de cargadores a lazo o lía y las de los que utilizaban carretillas para su labor.⁶⁹

Todo este tipo de organizaciones, tendientes a proteger los intereses de los comerciantes, facilitó la rápida monopolización del comercio de productos perecederos que derivó en una variante que es el monopsonio, consistente en controlar el mercado de cualquiera de los productos importantes que se comercializaban. El control, consistía en acaparar la producción mucho antes de ser cosechada y, desde luego, con mucha anterioridad de su llegada al mercado.

"El medio de que se vale el monopsonio para funcionar, está íntimamente ligado a las circunstancias precarias dentro de las cuales suele desenvolverse la pequeña producción agrícola nacional (...) En efecto, la escasez del crédito agrario, las fluctuantes condiciones climatológicas y otros factores, compelen frecuentemente al productor a la venta anticipada de las cosechas, y aún de los sembradíos, privándolo de las ventajas de una comercialización libre."⁷⁰

El monopsonio por tanto, viene a significarse como una de las prácticas mas controladas que caracterizó a la actividad de los grandes comerciantes de la Merced.

En términos generales, se puede decir que la estructura del poder en la Merced se presentaba de la siguiente manera:

⁶⁹Ibidem.

⁷⁰Ibidem., p. 211.

Por un lado, el mercadeo al mayoreo, representado por los grandes comerciantes que controlaban el sistema comercial de bodegas, y por el otro, el mercado minorista, que presentaba algunas divisiones: 1) locatarios, así llamados los comerciantes ubicados al interior del mercado que contaban con puestos; 2) comerciantes "golondrinas", pequeños productores con cierta capacidad para traer sus productos a la capital, que trataban de venderlos en forma directa en el área comercial de la Merced, siendo frecuentemente acosados y amenazados por las poderosas familias comerciales; y 3) los vendedores ambulantes, que representaban el estrato más bajo de todo el sistema. Y siempre, entre los comerciantes mayoristas y minoristas, la presencia infaltable del comisionista o "coyote".

En relación al proceso de comercialización, realizado básicamente a través del intermediarismo y control monopolista, en términos generales se llevaba a cabo de la siguiente manera:

1. Primeramente estaba la más tradicional y común de las formas que imperaban en la Merced, que consistía en pasar la mercancía del productor al acopiador local o regional, éste trasladaba el producto al área comercial de la Merced, en donde se veía abordado por el comisionista, intermediario que contaba con tal poder económico que pagaba inmediatamente toda la mercancía al acopiador, quedando en la disponibilidad de revenderla --en muchos casos a crédito-- a los grandes bodegueros a precios mayores; posteriormente éstos últimos revendían la mercancía al medio mayorista y minorista, quienes finalmente eran el conducto por medio del cual el consumidor podía entrar en contacto con el producto.

2. El segundo camino era a través de las prácticas monopsónicas, se realizaba cuando la producción de un producto o de una región pertenecía a ciertos bodegueros,

vendiendo directamente sus mercancías. Esta fase se presenta ba sobre todo con algunas frutas de pronta maduración, y le- gumbres. Esta práctica que parecía beneficiar el comercio de estos productos resultaba contraproducente, pues al tenerse el control directo sobre la producción, se daba la posibili- dad de especular con el precio del producto, y más sobre todo, si se contaba con la suficiente infraestructura de almacena- miento y refrigeración.

3. También era frecuente el sistema de crédito, llegán- dose incluso a considerar a la Merced como "un centro finan- ciero de las siembras nacionales", que permitió a los más po- derosos comerciantes apoderarse de la producción y a actuar como intermediarios de otros bodegueros de menor poder.

Estos procesos en el sistema de comercialización incre- mentaban el precio final pagado por el consumidor, entre un 100, 500 y 900 % del precio original. "Así, las diferencias tan notables entre los precios, quedaban absorbidas por la cadena de intermediación en perjuicio de los productores y los consumidores".⁷¹

Esta es la estructura comercial que facilitó el forta lecimiento de comerciantes integrados por grupos de fami- lias (29) a través de la monopolización del comercio de ali- mentos, que agudizaron la cada vez más deteriorada nutrición de la clase trabajadora, obligando la participación del Es- tado a lo largo del presente siglo, tratando de solventar o mitigar al menos algunas de las condiciones de consumo de la población, por medio de la creación de organismos y el fomento de acciones de las que se hablará posteriormente.

⁷¹ E. Millán Escalante, citado por Revista CIEN La Merced, una larga historia, 1981, p. 7.

4.3 Localización, estructura y funcionamiento de la Merced.

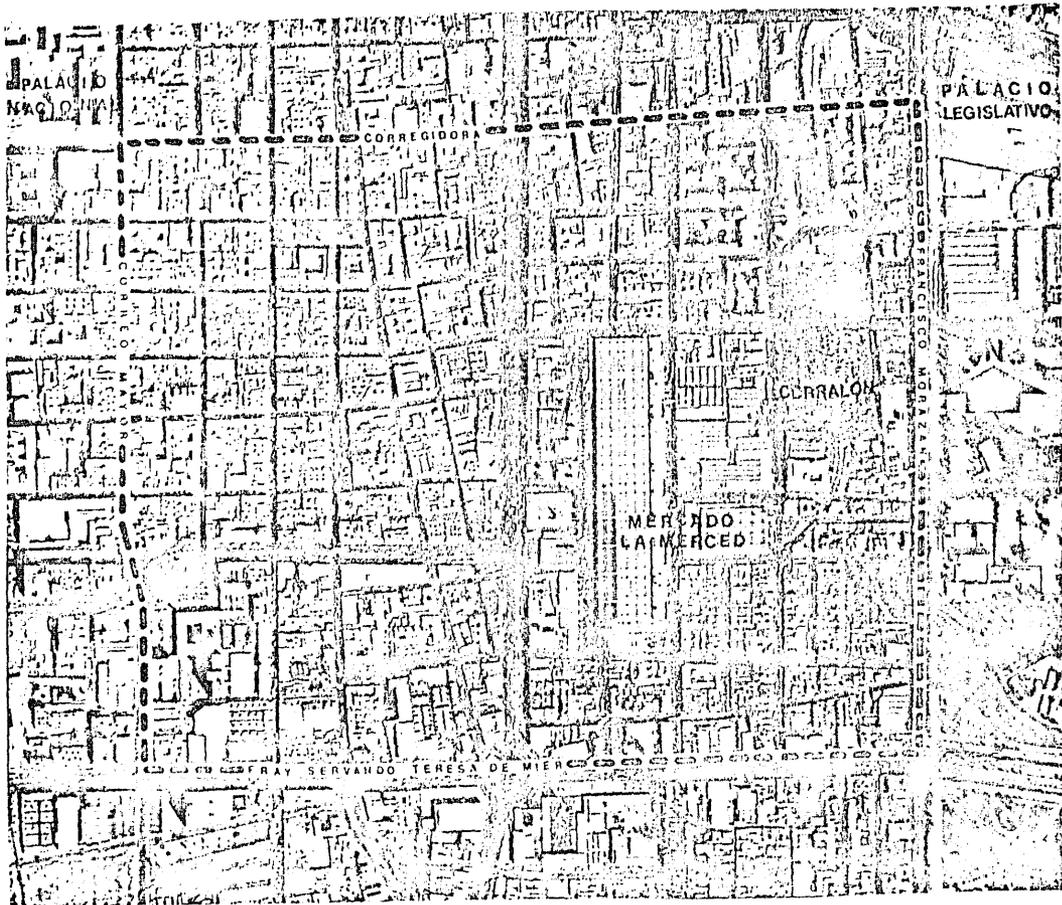
La ubicación del mercado de la Merced como ya se había visto, fue en un principio en la parte de lo que en el siglo pasado era el extremo oriental de la ciudad, correspondiendo a su vez dicha ubicación con los principales núcleos poblacionales y de las principales terminales de los canales por los que se surtía la ciudad. Aunque esta posición cambiará como resultado del crecimiento de la ciudad, quedando finalmente en el centro de la mancha urbana; y lo que originalmente fueron cuatro manzanas se presentaban hasta hace poco 53 completamente saturadas, abarcando una extensión total de 100 hectáreas, siendo sus límites: al norte la calle de Corregidora; al sur la avenida Fray Servando Teresa de Mier; al oriente la avenida Francisco Morazán y al poniente la calle de Correo Mayor, coincidiendo su ubicación con la zona más densamente poblada de la ciudad (ver mapa pag. 69).

De esta ocupación espacial resultaban ciertos conflictos, pues la Merced formaba parte de dos delegaciones; la Cuauhtémoc y la Venustiano Carranza, esto creaba graves problemas a la hora de administrar o controlar los impuestos, provocando que en muchos casos las estadísticas de la Merced siempre fueran incompletas o confusas y que finalmente las autoridades no lograran poseer un inventario verídico de los movimientos comerciales del mercado (cosa que no sucedía con los propios comerciantes, quienes tenían un riguroso control de cuanto sucedía en la Merced).

En cuanto a la estructura física, esta se componía básicamente de 1 813 bodegas de distintas formas y tamaños, agrupadas por calles de acuerdo a los productos que vendían, y dedicadas al mercado mayorista principalmente. De estas, 1 345 expendían legumbres y frutas y 468 eran de abarrotes.

VISTA AEREA DEL AREA URBANA OCUPADA POR
LAS BODEGAS Y EL MERCADO DE LA MERCED

Figura 5



Fuente: CODEUR, 1982.

También, del total de las 100 hectáreas de la Merced, 46 eran ocupadas por el mercado minorista, compuesto de la nave mayor dedicada a la venta de frutas y legumbres y la nave menor don de se expendían carnes y aves.⁷²

Respecto al funcionamiento del gran mercado ciudadano, además de ser concentrador cumplía el papel de abastecedor y distribuidor de los demás mercados de la ciudad y de otras regiones del país; llegando a comercializar cerca del 50 % de la producción nacional dedicadas al consumo interno, que en 1982 era de 36 228 toneladas, consumidas diariamente a nivel nacional, de las cuales 16 997, que representaban un 46.92 % del total, ingresaban diariamente a la Merced.⁷³

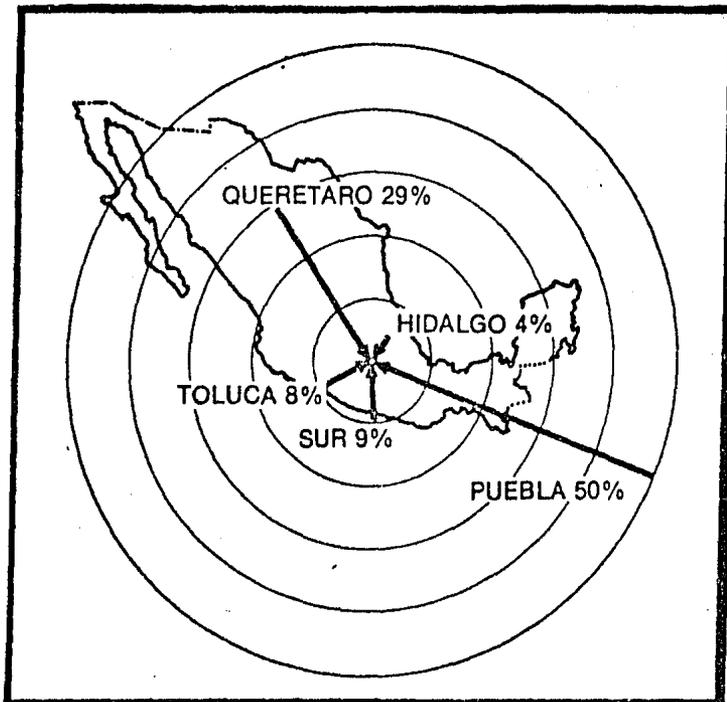
Las principales carreteras por las que entraban los pro ductos perecederos eran: la de Puebla, por donde llegaban los productos procedentes de los estados de Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y el Estado de México y que representaban el 50 % de las 16 997 toneladas totales que ingresaban a la Merced; la segunda en importancia era la carrete ra de Querétaro manejando el 29 % de los productos proceden tes de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y el Estado de México; por la carretera de Cuernavaca entraban el 9 % de los estados de Guerrero y Morelos; por la carretera de Toluca ingresaban el 8 % de productos de los estados de Baja California Norte y Sur, So nora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán y el Es tado de México; y por último, tenemos la carrete ra de Pachu ca, con los productos de los estados de Nuevo León, Tamauli pas, Hidalgo y el Estado de México con el 4 % restante ⁷⁴ (ver mapa pag. 71).

72 Revista CIEN, op., cit.

73 Ibidem.

74 Ibidem.

Figura 6



Con respecto a los principales productos que se comercializaban eran frutas y legumbres con un total de 13 399 toneladas, que representaban el 78.83 %; el 21.17 % restante era de ventas de abarrotes y víveres; siendo del primer grupo la naranja que en total representaba el 29.8 % de los volúmenes totales de frutas y legumbres y el 23.49 % del total.⁷⁵

PRINCIPALES PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZABAN EN
LA MERCED Y AHORA EN LA CENTRAL DE ABASTO

Cuadro 2.

	Toneladas	%	% del total	Toneladas anuales
Naranja	3 993	29.8	23.4	1 457 445
Plátano	1 541	11.5	9.0	562 465
Tomate	1 112	8.3	6.4	405 880
Papa	1 045	7.8	6.1	381 425
Verduras	911	6.8	5.3	332 512
Otras frutas y legumbres	4 797	35.8	28.2	1 750 905
Total	13 399	100.0	78.4	4 890 632

Fuente: CODEUR, 1982.

Del total de las ventas de la Merced se calcula que en 1980 fueron de 90 000 millones de pesos.⁷⁶

75CODEUR, Central de Abasto del Distrito Federal, 1982.

76Revista Expansión No. 292, 1980.

De la Merced se abastecían 122 653 comerciantes que acudían diariamente, siendo de estos 58 988 (48.1 %) locatarios de mercados públicos; 26 624 (21.7 %) locatarios de Mercados sobre ruedas; 14 131 (11.5 %) tenderos de misceláneas y estanquillos; 11 653 (9.5 %) comerciantes del área metropolitana excepto del Distrito Federal y 11 257 (9.2 %) restauranteros, fonderos y compraderos diversos (particulares). Así se abastecían los 232 mercados públicos del Distrito Federal y área metropolitana, también los mercados sobre ruedas y más de 600 tiánguis y un gran número de restaurantes, hoteles, tiendas, misceláneas y estanquillos.⁷⁷

De las 16 997 toneladas que llegaban a diario a la Merced, no todas eran destinadas al consumo del Distrito Federal. De éstas, 2 334 ton. (13.7 %) eran redistribuidas a otros lugares de la República, principalmente Acapulco, Cuernavaca, Puebla, Toluca y otras zonas cercanas a la ciudad. Del resto, cerca del 10 % se calculaban como pérdidas, aproximadamente unas 1 660 ton., las otras 13 003 ton. (76.6 %) eran consumidas por el Distrito Federal y su área metropolitana.⁷⁸

El abasto y distribución se hacía a través de un gran número de vehículos que convergían diariamente a la zona, predominando las camionetas (9 129), el torton (728), el rabon (648), los camiones (633) y trailers (99), sumando un total de 11 237 vehículos que diariamente circulaban en el área de la Merced. De éstos, el 14 % (1560) eran vehículos destinados a abastecer a la Merced; el 81 % (9 122) distribuían los productos en el Distrito Federal y el área metropolitana y el 5 % restante (555) eran vehículos destinados a abastecer al resto del país.⁷⁹

77 CODEUR, op. cit.

78 Ibidem.

79 Ibidem.

Estos son en términos generales algunos de los aspectos cuantitativos que caracterizaban las operaciones y actividades de la Merced, y que muestran como su influencia trascendía más allá de su espacio físico; abarcando también, toda una serie de relaciones sociales articuladas al comercio de alimentos.

4.4. Impacto socio-espacial de la Merced.

El impacto socio-espacial de la Merced se puede concretizar en los siguientes puntos, sin que por ello se pretenda cubrir todos sus efectos:

1. De lo que originalmente fueron cuatro manzanas dedicadas al mercadeo de alimentos, hasta hace poco se tenía un mercado que abarcaba aproximadamente 100 has., con un total de 53 manzanas. Esto es resultado de la acción emprendida por varios de los comerciantes de la Merced, que en el año de 1957 presionaron a las autoridades de la Ciudad de México para que aumentara su infraestructura, pues ya el volumen de las operaciones rebasaba ampliamente el espacio original en el que se enmarcaba el comercio. Se remodeló la zona y sólo se construyeron nuevos locales para detallistas, siendo esta la única modificación estructural que sufrió la Merced en ese tiempo, resultando insuficiente e inadecuada para la conservación de los alimentos que lo requerían; por lo que las pocas bodegas que contaban con un servicio completo se cotizaban a precios muy altos que repercutían en el precio final de los productos.

2. Debido a su carácter concentrador-centralizador, surgen en su interior grupos de comerciantes que adquieren gran poder y determinan por lo tanto, los mecanismos a seguir en las operaciones comerciales, mediante el intermediarismo y el control monopólico de la comercialización y del sistema de fi

nanciamiento, constituyendo una estructura casi impenetrable en torno al comercio de alimentos; siendo su resultado el aumento cada vez más acelerado en el precio de los productos, que iban de un 100 a un 900 por ciento, en perjuicio directo de la economía y la alimentación de los trabajadores.

3. La vialidad también representaba un problema de gran envergadura, al tener que soportar la presión de cerca de 11 000 vehículos de los ya indicados, además del movimiento diario de casi un millón de personas. Esto provocaba serios problemas de congestionamiento, pues el estacionamiento con capacidad para 1 500 camiones resultaba insuficiente, provocando que muchos camiones tardaran entre 12 y 24 horas para entrar, descargar o cargar y salir de ella. Paralelamente a este problema, se originaba otro que repercutía en mayor o menor medida en el precio de los productos, es el caso del sistema de "tarifas" impuesto por los agentes de tránsito, los cuales exigían "cuotas" para permitir la entrada y salida del estacionamiento.⁸⁰

4. La Merced, como ya se había indicado, fue tradicionalmente un importante receptor de inmigrantes que veían en ella la oportunidad de emplearse en alguna de las diversas modalidades de la comercialización de víveres o en algunas de sus etapas, obteniendo ingresos que les permitía sobrevivir. Así, por ejemplo, diariamente se podía observar en el área a varios miles de estibadores, macheteros, diableros, empleados de bodega, así como vendedores ambulantes, tragafuegos, merolicos, charlatanes, limosneros, fayuqueros, marías, prostitutas, etc. Siendo las más de las veces el lugar de residencia de esta población la misma zona de la Merced: en numerosas vecindades o edificios de departamentos, carentes muchos de ellos de los servicios más elementales, de tal modo "...que en la periferia se concentraban cerca de 1 500 vecindades, formadas por cuartos redondos y en donde muchas veces se renta sólo para dor-

80 Vallard Blanco, Sobre la Merced y los abastos de alimentos, 1979.

mir y la habitación tiene que ser compartida entre adultos y menores de edad..."⁸¹ también la presencia de hoteles de paso y cientos de pulquerías y cantinas era muy evidente.

5. Esta concentración de población de bajos niveles de vida, dio lugar a que en este espacio se registrara (y se sigue registrando) más de la cuarta parte de los hechos delictivos de la ciudad, desde asaltos hasta asesinatos; también la Merced era considerada la principal zona surtidora de drogas de la ciudad y en donde el alcoholismo alcanzaba los más elevados porcentajes del país.⁸²

6. Los cuantiosos volúmenes de basura y desperdicios producidos en la zona (cerca de 400 toneladas diarias) provocaron que debido a la insuficiencia del servicio de recolección de basura, se fueran creando focos de infección que afectaban frecuentemente los productos comercializados, siendo una de las causas de las enfermedades gastrointestinales que padecía la población del Distrito Federal.⁸³ Desarrollándose también a expensas de estos voluminosos desperdicios no recolectados, una importante colonia de ratas y otro tipo de fauna nociva, los cuales mermaban las existencias.

7. Llegó a tal grado la importancia abastecedora de la Merced, que su radio de influencia abarcaba, aparte del Distrito Federal y el Area Metropolitana de la Ciudad de México, a casi todo el país; ya fuera a través del control de la producción de determinadas zonas o como abastecedor de otros estados, o a través de algún producto determinado que finalmente tenía su canal de comercialización en la Merced.

8. Por último, el impacto socio-espacial más importante de la Merced, es el que se refiere a su parcial desaparición

⁸¹Revista CIEN, op. cit., p. 11.

⁸²Ibidem, p. 4.

⁸³CODEUR, op. cit.

como gran centro de abasto, motivado en gran parte por los elementos arriba expuestos y por otros más que se habían venido desarrollando paralelamente a ellos, culminando finalmente con la construcción e inauguración de la nueva Central de Abastos en el año de 1982.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

CAPITULO III

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL COMERCIO DE ALIMENTOS Y EN SU INFRAESTRUCTURA: LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CENTRAL DE ABASTO

La constante participación del Estado (en sus diferentes manifestaciones de acuerdo a las condiciones económico-políticas por las que ha atravesado la nación desde la época prehispánica) en el comercio de alimentos a lo largo del devenir histórico del país, es una muestra de la importancia que tiene y ha tenido esta actividad.

Importancia que en el presente siglo se hace más evidente debido al gran desarrollo alcanzado por la industria (especialmente a partir de la década de los años cuarenta), localizada básicamente en la Ciudad de México; desarrollo que representó el fortalecimiento y reafirmación en el poder de la burguesía nacional, junto con su aliado estructural: el Estado mexicano. Es precisamente éste último, el encargado de crear las condiciones más propicias para la acumulación y reproducción del capital; siendo algunas de sus manifestaciones la inversión en aquellos sectores de poca rentabilidad, pero indispensables para el funcionamiento de los procesos de producción y circulación de mercancías.

Considerando que uno de los elementos insustituibles en el proceso productivo es la fuerza de trabajo, el capitalista tiene que asegurar la reproducción de ésta a través del salario, convertido por el obrero en medios de vida, pues "...la conservación y reproducción constante de la clase obrera, son condición permanente del proceso de reproducción capitalista",⁸⁴

84 Marx, Vol. I, po. cit., p. 481.

y parte de esa reproducción la realiza por medio del consumo diario de determinados alimentos, obtenidos a través del sistema de comercialización de la Ciudad de México.

Dadas las condiciones en que se había venido presentando a lo largo de este siglo el mercadeo de alimentos, caracteriizado por una monopolización --precios altos-- cada vez más marcada, se había venido generando paralelamente una menor accesibilidad a muchos de los productos alimenticios de buena parte de la clase obrera, en detrimento de su nutrición y por lo tanto, de su capacidad física; que aunado a una constante pérdida de tiempo para trasladarse a sus centros de trabajo debido al caótico sistema de transporte de la ciudad, dió como resultado --sin descontar otras muchas causas concommitantes-- un rendimiento laboral crecientemente deficiente, representando considerables pérdidas al capital industrial; por lo que el Estado decide llevar a cabo primeramente, todo un programa de refuncionalización del sistema de transporte a través de la construcción de ejes viales y la estatización del transporte público de pasajeros, y posteriormente, la refuncionalización del sistema de abasto a través de la construcción de un nuevo centro, éste último proyecto se implementó debido a que muchas otras de las acciones precedentes emprendidas por el Estado --por medio de una serie de organismos-- resultaron poco eficientes o insuficientes, por lo que se decide la creación de la Central de Abasto de la Ciudad de México; que por la tendencia que ha seguido desde que entró en función, no parece haber sido un paso definitivo contra el monopolio y el intermediarismo en el comercio de alimentos, sino un aliciente poderoso que beneficia aún más a los antiguos grandes comerciantes de la Merced.

1. Las relaciones entre el Estado y el capital industrial.

Así como se ha venido tratando a lo largo del presente estudio, es necesario mencionar la participación del Estado mexicano contemporáneo en el comercio de alimentos, como una medida dirigida a garantizar al capital industrial parte de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Como se sabe, el capital tiene que crear las condiciones para su reproducción y acumulación; para esto se vale de la creación de un aparato político que legitime sus acciones y a su vez lo represente: crea el Estado capitalista.

"El estado capitalista adquiere particulares características que responden a las necesidades de dominación del bloque hegemónico de la formación social del que es producto, es decir, el Estado de la burguesía mexicana adquiere una personalidad jurídica y política que responde en última instancia a los intereses de la clase burguesa, pero debido a su origen aparentemente popular se presenta como un Estado neutral, justo por encima de la lucha de clases".⁸⁵

Así se puede explicar la relación entre el capital industrial, el Estado y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta última, fundamental dentro del proceso productivo; por lo que el capitalista tiene que proveerle al obrero un salario para que se reproduzca diariamente.

"El consumo individual del obrero es, pues, un factor de la producción y reproducción del capital, ya se efectúe dentro o fuera del taller, de la fábrica, etc. (...) No importa que el obrero efectúe su consumo individual en su propio provecho y no en gracia al capital, ya que es finalmente éste, el que se beneficia de la reproducción diaria del obrero".⁸⁶

⁸⁵ Reza, op. cit., p. 101.

⁸⁶ Marx, Vol. I op. cit., p. 481.

Parte importante de esa reproducción se realiza por medio del consumo de determinados alimentos que constituyen la dieta básica del trabajador, destinando una parte importante de su salario a la adquisición de este bien de consumo.

Ahora bien, considerando cuales han sido las modalidades que han caracterizado al comercio de alimentos en la ciudad (monopólicas y especulativas) a lo largo del presente siglo, se ve como en la clase trabajadora se reduce considerablemente su poder adquisitivo, pues además de resultarle imposible el adquirir determinados alimentos por el aumento acelerado de sus precios, tiene también que destinar una parte de su salario a la adquisición de otros bienes que son necesarios y complementan su reproducción simple (vestido, vivienda, educación, calzado, salud, etc.) traduciéndose en una serie de presiones al capitalista con demandas de aumentos salariales, que van en contra de las tasas de ganancia.

Es aquí donde interviene el Estado, que tratará de mitigar las contradicciones --siempre presentes e inseparables en toda relación social capitalista-- que se suceden entre el proletariado y la burguesía. Una de las formas en que el Estado ha intervenido en relación a este problema, ha sido la creación de organismos públicos que proveen en la medida que es posible los productos básicos de la dieta del obrero a precios bajos, pues como lo indicó uno de los ideólogos del Estado:

"La comercialización de productos básicos de la dieta del trabajador como son maíz, trigo, frijol, arroz, etc., en las áreas urbanas y básicamente en la Ciudad de México ha representado una de las mayores preocupaciones de las autoridades responsables de todo tiempo y espacio, ya que la disponibilidad oportuna y suficiente de estos productos, amnora considerablemente las tensiones sociales y en no pocas ocasiones la situación contraria, ha sido el detonador de graves conflictos políticos a lo largo de nuestra historia".⁸⁷

87 A. Posadas, "Comercialización de productos para el consumo humano del maíz y el trigo", 1976, s/p.

Así, este siglo contempla la formación de organismos mediante los cuales interviene el Estado para fijar los precios, adecuar la relación oferta-demanda y para controlar la distribución de los artículos de primera necesidad; siendo pocas las ocasiones en que el Estado interfiere en las prácticas comerciales realizadas por los grandes comerciantes apostados en la Merced, ante su sólida consolidación y presencia como parte de la clase dominante del país, "... por lo que no se pretendió desplazar a los comerciantes, sino crear canales alternativos para surtir a precios accesibles los productos considerados como básicos en la dieta de la clase trabajadora".⁸⁸

2. Organismos estatales de control de precios y abastecimiento de productos básicos.

De los principales organismos creados por el Estado en relación a la comercialización de productos básicos, se presenta a continuación una breve descripción de sus funciones básicas.

Uno de los primeros, fue en el año de 1934, Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA), cuyo objetivo fue la intervención estatal en materia de precios y para la regularización del comercio.

Posteriormente en el año de 1938, se crea el Comité Regulador del Mercado de Subsistencia, primer organismo que introduce el subsidio a la producción del maíz y el trigo, incluyendo la regularización de las actividades industriales

⁸⁸ CODEUR, Central de Abasto para la Ciudad de México, 1982, p. 2.

y/o comerciales relacionadas con la producción y distribución de estos productos en sus diferentes presentaciones: nixtamal, tortillas, harinas, pan, etc. Reglamentada esta acción en tres decretos presidenciales con apoyo del artículo 28 constitucional, tendientes a evitar una excesiva proliferación de comerciantes dentro de una rama del comercio, que produjera una disminución en el salario real del trabajador al no poder controlar a tanto comerciante.⁸⁹ Posteriormente este organismo extendió sus beneficios a otros productos considerados básicos como el frijo y el arroz.

En el año de 1941 se crea la Nacional Distribuidora y Reguladora, que entre una de sus principales actividades estaba la de asegurar que buena parte de la producción de básicos fuera destinada a las áreas urbanas y específicamente a la Ciudad de México, así como también se encargó de regular el precio de básicos.⁹⁰

Durante 1945 surgió la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana y la Unión Nacional de Agricultores y Comerciantes en Frutas y Legumbres. La primera estuvo a cargo de regular las importaciones y exportaciones de granos; esta institución fue antecesora de CONASUPO. La segunda, tenía por objeto el control y manejo de los cultivos en los propios centros de producción para asegurar su llegada directa al mercado de la Merced; esta Unión se menciona porque estuvo ligada directamente a las actividades que trataron de contrarrestar el poderoso control de la Sociedad Mutualista de Comerciantes de Frutas y Legumbres (ver capítulo anterior). La Unión actuó influyentemente a través de dos empresas filiales que cubrían las dos ramas más importantes de la comercialización: una fue la Empacadora de Conservas de la Mer

⁸⁹ Posadas, op. cit.

⁹⁰ Presidencia de la República, Servicios Integrados de Abasto, 1982.

ced y, la otra, la Agencia de Transportes Mexicanos. Ambas fracasaron a los dos años de fundadas, en parte por la desho nestidad administrativa, y en parte por la discriminatoria imposición que representaban.⁹¹

Además de la creación de las instituciones señaladas, el Estado realizó intervenciones en el sistema de abasteci miento de la Merced, como fue en 1951, cuando expidió el Re glamento de Mercados y creó la Dirección General de Precios, organismos destinados a modernizar, racionalizar y vigilar la acción distributiva de la Merced y de otras entidades comer ciales similares.⁹²

Otro intento interesante del Estado para intervenir en el comercio monopolístico de la Merced, sucede cuando en al año de 1957, ante la manifiesta insuficiencia de la estructura de la Merced, y ante la presión de algunos comerciantes, se deci de crear nuevos locales para detallistas los cuales el gobier no agrupa en Uniones incorporadas a la Federación de Organiza ciones Populares, controlada políticamente por el gobierno, y tener así, aunque en forma indirecta, cierto control en el medio minorista.

También durante estos años, se crearon estímulos para fomentar la avicultura "... principalmente para mejorar el nivel nutricional del trabajador. Se otorgaron créditos de consideración a través del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero".⁹³

Igualmente, a mediados de la década de los años 60's, el

91 Valencia, op. cit.

92 Ibidem.

93 S. Gutiérrez "Productos avícolas y lácteos", 1976, s/p.

regente Uruchurtu, modernizó los mercados ya existentes y construyó un promedio de 160 mercados en toda la ciudad, sobre todo en las principales colonias proletarias como fueron Martí-nez de la Torre, La Villa, Tacubaya, Azcapotzalco y otras.⁹⁴

Posteriormente en el año de 1961, se creó la Comisión Consultiva de Pesca, con la que se inicia la intervención del gobierno mexicano, mejorando y modernizando los sistemas de captura, distribución y consumo del pescado, destinando una parte muy importante de este recurso al Distrito Federal, en donde se funda la refrigeradora Tepepan, convirtiéndose en un importante competidor contra los comerciantes dedicados al comercio de este producto localizados en el mercado de La Viga.⁹⁵

A mediados de los 60's, se aumenta el número de mercados de 160 a 260 "... ante la necesidad del Estado de reforzar las condiciones de compra-venta en beneficio de las clases populares, localizándose básicamente estos nuevos mercados, cerca a las zonas fabriles o habitacionales y de colonias populares ...".⁹⁶ Aunque, finalmente estos mercados estaban condicionados a los precios que regían en la Merced, pues de ésta se abastecían; significando solamente el aproximar a los centros de residencia de la clase trabajadora el abasto de alimento.

También se crea el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS), que realizó una promoción en coordinación con los locatarios de mercados y algunas empresas estatales, consistente en destinar un día de la semana, el "día de plaza de la familia trabajadora", para reducir los precios de los productos hasta un 25%; práctica que estuvo en vigencia un año.⁹⁷

94 C. Torres, "Tianguis", 1976, s/p.

95 M. Orijel, "Modernización de la comercialización de los mercados públicos", 1976, s/p.

96 Ibidem, s/p.

97 Ibidem.

Para fines de la década de los años 60's, se crearon los Mercados Sobre Ruedas, como parte del programa de la Secretaría de Industria y Comercio para iniciar "...nuevos sistemas de comercialización que lograsen, mediante el trato directo entre productores y consumidores, un abatimiento sensible en los precios de los productos de primera necesidad".⁹⁸ Acción que debido a la complejidad del sistema de abastecimiento y monopolización de la producción por parte de los comerciantes de la Merced, hizo imposible el acceso directo de productores a los mercados sobre ruedas, por tanto, este nuevo sistema só lo logró una pequeña reducción en los precios de los productos, pues al comprar volúmenes considerables directamente a bodegueros se obtenía una rebaja que se hacía extensiva a los clientes de este sistema. Las principales rutas de estos mercados son por las colonias populares, formándose a sus expensas nuevas fuentes de trabajo, calculándose que en la actualidad se mueven cerca de 4 500 comerciantes, más 8 000 personas complementarias.

Durante el año de 1971 se dispuso la regularización del Autotransporte Federal de Carga. Este proceso de regularización permitió descubrir severas deformaciones en la comercialización de productos básicos, como la especulación, el acaparamiento, la escasez artificial, mecanismos financieros ilegales y un gran número de operaciones innecesarias en el transporte de alimentos, que se unían a la larga cadena de intermediarismo por la que pasaba el comercio de alimentos, repercutiendo en el precio final de los productos. "Esta medida aunque en un principio funcionó de acuerdo a los originales planteamientos, para mediados de la década de los 70's, entró en una gran corrupción de la que hasta la fecha no ha salido, pasando a formar parte del sistema de transporte controlado por los grandes comerciantes de la Merced".⁹⁹

⁹⁸ J.U. Sánchez, "Evaluación de los mercados sobre ruedas", 1976, s/p.

⁹⁹ F. de Garay, "Sistema de transporte de abastos", 1976, s/p.

Además de lo anterior, se tiene el sistema estatal de tiendas de comercialización popular establecidas por algunas dependencias gubernamentales para beneficio de sus respectivos trabajadores. Las principales --entre otras-- son las del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); las del Departamento del Distrito Federal (DDF); las de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (ahora SEDUE) y las de la Secretaría de Industria y Comercio (ahora SECOFIN).

Por último, la acción más importante en materia de comercialización de productos básicos y de todo un sistema de acopio, distribución y venta en el mercado de alimentos producidos directamente en el campo mexicano, es la referente a la creación de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), organismo público descentralizado fundado en 1965; "...creándose como un instrumento comercial de una política orientada en nombre de la industrialización del país y de la modernización de su agricultura".¹⁰⁰

El subsistema de tiendas de CONASUPO da servicio a cualquier consumidor y es tal el número de las mismas que superan a todo el conjunto de las mencionadas anteriormente. Localizándose cerca de 4 000 en el Distrito Federal y en el área metropolitana, divididas en tres categorías: 1) las que operan con el tradicional mostrador y ofrecen un cuadro básico de algunos cientos de productos, muy frecuentemente localizadas en los mercados sobre ruedas y tianguis; 2) las de autoservicio de medianas dimensiones, que venden algo más de tres mil productos, ubicadas en colonias populares; y 3) las de tipo bodega, que son grandes centros comerciales en donde se expenden más de 50 000 artículos: abarrotes, ropa,

100G. Esteva, "La experiencia de la intervención estatal reguladora en la comercialización agropecuaria de 1970 a 1976", 1979, p. 226.

útiles escolares, juguetes y todo tipo de artículos para el hogar, incluso lo llamado enseres mayores y aparatos eléctricos; con excepción de bebidas alcohólicas y artículos de lujo, se vende todo cuanto ofrecen las tiendas de autoservicio de la iniciativa privada. Además de 350 lecherías donde se vende leche reconstituída y, también, más recientemente, realiza una gran distribución de leche envasada con descuentos de casi un 25 % del precio normal de otras marcas, vendida sobre todo en las colonias populares.

Se puede mencionar también algunos de los lineamientos planteados en las campañas electorales o en las políticas sexenales, por ejemplo la de "la Alianza para la Producción" en la administración de Echeverría; o el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) del sexenio pasado, que ponían de realce la importancia del abasto alimenticio.

Se puede decir, por lo tanto, que:

"...de 1945 a 1970 la intervención reguladora del Estado quedó puesta al servicio de un modelo que otorgó prioridad absoluta a la industrialización. Esto exigía, en las ciudades un abasto creciente de subsistencias a precios regulados, pero que la estabilidad de los bienes-salarios permitiese mantener bajo control la presión obrera y atender las crecientes necesidades de una clase media en rápida expansión que cumplía diversas funciones económicas, políticas y sociales en el modelo. En torno a 1970 los recursos sociales destinados a la función reguladora --al subsidio del gobierno federal canalizados a través de CONASUPO-- se destina en su mayor parte a proteger ese consumo urbano y muy particularmente el de la Ciudad de México".¹⁰¹

En términos generales, estos fueron la mayor parte de los organismos y políticas implementadas en el presente siglo, y que muestran en parte, como el capital industrial, a través del Estado, ha llevado a la práctica su hegemonía, manteniendo en condiciones de explotación más o menos óptimas a la fuerza de trabajo.

101 Ibidem, p. 216.

3. La construcción de la nueva Central de Abasto de la Ciudad de México.

Durante la administración gubernamental de López Portillo, se materializa uno de los proyectos que por 3 sexenios se había venido postergando, y es el que se refiere a la reestructuración del caótico sistema de comercio que prevalecía en la Merced. El cual, si bien es cierto se llevará a cabo en el último año del mandato presidencial (1982), ya se habían tomado desde el inicio de éste, una serie de medidas que indicaban la determinación de modificar al sistema de comercio de la Merced.

Como ejemplo, la serie de reuniones nacionales sobre consumo urbano que se verificaron desde los inicios de la pasada administración y que contemplaban: 1) la relocalización de las actividades comerciales de la Merced; 2) la creación o, en su caso, el reforzamiento de instalaciones que asegurara y acrecentaran la disponibilidad de los productos del campo, y garantizaran alimentos a la gran mayoría de población urbana a precios de acuerdo a sus salarios, mediante la eliminación de buena parte del intermediarismo; 3) la elevación de los niveles de eficacia del aparato distributivo; 4) el manejo de grandes volúmenes; y 5) la vigilancia efectiva y permanente del Estado. Siendo esto posible sólo con la sustitución del mercado de la Merced como centro de acopio y distribución de la Ciudad de México, a través de la construcción de nuevos centros de abasto, que finalmente vendría a ser uno solo.

El proyecto de sustitución de la Merced no resultaba nuevo, pues desde hace cerca de 20 años, los técnicos del Departamento del Distrito Federal diagnosticaron la inoperancia del sistema de abasto de la Merced y hablaron por

primera vez de construir una central moderna, capaz de suplir con ventajas al viejo mundo del comercio capitalino. Pero la empresa no resultó fácil, pues a expensas de ese sistema de abasto se había desarrollado un grupo social muy importante que consideraba muy desventajosa la relocalización del mercado de la Merced, y más aún cuando se hablaba de la construcción de varios centros de acopio, que vendrían finalmente a desconcentrar el comercio de víveres imperante hasta ese entonces, pues el polo opuesto de estas medidas que se pensaba erradicar --centralización y concentración-- habían sido el eje rector del poder alcanzado por los grandes comerciantes; incluso, las eficaces resistencias políticas que retrasaron el inicio de las obras por casi dos décadas, son acaso el mejor indicador del poder alcanzado por el intermediarismo oligopólico que controlaba la introducción de productos alimenticios en la Ciudad de México.

Pero la defensa que hacían los grandes comerciantes de la Merced empieza a declinar a mediados de los 70's, pues si bien es cierto que la situación reinante en el mercado favoreció la reproducción ampliada del capital comercial, también es cierto que la cada vez más insuficiente y caótica estructura material de la Merced estaba representando grandes pérdidas en tiempo-mercancía y por tanto, como se mostró en el capítulo anterior, un porcentaje muy importante de las 16 997 toneladas que se comercializaban diariamente (cerca de un 10 %) eran mermas o pérdidas, ocasionadas por la insuficiente capacidad de almacenamiento de las bodegas existentes o por el mucho tiempo requerido para la carga y descarga de la mercancía.

Es por ello que los más poderosos comerciantes de la Merced ven gratamente que el gobierno capitalino nuevamente hable de la posibilidad de la construcción de otro centro de abasto, ya que como lo menciona Carlos Marx:

"Cualquiera que sea la forma social que revisten las

existencias de productos, su conservación supone gastos: edificios, envases, etc., en que los productos se conservan, así como también medios de producción y trabajo, más o menos en relación con la naturaleza del producto y que es necesario invertir para contrarrestar las influencias perturbadoras. Estos gastos disminuyen relativamente cuando se ha logrado concentrar socialmente las existencias en los lugares con mejor infraestructura".¹⁰²

Por lo que un nuevo centro de abasto representaba la refuncionalización de la infraestructura comercial, provocando que muchos de los grandes bodegueros discutan insistentemente sobre el futuro de la Merced y así, por medio de sus organizaciones planteen "...la urgente necesidad de un nuevo edificio que albergue a la Central de Abasto (...). Puesto que la actividad comercial mayorista de la Merced, tiende cada día que pasa a ser más disfuncional, caótica, desorganizada y antieconómica..."¹⁰³

Fue tan evidente el interés mostrado por los grandes comerciantes que cuando se dió el anuncio oficial de la construcción de una nueva central de abasto "...reventó el meca-nismo gremial más importante y fuerte de la zona, cuyos dirigentes (los más poderosos comerciantes de la Merced) renun-ciaron en masa, (...) ante la incapacidad de defender a los agremiados a quienes representaban, pues han sido precisamente estos que en común acuerdo con las autoridades del Distrito Federal a través de CODEUR han propiciado el traslado de la Merced".¹⁰⁴

A esto le siguieron una serie de declaraciones en contra del proyecto de la Nueva Central de Abasto que vinieron a corroborar la directa participación de los más poderosos comerciantes; como fueron las formuladas por Rodolfo Bocane-gra, fundador de la Asociación Nacional de Productores de

¹⁰²C. Marx, Vol II, op. cit., p. 128.

¹⁰³IEPES, citado por la Revista CIEN, op. cit., p. 15.

¹⁰⁴Unomásuno, México, D.F., 25 de marzo de 1981.

Frutas y legumbres, afirmando que "únicamente el 20 % de los comerciantes y productores establecidos en la Merced, tienen capacidad de pago en las condiciones propuestas por CODEUR: 276 000 pesos de enganche diferido en tres pagos, más mensualidades de 50 000 pesos que implican que un bodeguero debe ganar por encima de los 100 000 pesos mensuales para sobrevivir".¹⁰⁵

También la Central Revolucionaria de Comerciantes en Pequeño, a través de su secretario Eleazar Cruz "... consideró que la solución al problema de la Merced y el abasto en general no sería resuelto con un cambio que sólo beneficia a los grandes comerciantes quienes han sido incluso, los que han financiado una parte de la construcción de la Central, en convenio con CODEUR, de modo que seguirá el control de los alimentos en manos de unas cuantas familias ricas".¹⁰⁶

Esta actitud de los poderosos comerciantes de la Merced, en relación a la creación y financiamiento de la nueva Central de Abasto, le facilitó al gobierno de la ciudad la continuidad del proyecto urbano de reconstrucción del Centro Histórico de la Ciudad de México, iniciado con la construcción del Palacio Legislativo, que en parte viene a reforzar el poder del Estado como instrumento político e ideológico;¹⁰⁷ y al mismo tiempo inició la revalorización de una de las zonas menos rentables de la ciudad la cual, una vez desocupada,

¹⁰⁵Excélsior, México, D.F., 26 de marzo de 1981.

Estas cifras aumentaron considerablemente en marzo de 1983; por ejemplo, el precio de la bodega más barata (de tipo A) era de 8 649 298 pesos; con un enganche de 2 594 789 pesos y 51 mensualidades de 171 353 pesos, resultando un precio final con intereses (2 684 522 pesos) de 11 333 821 pesos. La bodega más cara era de 73 266 188 pesos (datos de CODEUR). En 1984 estos precios se han incrementado aún más.

¹⁰⁶El Día, México, D.F. 7 de agosto de 1981.

¹⁰⁷Reza, op. cit.

ha incrementado notablemente el valor del suelo, ya que el capital inmobiliario ha encontrado en esta zona vastas posibilidades para reproducirse ampliamente al transformar parte de los inmuebles (edificios, vecindades y bodegas) en instalaciones propias para actividades administrativas, de negocios o de otro tipo de comercio.

Cabe también mencionar, que además de las dos instancias presentadas (los grandes comerciantes y el capital inmobiliario) también el Estado participa con intereses propios en el abasto comercial de alimentos a través de CONASUPO, que como se sabe es una de las empresas comerciales más importantes del país, y que si bien es cierto ha sido uno de los organismos gubernamentales más representativos en cuanto a proporcionar una serie de alimentos básicos a bajo precio, también sus intereses van más allá del propio ámbito comercial. Por ejemplo, se tiene la participación de CONASUPO en la Central de Abasto con 59 bodegas de 214 que corresponden al sector oficial, además solicitaron una reserva de 60 000 metros cuadrados. Ambas operaciones hicieron una aportación para la construcción de la Central de 700 millones más intereses.¹⁰⁸

En general la participación estatal directa en cuanto a control de instalaciones de la Central de Abasto es de 12.5 % más 30 % realizado a través de otros organismos como Banrural.¹⁰⁹

Por otro lado, como se verá con más detalle, el Estado no solo impulsó la creación de la Central de Abasto para reestructurar los viciados procesos de comercialización de alimentos, también, ha intervenido de modo directo en el comercio de productos básicos, al tener bajo su control --a través de organismos como CONASUPO y BANRURAL-- un gran número de bodegas, con las cuales promueve el abasto de víveres a bajo precio en comparación con los que rigen en el mercado. Con lo

108 DDF, CODEUR, op. cit., p. 29.

109 Ibidem.

cual su participación global en la materialización de la Central de Abasto va más allá de la simple "coordinación de esfuerzos", es una intervención planeada que inscribe de manera directa e indirecta en el mantenimiento de los niveles medios de reproducción simple de la fuerza de trabajo.

De esta manera, la Central de Abasto no escapó a la "fiebre planificadora" que caracterizó al Estado mexicano en el sexenio del presidente López Portillo. Quedando integrada a la estructura piramidal del sistema de planificación nacional, desde los niveles más generales hasta los más específicos. De ahí que la formulación de su proyecto de construcción sea referida en los siguientes planes: 1) el Plan Global de Desarrollo; 2) el Plan Nacional de Desarrollo Urbano; 3) el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; 4) el Plan de Desarrollo Urbano de la zona oriente; y, finalmente 5) el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa.

Así pues, contando con la voluntad política del gobierno federal, expresada contundentemente líneas arriba, el Departamento del Distrito Federal encomienda la ejecución del proyecto de la nueva Central de Abasto a la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (CODEUR), haciéndolo público el 23 de marzo de 1981 y designando su localización en una de las últimas porciones de la tierra de gran fertilidad con que contaba la Ciudad de México: la zona chinampera ubicada al norponiente de la Delegación de Iztapalapa.

En general, estos fueron los intereses que cerraron en 1982 --al inaugurarse la Central-- una de las más largas historias del comercio de alimentos en el país, dando inicio a una nueva etapa cuyos impactos socio-espaciales empiezan a evidenciarse cada vez con más fuerza.

CAPITULO IV

LA NUEVA CENTRAL DE ABASTO Y SU IMPACTO SOCIO-ESPACIAL

La polémica surgida en torno al anuncio oficial de la construcción de un nuevo centro de abasto que desplazaba la actividad comercial del centro de la ciudad al suroriente de la misma, no se hizo esperar.

Por un lado, las declaraciones oficiales que divulgaban ampliamente las ventajas que representaría (una vez terminado) el conjunto arquitectónico para la actividad comercial de productos alimenticios en la Ciudad de México y en el resto del país; pues se pondría en contacto directo al productor con el consumidor, abatiendo los precios de los productos al romper la cadena de intermediarismo monopólico característico de la Merced. Por otro lado, las declaraciones de los diferentes grupos de comerciantes para algunos resultaba un cambio muy favorable pues seguirían incrementando sus ganancias, para otros, representaba la desaparición de su *modus vivendi*, ya que les resultaba casi imposible pagar los altos precios de las bodegas establecidos por la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (CODEUR, hoy día COABASTO). Así mismo se hablaba de los grandes beneficios que aportaría la nueva Central de Abasto a las delegaciones de Iztapalapa, Iztacalco y parte de Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de Mex., al proveerles un conjunto de servicios e infraestructura urbana que acompañaría al nuevo centro bodeguero.

La influencia más directa de la Central de Abasto se daría en la delegación de Iztapalapa, por ser este el lugar designado para su ubicación (en la zona chinampera de las orillas del ex-lago de Texcoco), considerada como una de las delegaciones más carente de equipamiento y servicios urbanos,

además de escasas fuentes de trabajo.

Por ello, se decide que complementariamente al proyecto de la Central, se introduzcan medidas que tiendan a crear nuevas fuentes de trabajo a través de la construcción de vivienda popular y la introducción y ampliación de servicios e infraestructura urbana de la Delegación.

Así, la influencia de la Central de Abasto trascendería el ámbito estrictamente comercial, provocando una serie de im pactos socio-espaciales a diversas escalas: 1) en el mismo es pacio ocupado por la Central; 2) en el área inmediata de las colonias que la circundan; 3) en la totalidad de la delegación de Iztapalapa, y 4) en la Ciudad de México y su área metropoli tana, así como en el resto del país.

Se considera impacto socio-espacial a las modificaciones parciales o cambios totales experimentados en los componentes sociales y espaciales de una determinada área de estudio, debido a la aparición o desaparición de fenómenos de distinta y variada naturaleza producto del desarrollo y agudización de las contradicciones inherentes a todo proceso socioeconómico; en este caso, la nueva Central de Abasto resulta ser ese nue vo fenómeno que viene a alterar --en base al comercio de ali-men tos-- todo lo relacionado con esa actividad, así como las características socio-espaciales de la delegación de Iztapalapa y de parte de la Ciudad de México, al suprimirse el sis tema de comercio que por casi un siglo se había desarrollado y articulado en el espacio urbano denominado el barrio de la Merced; generándose a su vez nuevos procesos socio-espaciales, pero ahora bajo la influencia ejercida por la Central de Abas to.

Los impactos socio-espaciales que se realizan desde que entró en funciones la Central son los siguientes:

1. Impactos en el sistema de comercialización de produc

tos agrícolas.

- a) Traslado espacial de la actividad comercial.
- b) Estructura social del comercio de alimentos.
- c) Participación estatal.
- d) Intermediarismo, monopolios y precios.
- e) Vialidad, servicios y equipamiento comercial.

2. Impactos socio-espaciales.

- a) Reubicación de población.
- b) Flujos de población.
- c) Empleo.
- d) Problemas sociales.
- e) Vialidad e infraestructura vial.
- f) Equipamiento y servicios urbanos.
- g) Cambios en el uso del suelo.

Con la construcción de la Central de Abasto se pudo apreciar la cada vez más creciente importancia adquirida por un sector social, que a expensas del comercio de alimentos, se ha convertido en parte importante de la clase hegemónica en el país. Una muestra de lo anterior fue la presión que ejercieron los grandes comerciantes sobre el Estado para que desistiera del proyecto de creación de varios centros de abasto, lo grando que finalmente se construyera uno solo, que significaba el poder seguir reproduciéndose, aunque ahora más ampliamente, con la concentración de la actividad comercial en un nuevo, gran y funcional edificio.

Resultando finalmente una acción que en un principio se formuló para abatir los precios de los productos perecederos a través de la refuncionalización del comercio de alimentos y la desaparición del intermediarismo y el control monopólico, en una medida que vino a favorecer a los grandes comerciantes y a incrementar el precio de los víveres, como costo social de la inversión llevada a cabo en la construcción de la Central

de Abasto.

1. Características generales de la delegación de Iztapalapa.

Debido a que la delegación de Iztapalapa es el espacio geográfico más inmediato donde se sitúa la Central de Abasto, es necesario referirse a algunos aspectos generales que sirvan como marco de referencia para entender los impactos socio-espaciales producidos por dicho centro de comercio de alimentos.

La zona de Iztapalapa desde el período mexica,¹¹⁰ era un lugar importante de asentamientos humanos; fundada en el año de 1430 por el guerrero Itzcóatl. Entre algunas de las actividades desarrolladas en este espacio, estaban las agropecuarias en el área de chinampas y la celebración del Fuego Nuevo en el Cerro de la Estrella.

Durante la época colonial, Iztapalapa fue considerada una de las zonas de abastecimiento de verduras y legumbres de la Ciudad de México, a través del canal de la Viga y la calzada Iztapalapa (actualmente Pino Suárez).

Debido a las condiciones físicas de la mayor parte de la zona (suelos salitrosos y tierra suelta) y a la poca infraestructura, Iztapalapa se mantuvo con baja densidad de población desde el período colonial hasta las primeras décadas del presente siglo, conservándose como una pequeña comunidad rural dentro de la ciudad.

¹¹⁰ La mayor parte de los datos históricos se obtuvieron verbalmente del antropólogo Jorge de León, cronista de la delegación Iztapalapa, y el estudio "El impacto de la Central de Abasto".

En el año de 1928, cuando se dió la estructuración federal de la Ciudad de México, Iztapalapa fue integrada como una delegación más.

La delegación conserva sus características de baja densidad demográfica y uso agropecuario del suelo, quedando al margen del proceso de urbanización que se presentaba en otras partes de la ciudad.

Pero esta situación cambia durante los años 50's y 60's, cuando se da la llegada masiva de población de las áreas rurales del país, en busca de mejores oportunidades de empleo y de condiciones propicias para el asentamiento, éste último lo encuentran de manera más fácil en el oriente de la ciudad que en el concurrido y densamente poblado centro. La mayor parte de la población que se instaló en Iztapalapa lo hizo en las porciones secas del ex-lago de Texcoco, en terrenos sin ninguna urbanización pero con facilidades para apropiarse legal o ilegalmente de un lote donde construyeron poco a poco una casa. Hasta la fecha, muchas de estas colonias no cuentan con un equipamiento urbano completo y los servicios municipales presentan graves deficiencias.

Hoy día, Iztapalapa sigue recibiendo población migrante, tanto del interior del país como de la propia Ciudad de México, lo que ocasiona fuertes presiones sobre los terrenos sin uso urbano alguno o, más frecuentemente, mayores problemas de hacinamiento y precarias condiciones de vida, debido al deficiente equipamiento urbano existente.

1.1 Localización.

La delegación de Iztapalapa se encuentra ubicada al

oriente de la Ciudad de México. Sus límites son: al norte, la delegación de Iztacalco y las avenidas Canal de San Juan, Calzada de Apatlaco y Avenida Río Churubusco; al oriente, co linda con el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México y la Avenida Texcoco; al sur, con las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac y la Avenida Canal Nacional; y al poniente, con las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán y las avenidas Plutarco Elías Calles, Río Churubusco y Canal Nacional. (ver ma pa pag.101)

La superficie de la Delegación de Iztapalapa¹¹¹ es de 11 940 hectáreas, estando urbanizadas 8 915 hectáreas (75 % del total); el resto, 1 892 hectáreas, son áreas baldías o montañosas y representan el 25 % de la superficie total.

1.2. Población.

La densidad de población es de 149 habitantes por hectárea, que en comparación con el resto de la densidad del Distrito Federal (180 habitantes por hectárea), es baja.

El crecimiento demográfico a partir de la década de los 50's ha sido muy rápido como lo demuestran los datos del cuadro de la página siguiente.

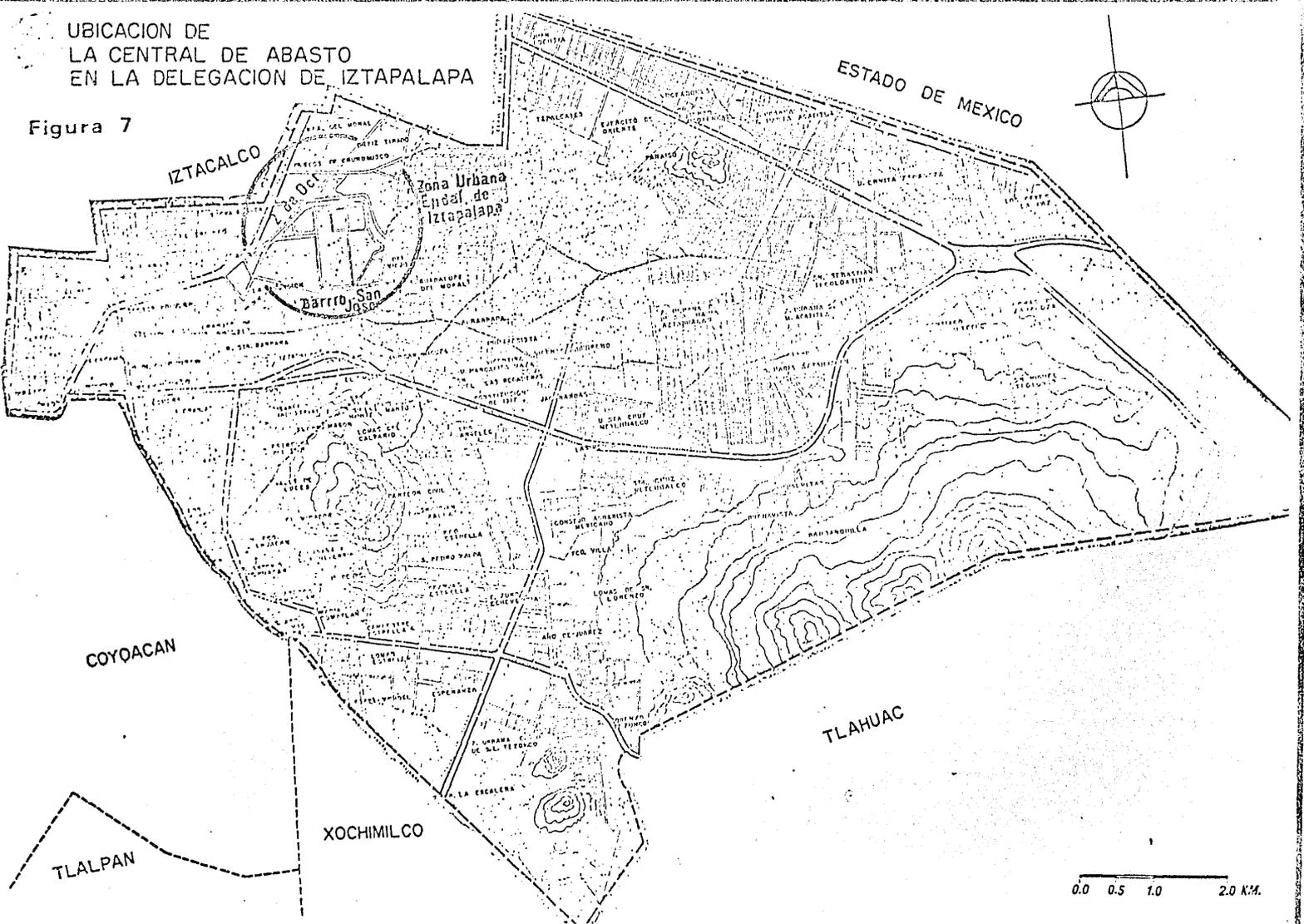
De la población total de Iztapalapa se calcula que el 15 % son migrantes.

La delegación está catalogada dentro del Plan Parcial de

¹¹¹Todos los datos de la delegación se obtuvieron del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación de Iztapalapa, 1980.

UBICACION DE
LA CENTRAL DE ABASTO
EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA

Figura 7



Fuente: Plano Oficial de la Delegación de Iztapalapa, 1963.

Desarrollo Urbano como una ciudad dormitorio, pues carece de importantes fuentes de trabajo y satisfactores urbanos que provocan el desplazamiento durante el día de la población hacia otros sitios de la Ciudad de México.

POBLACION DE IZTAPALAPA

Cuadro 3.

Población	Año	Porcentaje con respecto al Total del Distrito Federal
7 424	1950	2.4
264 874	1960	5.4
550 980	1970	7.9
1 069 021	1978	15.5
1 325 365	1980	16.5

Fuente: PPDUDI, 1980.

Del total de la población económicamente activa, sólo el 29.5 % tiene su centro de trabajo en la misma delegación, el resto, se emplea en diversas partes de la ciudad y el área metropolitana.

El perfil de la P.E.A. es el siguiente:

- 36 % obreros calificados.
- 20 % profesionistas y personal administrativo.
- 11.5 % comercio.
- 32.5 % servicios, artesanías y eventuales.

1.3. Vivienda.

La vivienda presenta graves deficiencias, pues se calculó un déficit de 36 814 para 1980.

De las 184 070 que existían ese año se clasifican en tres tipos:

VIVIENDA DE IZTAPALAPA

Cuadro 4.

Tipo	Número de Viviendas	% del total	Otras características	% del total
Unifamiliar	101 617	55	En 20 323 viviendas habitan más de dos familias	11.0
Plurifamiliar ⁺	58 561	32	En 16 983 viviendas habitan más de dos familias	9.2
Conjuntos ⁺⁺	23 900	13	En 2 390 viviendas habitan más de dos familias	21.6
Total	184 078	100	39 696 viviendas	41.8

⁺ Indica más de una vivienda por lote. Desde las vecindades de cuartos redondos, hasta edificios departamentales.

⁺⁺ Viviendas de interés social.

Fuente: PPDUDI, 1980.

Como se observa en el cuadro, el 21.6 % de viviendas soportan a más de dos familias, y si se toma en cuenta que del total de viviendas, el 57 % (115 311), necesitan mejoramiento, ampliación o reconstrucción completa, resulta que las condiciones habitacionales son muy graves; provocando altos grados de hacinamiento, un deterioro cada vez mayor en las viviendas ya existentes, escasez de oferta, tanto de vivienda de alquiler como en propiedad, proliferación de viviendas de cuartos redondos y de cuartos de azotea, etc.

De acuerdo al ritmo de crecimiento de población (en el período 70-80 fue de 8.18 % anual) se requiere construir

anualmente cerca de 8 933 viviendas, que por las condiciones en que se ha venido dando este problema, no solo en Iztapalapa, sino también en el resto del Distrito Federal, se considera difícil de satisfacer dicha demanda, por lo tanto, los problemas habitacionales ya existentes se tornarán más agudos y difíciles de resolver.

1.4. Estructura Vial.

En la actualidad la delegación cuenta con siete ejes viales, (algunos de los cuales fueron construidos para apoyar la actividad comercial de la Central de Abasto), los cuales son: Eje 5 Sur, Eje 6 Sur, Eje 1 Oriente (Molina Enríquez), Eje 2 Oriente (La Viga), Eje 3 Oriente (Avenida 5), Eje 8 Sur (Ermita-Iztapalapa), Eje 5 Oriente (Avenida Rojo Gómez). Otras de las avenidas importantes que comunican a la delegación son: Av. Río Churubusco, Calzada México-Tulyehualco, Calzada Ignacio Zaragoza y el Anillo Periférico.

De estas, las de mayor vialidad y las más utilizadas por la población de la delegación son: Ermita-Iztapalapa, Ignacio Zaragoza, Río Churubusco y la Viga, que a pesar de haber sido remodeladas y ampliadas siguen siendo insuficientes. Del total de las calles de la delegación, el 60 % están pavimentadas.

1.5. Infraestructura y servicios urbanos.

Algunos aspectos sobre la infraestructura y servicios

urbanos de la delegación Iztapalapa presentan el siguiente perfil:

-- Drenaje: el 40 % del área urbanizada carece de este servicio, afectando a medio millón de habitantes.

-- Agua potable: el 35 % del área urbanizada carece de este líquido vital, afectando a cerca de 77 000 familias, que son alrededor de 400 000 personas.

-- Energía eléctrica: el 10 % del área urbanizada no cuenta con este servicio.

-- Alumbrado público: el 30 % del área urbanizada no cuenta con este servicio.

-- Educación: guarderías, déficit de 62 % jardín de niños, déficit de 67 %; escuelas primarias, déficit de 23 %; educación media, superávit del 200 %; educación media superior, equilibrio; educación superior, déficit de 50 %.

-- Salud: sólo existen cuatro centros de salud, tres clínicas, un hospital infantil y 94 consultorios. Si se toma como norma tres camas por cada mil habitantes, no se atiende al 93 % de la población, y de acuerdo al número de consultorios, no se atiende el 82 % de la población.

-- Comercio: existen 17 mercados públicos y varias decenas de concentraciones comerciales tipo tianguis; tres su permecados; hay un déficit de 30 %.

-- Ecología: en relación al medio ambiente existen problemas de contaminación y deterioro progresivo, particularmente por las tolvaneas procedentes del ex-lago de Texcoco, por la falta de drenaje, por la carencia de áreas verdes, por el mal funcionamiento del servicio de limpia y por la suspensión de partículas de óxido de azufre provenientes de

vehículos automotores.

-- Uso del suelo: habitacional, 63.9 %; industrial, 6.0 %; servicios, 20.2 %; mixto, 6.6 %; y espacios abiertos, 3.3 %.

Estas son a nivel general, las características de la delegación Iztapalapa que muestran las condiciones materiales y sociales sobre las cuales se construyó la Central de Abasto, que permitirán identificar más objetivamente cuáles han sido los impactos socio-espaciales provocados por la construcción y funcionamiento de ésta.

2. La nueva Central de Abasto de la Ciudad de México.

El proyecto de construcción de la nueva Central de Abasto no sólo contemplaba en su versión oficial el cambio espacial de la actividad comercial realizada en la Merced. Paralelamente a esto, se pronunciaron una serie de medidas que se implementarían a partir de su creación, pues además de refuncionalizar el comercio de productos alimenticios de la Ciudad de México, se iniciaría el Programa de Servicios Integrados de Abasto (SIDA), "...para asegurar la eficiencia y oportunidad en el sistema de abasto de alimentos a nivel nacional, coadyuvando al mejoramiento del nivel nutricional de la población, incrementando la disponibilidad de alimentos a través de la ordenación y coordinación de los esfuerzos requeridos para racionalizar y modernizar el abasto de nuestro país".¹¹²

También se proponía alentar la producción y productividad de las actividades agropecuarias y pesqueras y apoyar

¹¹²Presidencia de la República, op. cit. p. 6.

su programación. Por último, promover el mejoramiento de la calidad y manejo de los productos y apoyar a productores y comerciantes para incrementar su eficacia.¹¹³ En pocas palabras, abarcar todo el proceso de producción, circulación, almacenamiento y comercialización de los productos alimenticios a nivel nacional.

Así mismo, el proyecto de la nueva Central de Abasto es incorporado al sistema de planificación urbana del Distrito Federal (de manera específica en los Planes de Desarrollo Urbano de la Zona Oriente y de la Delegación de Iztapalapa) en donde se plantean objetivos conjuntos y paralelos para promover el desarrollo urbano de la zona donde quedaría ubicada la Central.

De esta forma se trazan dos estrategias: una para refuncionalizar el comercio de alimentos de la Ciudad de México, y la otra para desarrollar la Zona Oriente de la Ciudad de México, específicamente la Delegación de Iztapalapa, por ser ésta área inmediata de localización de la Central.

Los objetivos de la primera eran:

-- Mejoramiento de la fluidez de la circulación en el centro de la Ciudad de México, al sacar del primer cuadro las funciones del mercado mayorista de la Merced.

-- Optimizar las funciones que se realizaban en la Merced mejorando la economía urbana de la ciudad.

-- Proporcionar uno de los principales elementos del equipamiento urbano a nivel nacional.

-- Disminuir los costos de transporte, tanto en el acopio como en la distribución al resto de los comerciantes

113 Ibidem.

detallistas de los demás mercados del Distrito Federal.

-- Refuncionalización y regeneración de 53 manzanas al quedar libres del comercio al mayoreo, como parte del Programa de Revitalización del Centro Histórico y Cultural de la Ciudad de México, que permitiría a su vez continuar con el desarrollo habitacional de la Candelaria de los Patos.

-- Disminución de la insalubridad, la inseguridad y la delincuencia en la zona de la Merced.

-- Ampliación de los canales de participación del sector público y privado; pues en la Central de Abasto se generalizaría la oferta de víveres al promoverse la concurrencia de los comerciantes mayoristas, del sector oficial y de los productores.

-- Ampliación de la oferta y su reunión por ramos y productos para propiciar la transparencia de los precios, condición indispensable para que estos se transformen de modo más justo.

-- Beneficiar al comprador al contar con la oferta directa de los productores, bodegueros y del sector oficial, que le daría la posibilidad de optar por las mercancías y los precios que más le convinieran.

Para la segunda estrategia, los objetivos eran los siguientes:

-- Organizar los usos de terrenos circundantes a la misma Central, para fomentar el desarrollo urbano, social y económico de Iztapalapa, Iztacalco y parte del municipio de Nezahualcóyotl.

Suministrar alojamiento, trabajo y recreación a 150 000 habitantes, captando así parte del incremento poblacional de

Iztapalapa.

-- Promoción de viviendas de interés social.

-- Instalación de industria de contaminación controlada.

-- Regeneración de los tiraderos de basura de Sta. Cruz Meyehualco; creación de un bosque recreativo y la formación de un lago artificial para la regularización de los excedentes de aguas pluviales.

-- Dotación intensa de servicios y equipamiento urbano que elevaría el grado de urbanización, y creación de oportunidades para aumentar el empleo y el ingreso entre la población de la zona y de las delegaciones vecinas.

"De esta manera, se conformaría una extensa zona urbana, autosuficiente, plena de oportunidades para su población, dentro de un programa prototipo, cuya finalidad será crear, una ciudad dentro de una ciudad".¹¹⁴

Por último, se indicaron los beneficios que se generarían a nivel general, en el comercio de productos alimenticios una vez que entrara en funciones la Central de Abasto; estos eran:

-- Ubicación adecuada y cercana al abasto y al consumo, puesto que uno de los principales problemas que presentaba el comercio mayorista era el de su conflictiva ubicación en el tejido urbano de la Ciudad de México.

-- Instalaciones congruentes con el comercio mayorista, suficientes para abastecer a la gran población de la Ciudad de México y su área metropolitana.

-- Acceso directo a los productores y al sector de comer

114 CODEUR, Central de... op. cit.

cio oficial; para que los productos agrícolas encuentren incentivos y facilidades de ingreso a los mercados regionales del país y, por ende, al mercado de la capital.

Información suficiente acerca de las transacciones comerciales, que permita que cada comprador conozca y compare las opciones diarias posibles que tenga en la Central.

Bajos costos de administración, para reducir los costos de operación, actualización y mantenimiento.

Son estos los objetivos y futuros beneficios bajo los cuales se inician las obras de construcción de la nueva Central de Abasto de la Ciudad de México, el 23 de marzo de 1981, en una de las últimas porciones de tierra de gran fertilidad con que contaba la ciudad: la zona chinampera ubicada en la Delegación de Iztapalapa, y en la que hasta hace pocos años se cultivaban verduras en una persistente reminiscencia del uso que esos suelos tuvieron en el pasado.

2.1. Localización.

Antes de elegirse el área de chinampas de Iztapalapa, había cinco alternativas donde era factible materializar el proyecto de la nueva Central de Abasto. Estas eran: 1) la zona baldía de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la misma delegación de Iztapalapa; 2) los terrenos ubicados sobre la Calzada Mexico-Tulyehualco; 3) los terrenos localizados entre los municipios de Cuautitlán y Ecatepec en el Estado de México; 4) los de Santa Catarina, entre Tláhuac, Iztapalapa y Chalco; y 5) la zona de chinampas en el noroeste de la Delegación de Iztapalapa, que fue finalmente el lugar designado por el proyecto.

Los argumentos que se manejaron para explicar por qué se decidió por este último, fueron que el área quedaba en medio de los centroides de consumo y de insumo. Estos se determinaron por medio de técnicas de ingeniería, basándose en los lugares de concentración de los consumidores y de las rutas de llegada de los camiones que abastecían a la Merced.

El primero, el centroide de consumo, se estableció en función del número total de habitantes de cada delegación del Distrito Federal y fue localizado muy cerca del cruce entre el Viaducto y la Calzada de Tlalpan; el segundo, el centroide de insumo, se obtuvo de acuerdo al número de toneladas de productos que llegaban por cada una de las carreteras que abastecen a la ciudad; fue localizada en la ladera noroeste del Cerro de la Estrella (ver mapa pag. 112).

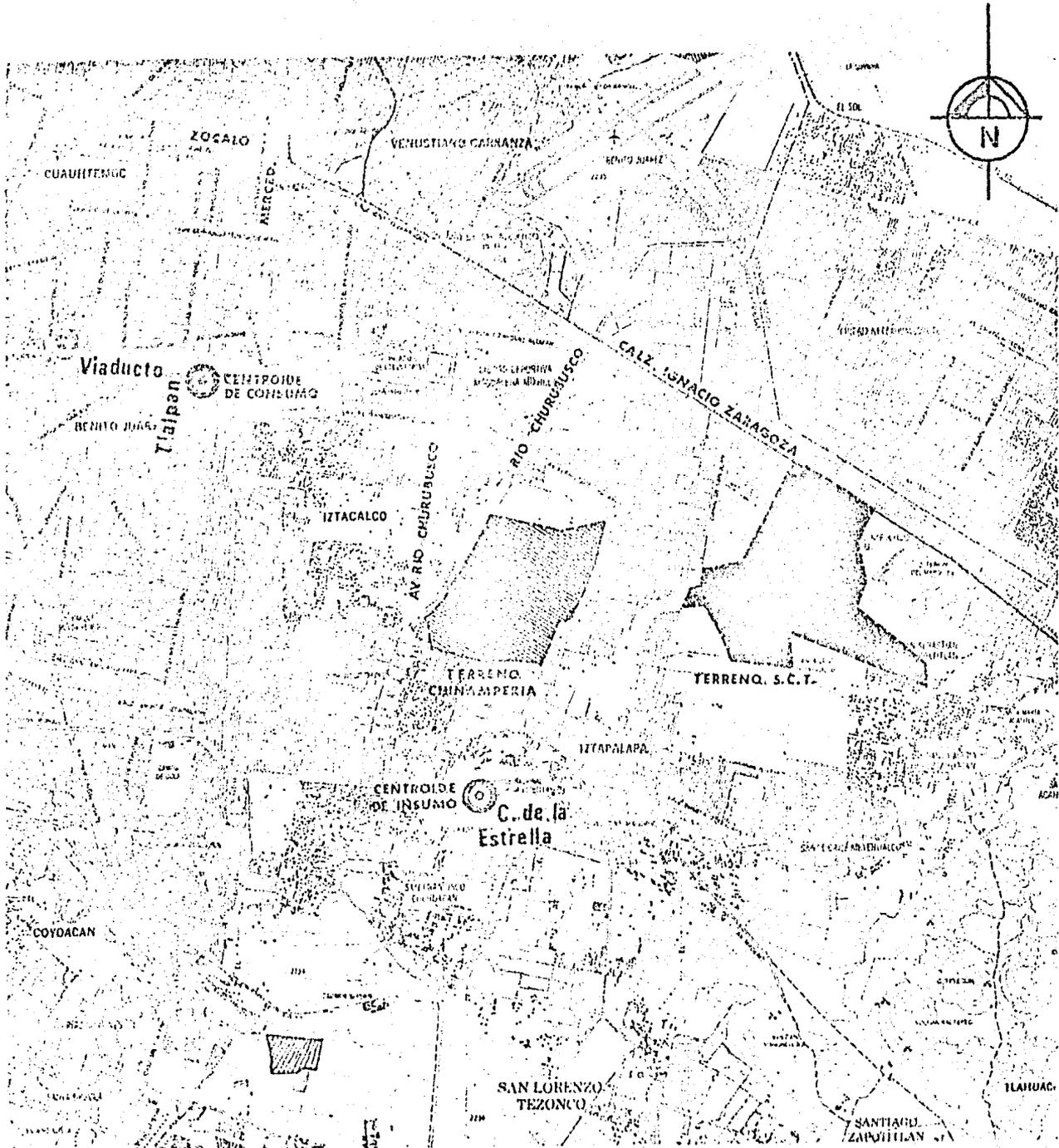
Observando estos centroides, la zona chinampera quedaba en medio de los dos, cerca al área externa del circuito interior, al sureste del primer cuadro. Así se decide ubicar en esta área a la Central de Abasto.

Los límites de las instalaciones de la Central y del área de servicios complementarios para el desarrollo urbano de Iztapalapa son: 1) al norte, el Eje 5 Sur (Av. de las Torres) y Canal de Tezontle, así también el Eje 4 Sur y las colonias Paseos de Churubusco, Ortíz Tirado y Real del Moral; 2) al oriente, el Eje 5 Oriente (Av. Rojo Gómez) y las colonias Guadalupe del Moral y la Zona Urbano-Ejidal de Iztapalapa; 3) al sur, el Eje 6 Sur y la colonia Asunción y el Barrio de San José; 4) al poniente, la prolongación de Río Churubusco y la Avenida Río Churubusco (Circuito Interior) y las colonias El Triunfo y Nueva Rosita (ver mapa pag. 101).

El total de la superficie destinada a la Central de Abasto y el desarrollo urbano de la Zona Oriente es de 816 hectáreas. De éstas, 217 fueron utilizadas para la primera etapa de la Central. Para la Zona Oriente CODEUR cuenta con 110 hectáreas

LOCALIZACION DE LOS CENTROIDES DE CONSUMO E INSUMO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Figura 8



Fuente: COABASTO, 1982.

del Programa de la Central de Abasto, más 461 que eran propiedad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y otras 28 hectáreas más propiedad del Departamento del Distrito Federal, sumando en total 599 hectáreas.

2.2. Funcionamiento e infraestructura.

Las características físicas de la Central de Abasto están comprendidas en 11 grandes áreas:

1. La zona de bodegas, para almacenamiento, exposición y venta de mercancías, en total son 1733. De éstas, 1 429 se dedican al comercio de frutas y legumbres, complementadas con un frigorífico central común; el resto 304 bodegas, para abarrotes y víveres, incluyendo las que se dedican al comercio de chiles secos, especias, granos, productos lácteos y cárnicos en conserva, contando además con almacenes contiguos de depósito en los que se puede pignorar mercancía.

2. La zona de estacionamiento y andenes para subasta y venta de productores independientes, en donde el productor vende directamente.

3. El mercado de verduras.

4. El mercado de aves, huevo, carnes de bovino y ovicaprinos.

5. El mercado de pescados y mariscos.

6. El mercado de envases.

Estos últimos cuatro mercados forman parte de la segunda

parte de la Central y aún no han sido construidos.

7. La zona de crujías, compuestas de 770 locales con los servicios complementarios (bancos, papelerías, restaurantes, correo, telegráfo, etc.) necesarios para la comercialización mayorista y la convivencia social, sirviendo al mismo tiempo para la comunicación peatonal entre las naves para evitar el cruce de la personas con los vehículos, además en sus azoteas se localizan los estacionamientos para los vehículos de los bodegueros y los consumidores.

8. La Zona de Administración Central y Prestación de Servicios, donde se localizan las instalaciones destinadas a los servicios de cómputo electrónico, vigilancia y prevención y control de incendios.

9. La zona de locales destinados al mantenimiento y salvaguarda de vehículos y equipo de transporte interno de usuarios, también de limpieza y recolección de basura.

10. La zona de transferencia y expansión, que garantizan un crecimiento del 30 % previsible para el año 2000.

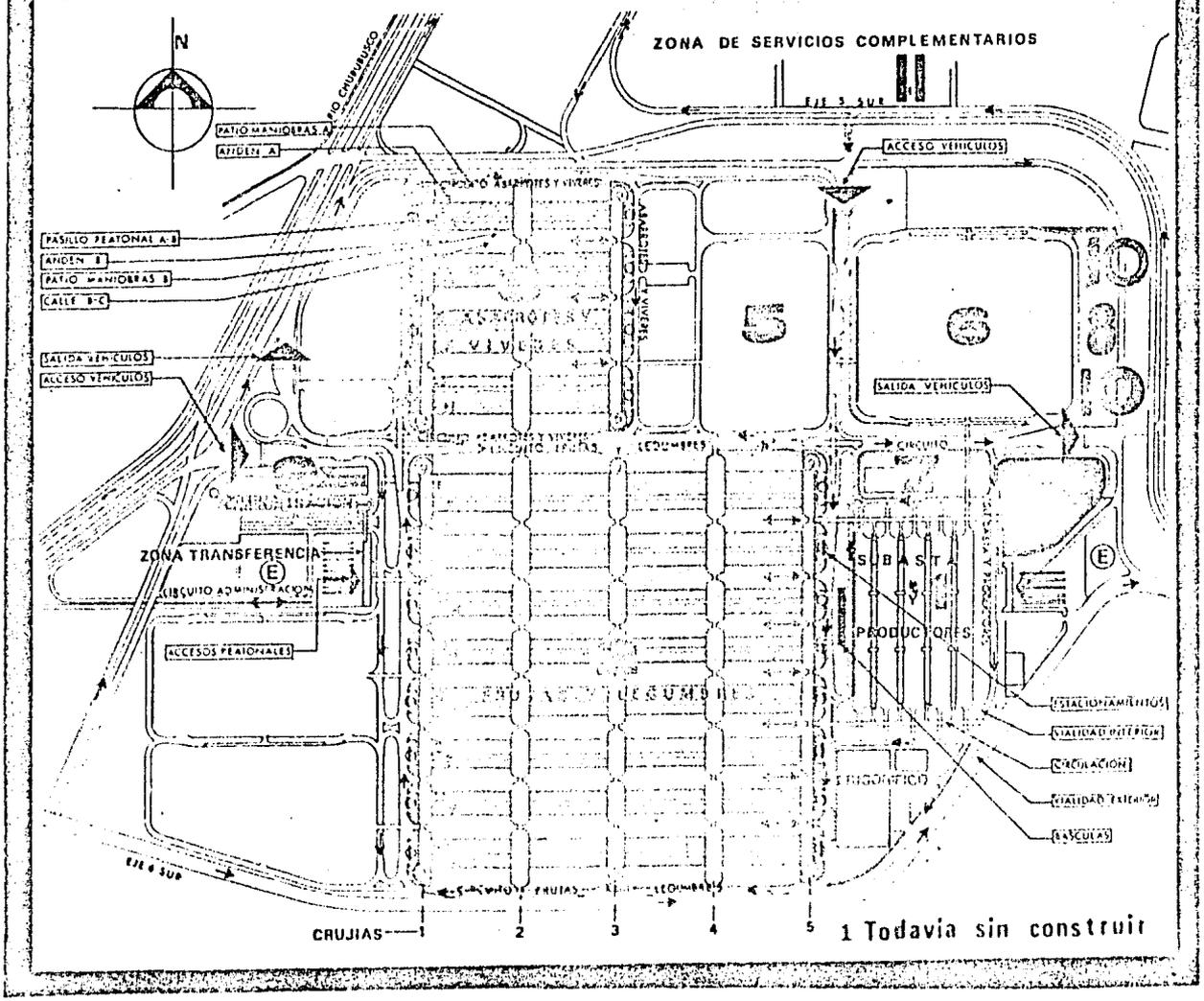
11. La zona de expansión de servicios complementarios, en donde se construirán hoteles, industrias de contaminación controlada, talleres automotrices, centros comerciales, restaurantes, etc. (ver mapa pag.115).

A su vez, estas grandes áreas de comercialización y servicios están comunicadas por un amplio circuito vial e integradas entre sí por pasos a desnivel vehiculares y peatonales, para garantizar una eficiente comunicación con seguridad personal y vialidad peatonal y vehicular expedita. Además se cuentan con garitas y básculas electrónicas que alimentan tanto a las terminales de cómputo como al sistema interno de comunicación del mercado.

ESTRUCTURA FISICA DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Figura 9

- 1 ESTACIONAMIENTO Y ANDENES PARA SUBASTA Y VENTA DE PRODUCTORES
- 2 BODEGAS PARA FRUTAS Y HORTALIZAS CON UN FRIGORIFICO CENTRAL ADJUNTO
- 3 BODEGAS PARA ABARROTES Y VIVERES CON ALMACENES DE DEPOSITO
- 4 MERCADO DE VERDURAS¹
- 5 MERCADO DE AVES, HUEVO Y CARNES DE BOVINO Y OVICAPRINO¹
- 6 MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS¹
- 7 MERCADO DE FLORES¹
- 8 MERCADO DE ENVASES
- 9 ZONA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS MEDICOS, COMPUTO ELECTRONICO, ETC.
- 10 LOCALES DE MANTENIMIENTO Y RECOLECCION DE BASURA.



Fuente: COABASTO, 1982.

Otras de las características que se contemplaron en el proyecto fué la orientación de las manzanas de bodegas, que es norte-sur, para evitar el poniente, así las bodegas y camiones que quedan protegidas del asoleamiento y la lluvia por un techo volado y marquesina que cubre el andén y la parte posterior del camión. Se hizo esta orientación zenital al norte para evitar la exposición al sol de las mercancías, reduciendo las mermas por maduración prematura.

Con respecto al funcionamiento de la Central de Abasto, las cifras que se manejan son iguales a las que se presentaron en el subcapítulo de la Merced. Por ejemplo, se siguen dando de manera oficial en los documentos proporcionados por CODEUR (COABASTO), la cifra de 17 000 toneladas que ingresan diariamente a la Central, de las cuales 13 400 (78.8 %) son de frutas y legumbres, y 3 600 (21.2 %) de abarrotes. El total de toneladas que ingresan a la Central representan el 47 % del total de la producción nacional. Los productos que mayormente se comercializan son la naranja y el plátano. Ingresan en promedio diario entre 12 y 18 000 camiones para el abasto y la distribución a los mercados sobre ruedas, tianguis, tiendas y misceláneas; abarcando la distribución al área metropolitana de la Ciudad de México y otras ciudades del país.¹¹⁵

Del total de las operaciones se mueven diariamente entre 300 y 400 millones de pesos, que de acuerdo a las declaraciones del Director de COABASTO, con ello se está recuperando los mercados que había perdido la Merced.¹¹⁶

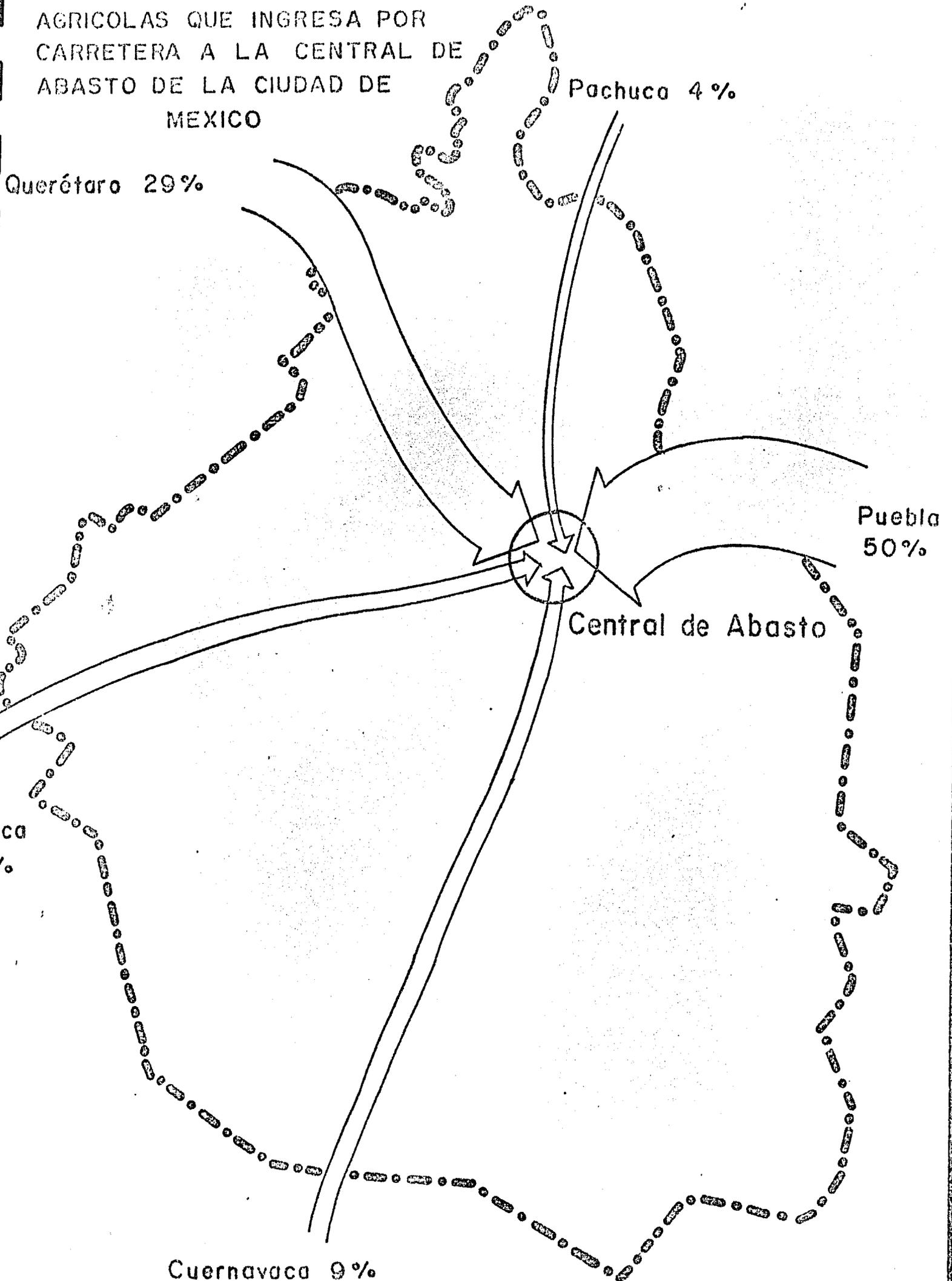
2.3. Financiamiento.

¹¹⁵Ver capítulo de la Merced donde se detalla más ampliamente las cifras y volúmenes que se hacen extensivos a la Central.

¹¹⁶Unomásuno, México, D.F., 15 de Marzo de 1983.

VOLUMEN MEDIO ANUAL DE PRODUCTOS
AGRICOLAS QUE INGRESA POR
CARRETERA A LA CENTRAL DE
ABASTO DE LA CIUDAD DE
MEXICO

Figura 10



Para poner en marcha un proyecto de las magnitudes de la Central, el gobierno de la ciudad decidió no depender únicamente del presupuesto del Departamento del Distrito Federal, sino también de aportaciones directas de bodegueros y demás adquirientes, de quienes se requería el pago de anticipos y la formulación de compromisos financieros, así como también de otros sectores de alto nivel financiero. Esto, aunado a los terrenos y licencia proporcionados por el Estado, además de un financiamiento puente, hicieron realidad el proyecto.

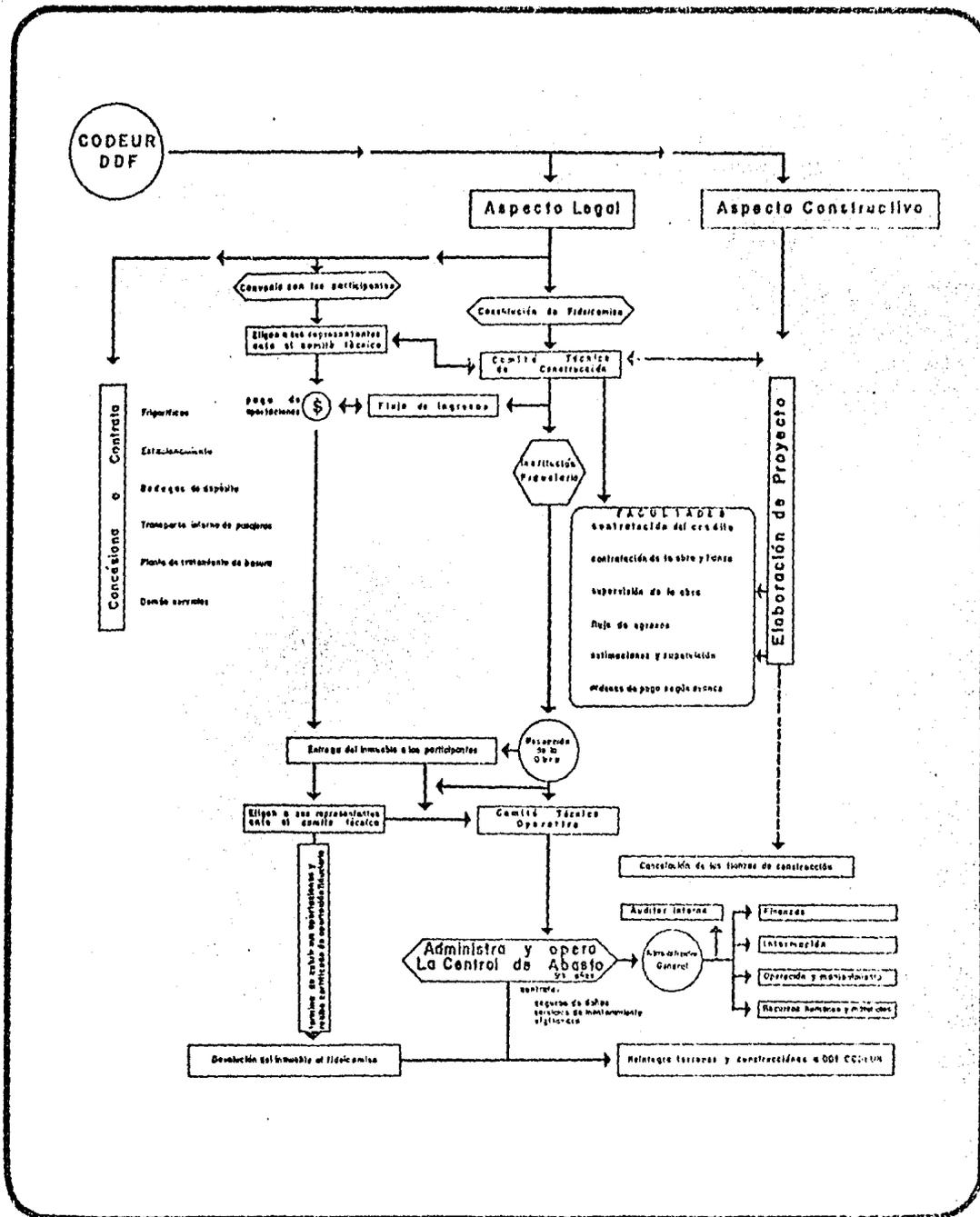
El financiamiento puente fue con el objeto de comprar a un tiempo una gran cantidad de material de construcción, para evitar que el presupuesto original (18 mil millones de pesos) de la obra se incrementara al aumentar los precios del material por inflación. Este financiamiento inicial quedó pagado durante el proceso de construcción con las aportaciones de los primeros adquirientes.

Con este sistema de financiamiento, el Departamento del Distrito Federal liberó el erario de la mayoría de las inversiones; cubriendo buena parte de los costos el sector privado, por lo que se espera que para fines de 1985 habrán quedado totalmente cubiertos los montos de la inversión que aportó el Estado.

Las operaciones se realizaron a través de un convenio de participación entre el DDF-CODEUR y todas aquéllas personas físicas o morales interesadas.

De ésta manera se fijaron los derechos y obligaciones de las partes con un fideicomiso que otorga derechos de uso por 99 años a los adquirientes de las instalaciones de la Central de Abasto. Se indicó además la forma en que se debía administrar la construcción de la obra por medio de un Comité Técnico. Posteriormente se volvió a elegir otro Comité Técnico con representantes tanto del sector oficial como privado, para dictar las normas operativas a las que se sujetaría la Central

y delinear las funciones que le corresponden a la Administración General. Fungiendo como institución fiduciaria el Banco Mexicano Somex, S.A. El siguiente esquema muestra más detalladamente los aspectos legales y financieros implementados para la construcción y administración de la Central.



Otro aspecto que se delimitó fue el de los porcentajes de participación del sector público y privado en la obra. De las 1 733 bodegas construidas para frutas, legumbres y abarrotes, se asignaron 1 519 al sector privado. El sector oficial tiene el control de las 214 bodegas restantes, de las cuales, 105 están destinadas a cooperativas de productores organizados en la Confederación de la Pequeña Propiedad; las otras

109 son 50 para la Banca Rural Oficial para apoyo de los agrupados en la Confederación Nacional Campesina y en la Central Campesina Independiente, y 59 para CONASUPO, que cuenta además con reservas territoriales de 60 000 m².

El total de las inversiones para febrero de 1983 fue cerca de 18 000 millones de pesos, cifra muy cercana al presupuesto inicial, de acuerdo a las declaraciones de Juan José Pratts, director de COABASTO.¹¹⁷

Esta descripción de los elementos estructurales y financieros y de las acciones que dieron lugar a la materialización de la Central de Abasto, muestran la magnitud, no sólo del edificio que la compone, sino de los alcances económicos, políticos y espaciales que se han desarrollado a partir de que se ha convertido en uno de los centros comerciales de alimentos más importantes del mundo.¹¹⁸

3. Impactos socio-espaciales de la nueva Central de Abasto.

Los impactos socio-espaciales de una obra de tal envergadura no se han hecho esperar, pues a pesar del poco tiempo que tiene de funcionar¹¹⁹ ya se pueden observar y determinar importantes modificaciones.

A continuación se presentan aquellos impactos conside-

117 Unomásuno, México, D.F., 17 de febrero de 1983.

118 Unomásuno, México, D.F., 20 de febrero de 1983.

119 El día oficial de inicio de operaciones fué el 22 de noviembre de 1982; aunque de acuerdo a la mayoría de los comerciantes y la Prensa Nacional entró en función en agosto de 1983 cuando se dió el cierre definitivo de la Merced.

rados más importantes para el presente estudio, los cuales se han dividido en dos tipos:

1. Impactos en el sistema de comercialización.
2. Impactos socio-espaciales.

3.1. Impactos en el sistema de comercialización.

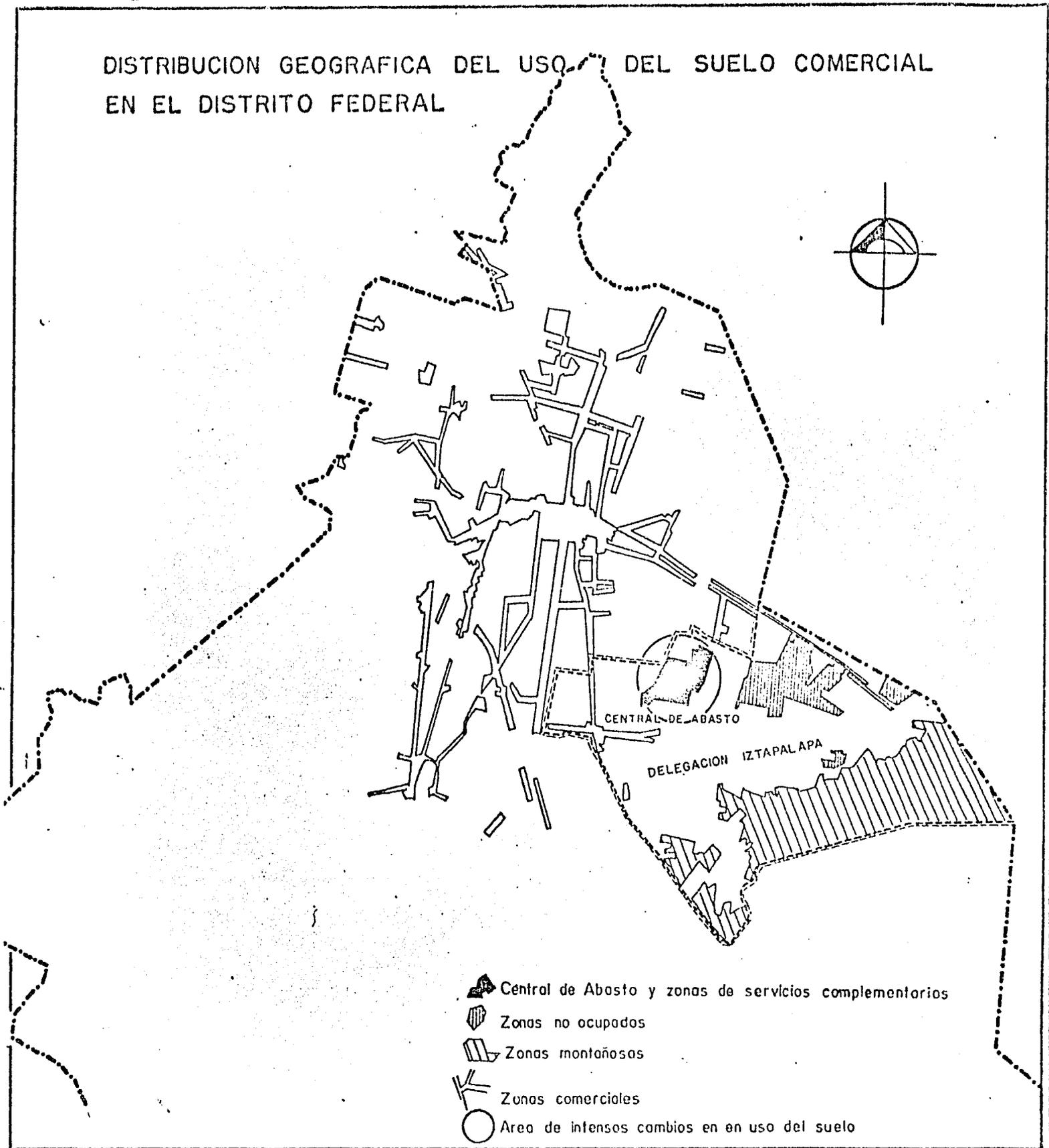
A) Traslado espacial de la actividad comercial.

El primer impacto que se dió en la actividad comercial una vez terminado el edificio de la Central de Abasto, fue el cambio espacial de esta actividad que por casi cuatro siglos se desarrolló en el centro de la ciudad, en diversos edificios, de los cuales los últimos se localizaron en un área de 53 manzanas, que contenían el comercio al mayoreo de productos alimenticios, a expensas del cual se estructuró todo un modo de vida único, irrepetible en ninguna otra parte de la gran Ciudad de México. El cambio se dió en dirección suroriente de la ciudad, en la zona chinampera de las riberas del ex-lago de Texcoco, dentro de los límites de la delegación de Iztapalapa. Espacio geográfico que si se observa el mapa de la distribución geográfica del uso del suelo comercial del Distrito Federal (pag.121), se puede afirmar que era una zona donde dicho uso no existía con anterioridad, a excepción de la calzada de la Viga, la calzada Ignacio Zaragoza y un pequeño tramo de la calzada Ermita-Iztapalapa. También, si se observa el mapa de la Delegación (ver pag. 101) --sin tomar en cuenta el área donde se localiza la Central de Abasto-- se aprecia las pocas vías o calles importantes que comunicaban a la Delegación.

Por lo que el cambio de la Merced no solo significó su traslado a un nuevo lugar, sino también, la generación de una

Figura 11

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL USO DEL SUELO COMERCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL



Fuente: Atlas de la Ciudad de Mexico. DDF, 1981.

serie de impactos socio-espaciales; primero por la desarticulación de ese sistema comercial y de las relaciones y procesos correspondientes, y por otro, por la aparición de nuevos procesos socio-espaciales que lógicamente tenían que generarse en el lugar asignado para la construcción de la Central, y que finalmente han influido o vendrán a influir en toda la Ciudad de México e incluso, en el resto del país.

B) Estructura social del comercio de alimentos.

Los cambios producidos en la estructura de poder del comercio de alimentos, es uno de los impactos más interesantes generado en el sistema de comercialización y el cual comenzó a desarrollarse desde mucho tiempo antes de la aprobación del proyecto de creación de la Central de Abasto.

Como ya se ha referido con anterioridad, el proyecto de creación de la Central formulado tentativamente por las autoridades del Distrito Federal, fué recibido por la hasta entonces poderosa y monolítica Unión de Comerciantes de Frutas y Legumbres de la Ciudad de México (UNCOFYL), primero con mucha reserva y luego con gran animadversión, debido fundamentalmente a la desconfianza que generaba en sus afiliados la intervención del Estado en la estructuración de los procesos de comercialización, es decir, en los procesos comerciales por medio de los cuales se habían venido enriqueciendo desde mucho tiempo atrás.

Pero, en la medida en que la refuncionalización del abasto de víveres se convertía en una necesidad inaplazable para el buen funcionamiento de la economía urbana de la ciudad, para la recuperación de la renta del suelo del área central de la Ciudad de México --justo en donde se desarrollaba el comercio de la Merced-- y, sobre todo, para el abaratamiento de la reproducción simple de la fuerza de trabajo, a través del acceso a bajo precio de los productos básicos; el gobierno de la ciudad decide convencer a un sector de comerciantes

de las ventajas que representaba el salirse del centro y trasladarse a la Delegación de Iztapalapa, de esta manera dicho grupo de comerciantes haría labor de convencimiento con muchos más afiliados que garantizaran el funcionamiento inicial de la obra y diera el visto bueno al proyecto.

La hipótesis anterior fué formulada gracias a la información obtenida de las numerosas entrevistas realizadas en el trabajo de campo, tanto con bodegueros y comerciantes en pequeño como con los grandes acaparadores y con los dirigentes de las mayores agrupaciones de comerciantes que existen actualmente.

De esta manera se pudo aclarar lo siguiente:

La UNCOFYL, que era la asociación de comerciantes más importante de la Merced (y por lo tanto, del país) en la cual se encontraban afiliados desde el más pequeño comerciante hasta los más poderosos representantes del comercio monopolístico, mantuvo siempre una posición contraria a la de las autoridades del DDF con respecto a la construcción de la nueva Central de Abasto, relacionada entre otras cosas, con la desconfianza en el éxito del nuevo centro de abasto debido a la reestructuración de los procesos de comercialización, donde el intermediarismo, el chantaje, la corrupción, el soborno, las presiones externas a veces dosificadas con violencia física, eran práctica común de muchos de los comerciantes afiliados; con la inversión realizada en la adecuación de las bodegas, las cuales alcanzaban valores comerciales "hasta de 10 millones de pesos", dicha renta del suelo se perdería irremediabilmente al terminarse el comercio de alimentos de la Merced; con los excesivos costos de construcción, sobre todo para los pequeños comerciantes, cuyas tasas de ganancia eran mucho menores en comparación con los medianos y grandes comerciantes, aunque suficientes para pagar una bodega del nuevo centro de abasto; con otros más aspectos, algunos incluso de carácter emocional, que en resumen justificaban la oposición radical de la

UNCOFYL hacia la nueva Central de Abasto.

Dicha oposición radical fue cambiando progresivamente en algunos de los miembros de la UNCOFYL, casualmente de los más poderosos comerciantes, quienes formalmente aceptaron el proyecto de la central, dieron su visto bueno y se comprometieron a financiar su construcción, más o menos en las condiciones propuestas por el DDF a través de CODEUR.

La división presentada en la UNCOFYL entre quienes se oponían a la Central y quienes la apoyaban se materializó con la expulsión de los segundos y en una mejor organizada defensa de la Merced por parte de los primeros, quienes finalmente fueron anulados. A pesar de que en los últimos momentos propugnaron no por una gran Central, sino por varios pequeños o medianos centros de abasto.

Quienes apoyaron el proyecto incondicionalmente, es decir, los grandes comerciantes, quienes en el esquema de poder de la Merced también hegemonizaban la estructura social, aunque no de manera tan contundente, aprovecharon el apoyo que a su vez les otorgó el gobierno de Hank González (así se le denominó finalmente a la Central) para hacerse del control de un gran número de bodegas en los sectores que por el efecto mismo del monopolio de los locales actualmente son los mejor cotizados y donde las bodegas alcanzan los precios más altos.

La expulsión de estos capitanes del comercio de alimentos dió origen a la constitución de una nueva agrupación: la Asociación de Comerciantes de Frutas y Legumbres de la Central de Abasto, A.C. que agrupa a los líderes de las 5 familias (según denuncia de muchos comerciantes medianos y pequeños y de la prensa nacional), que ejercen el control monopólico de productos agrícolas en la nueva Central y las cuales controlan un número indeterminado de bodegas, aunque se calcula que poseen un promedio de 20 bodegas cada uno. Además se encuentran en la misma asociación otros grandes comerciantes que poseen

entre 3 y 10 bodegas y otros muchos más que cuentan con 1 o 2 y que en total suman cerca de 250 afiliados.

Por su parte, la UNCOFYL, que todavía mantiene una afiliación numerosa (más de 650 miembros) ha reducido su área de influencia. Muchos de sus afiliados se quejan de que las bodegas adquiridas se encuentran en los sectores menos concurridos y que los altos precios de las mismas les absorbe casi totalmente las ganancias obtenidas mensualmente.

Un aspecto que evidencia la estructura de poder con más claridad, es el referido al lugar de localización de las oficinas de ambas agrupaciones gremiales: la UNCOFYL, que también agrupa algunos comerciantes importantes cuyo radio de acción se encuentra en el interior del país, mantienen sus oficinas originales en un edificio del barrio de la Merced, cumpliendo una función más honorífica que administrativa; las nuevas oficinas se ubican en una de las crujías de servicios de la Central y actualmente están luchando con COABASTO para que les reduzcan el costo del local de 40 a 15 millones de pesos. La Asociación de Comerciantes de Frutas y Legumbres de la Central de Abasto, A.C., cuyo presidente es el líder de una familia de acaparadores y poseedor de más de 30 bodegas en la Central, tiene sus oficinas en la zona de administración central del gran mercado, es decir, las oficinas de dicha asociación comparten el mismo espacio que las oficiales de COABASTO.

En resumen, si bien los grandes comerciantes afiliados a la Asociación mantenían una posición relevante en la estructura de poder en la antigua Merced, actualmente y debido a las nuevas condiciones en que se realiza el proceso de comercialización,¹²⁰ su poder económico y político se ha incrementado a tal grado que sus relaciones con la administración oficial de

 120 Las 5 familias señaladas como las más poderosas, controlan el abasto de los productos que más ventas generan anualmente: el plátano y la naranja.

la Central son muy estrechas y el nivel de ganancia alcanzado --como lo hicieron notar en las entrevistas-- supera en varias veces el que obtenían en la Merced.

Por lo tanto, y como producto del cambio de la Merced a Iztapalapa, la concentración y la descentralización de capitales ha alcanzado su máxima expresión a nivel de la estructura social.

C) Participación estatal.

El carácter que ha asumido el Estado capitalista mexicano desde la Segunda Guerra Mundial, ha sido considerado desde la categorización económica-política de monopolista, es decir, el de un capitalismo monopolista de Estado. Fundamentalmente a partir de la progresiva y contradictoria intervención en los procesos económicos que rigen en el modo de producción capitalista, presente en nuestro país con toda su carga dependiente y subdesarrollada.

De esta manera, la intervención del Estado en la regulación de los procesos de comercialización de productos básicos y en la dotación de la infraestructura para llevarla a cabo, ha sido crecientemente importante a lo largo de la historia socioeconómica nacional, como se demostró en el capítulo tercero.

En el caso de la Central de Abasto, se ha hecho bastante énfasis en la intervención del Estado en la materialización del proyecto de concentración de capital comercial más audaz de que se tenga memoria, aunque poco se ha hablado de su participación directa en los procesos de comercialización.

En primer lugar, el gobierno de la ciudad mantiene un estricto control de los movimientos comerciales realizados en la Central, por medio de un complejo sistema de balanzas computalizadas que registran las entradas y salidas de las

mercancías y por lo tanto, el respectivo monto de su valor y de la derrama de capital que de su circulación interna se deriva, impidiendo de alguna manera las acciones deliberadas de oferta restringida de productos y sus consecuentes alzas mani puladas de los precios de los mismos.

A estructurado todo un esquema más o menos funcional para la administración de los aspectos que hacen expedita la comercialización de víveres a través del mantenimiento constante de las instalaciones, de su ampliación y adecuación a las circunstancias imprevistas, que se han venido presentando, todo esto ha repercutido en la reducción de los costos de comercialización que han impactado minimamente en la baja de los precios de los productos por efecto del costo social de la construcción de la Central y del control monopólico de la mayoría de los productos que ahí se expenden.

Finalmente, y aunque existen otros aspectos en los que la presencia del Estado juega un papel condicionante, se hará referencia a la intervención directa que realiza el gobierno federal a través del control de bodegas que mantiene al interior de la Central.

Como ya se ha mencionado, COABASTO tiene el control de 214 bodegas, de las cuales 105 fueron destinadas a cooperativas de productores pertenecientes a la Confederación de la Pequeña Propiedad, 50 para la banca rural oficial para apoyar la comercialización de los miembros de la Confederación Nacional Campesina y de la Central Campesina Independiente, las restantes 59 están siendo operadas por CONASUPO, que instaló en ellas la casa matriz de la comercialización de productos agrícolas.

Todo este aparato bodeguero que el Estado mantiene en propiedad, está orientado a ofrecer productos de primera necesidad al más bajo costo posible, reduciendo de alguna mane ra el precio medio del conjunto de productos que se venden

en la Central.

Pero no todo ha salido como lo ha deseado COABASTO, pues según información proporcionada por algunos bodegueros, algunas de las bodegas que habían sido asignadas a productores independientes afiliados a las organizaciones anteriormente mencionadas y cuyos canales de comercialización eran determinados por los comisionistas que operaban en la Merced, por diversas causas no pudieron funcionar de manera permanente y en la actualidad mantienen en alquiler los locales, generándose una especulación muy intensa en torno a este problema del subarriendo de bodegas.

A pesar de lo anterior, la participación estatal está presente; independientemente de los altos niveles de corrupción, ciertas prácticas comerciales que perjudicaban el abasto de víveres han comenzado a ceder para dar lugar a otras nuevas, probablemente más o menos perjudiciales para las intenciones del gobierno, pero igualmente beneficiosas para los dueños del capital comercial.

D) Intermediarismo, monopolización y precios.

La construcción de un solo centro vino a incrementar la concentración de la actividad comercial; a reproducir la situación prevaleciente en la antigua Merced, pero ahora a una escala más amplia; a pesar del discurso oficial que pretendía justificar la construcción del mismo con el argumento de que solo así se lograría la transparencia en las transacciones y en la fijación de los precios. Situación que hasta la fecha no se ha presentado.

La decisión de construir un solo centro de abasto fue el resultado de la presión ejercida por el grupo de más poder de la Merced, pues como se vió en el correspondiente capítulo, cuando se presentaron en las reuniones nacionales las alternativas de creación de varios centros, éstos fueron

descartados, pues significaban la fragmentación del comercio y por lo tanto, del poder de los grandes comerciantes, desarrollado precisamente a expensas de lo contrario: la concentración y la centralización. Este es acaso el mejor indicio del poder alcanzado por este grupo social, que impuso sus intereses, presionando para ganar finalmente la decisión de la construcción de un solo centro de abasto.

La forma en que se llevan a cabo las operaciones de compra-venta son muy similares a las que se realizaban en la Merced; pues a pesar de que existe una zona de subasta para que aquellos productores que no tienen bodegas o locales en la Central puedan llegar a vender directamente sus productos, los comisionistas o "coyotes" siguen controlando este renglón. Se vuelve a presentar la misma situación de que al llegar estos productores independientes los "coyotes" inmediatamente compran toda la carga y la revenden a los bodegueros a mayor precio; o en ocasiones, son los mismos bodegueros que a través de empleados realizan la misma operación, obteniendo a más bajos precios las mercancías, lo cual no significa que la vendan más barato. Igualmente, se siguen presentando el financiamiento a zonas productoras por parte de los bodegueros, que les asegura de antemano el control y acaparamiento de los productos.

En resumen, se sigue manteniendo el control directo sobre la producción y las mercancías, pero contando ahora con un mejor equipamiento e infraestructura comercial que hace más ágil las operaciones y reditúa mayores ganancias.

Se vuelve a producir el control monopólico de la mercancía y, por lo tanto, también el control de los precios de los productos. Precios que no solamente se han incrementado por la crisis económica e inflacionaria que vive el país, sino también por el pago social que en este caso está representando el costo de construcción de la Central de Abasto sobre los productos.

Costo que invariablemente ha sido transmitido a través del precio de las bodegas a los pequeños y medianos comerciantes, y estos a su vez a los precios de los productos que viene finalmente a pagar el consumidor.

Esto se debe a que fueron realmente pocos los comerciantes que lograron comprar bodegas a precios infinitamente menores a los que se manejan en la actualidad, consecuencia de que el plazo de compra de la primera etapa fué el 5 de Julio de 1981, supuestamente a partir del anuncio oficial publicado el 24 de marzo del mismo año.

O sea, 3 meses y 12 días para que la mayoría de los comerciantes que habían vivido bajo un sistema comercial único en México, se decidieran en un instante al traslado a un nuevo centro de abasto cuyo futuro en ese momento no se vislumbraba claramente. Situación de la que se aprovecharon los grandes comerciantes, pues incluso mucho antes del anuncio, algunos de ellos habían ya pedido solicitudes y dado el anticipo para la compra de bodegas, comprobándose este hecho con el mismo anuncio oficial, que en una de sus cláusulas mencionaba el día que debían acudir las "a) Personas que ya presentaron su solicitud y anticipo ante CODEUR...",¹²¹ con lo que se adelantaron a otros comerciantes para obtener mayores beneficios, pues más adelante la misma convocatoria decía:

"La selección y asignación de locales y bodegas se hará conforme al orden cronológico en que se presenten las solicitudes debidamente requisitadas..."¹¹²

Sólo así se explica que actualmente los grandes comerciantes cuenten con una o varias de las bodegas más caras y mejor equipadas con precios que van actualmente desde 37

121 Unomásuno, México, D.F., 24 de marzo de 1981.

122 Ibidem.

a 73 millones de pesos cada una; pues las obtuvieron a un precio 465 % menos de las actuales. En el siguiente cuadro (pag. 132), se observa el precio actual de las bodegas proporcionado por CODEUR y en la parte inferior el precio original.

Este aumento de precio en las bodegas en la segunda etapa de venta, limitó aún más la participación del resto de los comerciantes, no solo de la Merced, sino también de algunos productores del resto del país interesados en participar en la central.

Obviamente esto repercutió en el precio de los productos, pues el bodeguero tiene que sacar el pago de las mensualidades, que como se observa en el cuadro anterior, son muy elevadas.

Los precios impuestos por los bodegueros que presentan este tipo de problemas han sido también adoptados por los grandes comerciantes, que se han aprovechado de esta situación para aumentar a la par los precios de sus mercancías. Así uno de los supuestos beneficios de la central referente al abatimiento en los precios y la desaparición del control monopólico ejercido por algunas familias (Valencia, Stivalet, Nava, Bello, Díaz, Márquez, etc.), aún continúa; y al parecer, se acentuará más, pues se tiene previsto en la segunda etapa de la central el traslado total del mercado de Jamaica, que era el único mercado que en el pasado representaba una cierta competencia a la Merced y en el presente a la Central de Abasto. Igualmente se tiene previsto un desplazamiento parcial de los mercados de la Viga, Ferrería y Tepepan (ver mapa pag. 133); acentuándose aún más la concentración del comercio de todo tipo de alimentos.

Con respecto a lo planeado para facilitar la entrada directa de productores que no cuentan con bodegas (en el área de subasta), se puede afirmar que no ha funcionado,

COMISION DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL
CENTRAL DE ABASTO PARA LA CI. DE MEXICO
B O D E G A S .

IPO	VALOR DE LA BODEGA.	ENGANCHE 30%	SALDO INSOLUTO.	51 MENSUALIDADES 28'III'83 a 28'V'87	PAGARE	PAGO TOTAL DEL CONVENIO.
A	8'649,298.80	2'594,789.64	6'054,509.16	171,353.57	8'739,032.07	11'333,821.71
B	7'105,562.40	2'131,668.72	4'973,893.68	140,770.20	7'179,280.20	9'310,946.92
C	9'971,326.80	2'991,398.04	6'979,928.76	197,544.62	10'074,775.62	13'066,173.66
C'	4'986,000.00	1'495,800.00	3'490,200.00	98,778.98	5'037,727.98	6'533,527.98
D	12'615,391.20	3'784,617.36	8'830,773.84	249,926.89	12'746,271.39	16'530,888.75
E	25'230,784.80	7'569,235.44	17'661,549.36	499,853.84	25'492,545.84	33'061,781.28
F	33'690,967.20	10'107,290.16	23'583,677.04	667,460.78	34'040,499.78	44'147,789.94
G	37'274,930.40	11'182,479.12	26'092,451.28	738,463.63	37'661,645.13	48'844,124.25
H	55'912,396.80	16'773,719.04	39'138,677.76	1'107,695.48	56'492,469.48	73'266,188.52

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 1983.

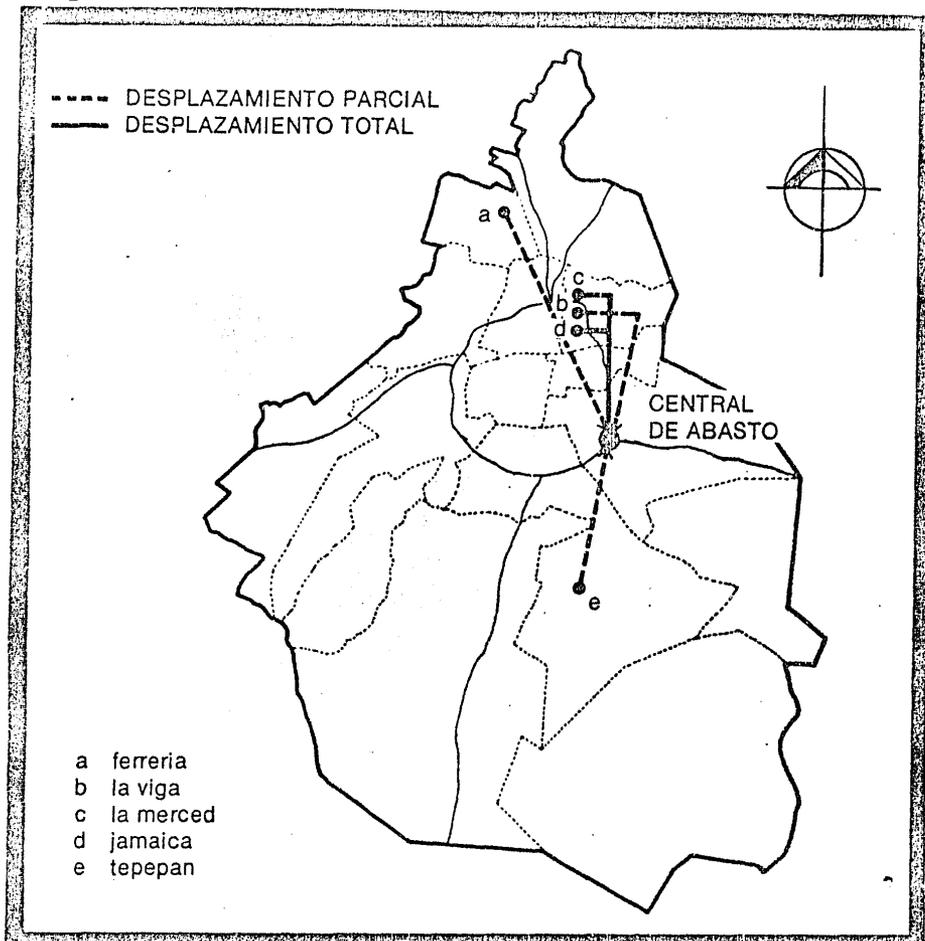
Hasta antes del 5 de julio de 1981, plazo que se dió para las primeras adquisiciones, el precio de las bodegas era el siguiente:

Tipo	Pago total del convenio.
A	2 434 519.9
B	2 000 000.0
C	2 806 625.6
C'	1 403 407.5
D	3 550 849.4
E	7 101 699.5
F	9 482 984.0
G	10 491 761.0
H	15 737 641.0

Hoja proporcionada por CODEUR.

PROYECTO DE CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE COMERCIO DE ALIMENTOS HACIA LA CENTRAL DE ABASTO

Figura 12



Fuente: CODEUR, 1982.

pues son pocos los productores que llegan a vender directamente su mercancía a la central, ya que no cuentan con una organización, medios y recursos suficientes y deben competir con quienes cuentan con esos elementos; además de tener que enfrentarse como ya se había dicho, a los comisionistas o "coyotes" que siguen operando en la central. Actualmente esta zona de subasta tiene una subutilización de casi el 50 %.

También al interior de la central se observa como permanecen cerradas o subutilizadas aquellas bodegas de productores que carecen de una práctica comercial, es el caso de la Asociación Indígena de los 400 Pueblos, que a pesar de ser un organismo político, ha tenido que ceder algunas de sus bodegas ante la presión de los grandes comerciantes.

A nivel de la Ciudad de México y del resto del país, lo expuesto anteriormente se ha traducido en un aumento en los precios de los productos que van de un 100 a un 300 %, ya que los locatarios de los mercados tienen que pagar el costo impuesto en la central, y a su vez obtener un porcentaje de ganancia para seguir reproduciéndose, y es finalmente el consumidor al que se le carga el costo final de la mercancía. Además, resulta difícil que el consumidor vaya directamente a la central, pues con la misma disposición física de las bodegas es necesario caminar grandes distancias para conseguir un producto diferente a otro, debido al carácter marcadamente mayorista que supuestamente tiene la central, aunque finalmente se observa en casi todas las bodegas la práctica del comercio detallista.

Se puede decir por tanto, que más que acercar al consumidor y al productor, los vino a alejar más, conformándose el primero con comprar en los mercados locales, a precios más altos, los alimentos necesarios de su dieta.

E) Vialidad, servicios y equipamiento comercial.

Cualquiera que haya visitado la nueva Central de Abasto, habrá podido observar a simple vista la magnitud y modernidad en la infraestructura y funcionamiento del gran mercado.

Efectivamente, la Central es un derroche de modernidad y grandiosidad que hacen del comercio de alimentos una práctica fácil, rápida y de gran rentabilidad, recuperando las horas-dinero-mercancías perdidas en la caótica Merced.

Por ejemplo, la vialidad que era uno de los más graves problemas que enfrentaban los comerciantes en la Merced, hoy día se ha logrado abatir completamente, a pesar de que se mueven diariamente entre 12 y 18 000 camiones de carga de diverso tipo y tamaño, además de varios cientos de automóviles particulares, camiones de transporte colectivo y peseros que han establecido rutas hacia la Central desde varios puntos de la ciudad.

La nueva Central de Abasto cuenta con una red vial interna que permite que los camiones de carga lleguen directamente a las bodegas correspondientes en el momento mismo de su llegada; para los automóviles particulares se estableció una zona de estacionamiento en las azoteas de las crujías de servicio, y circuitos de circulación exclusivamente para este tipo de vehículos. De la misma manera, están ubicadas las zonas de estacionamiento de los camiones de transporte colectivo y por último, puentes de circulación peatonal.

Para el acceso a la Central se crearon, ampliaron y modernizaron calles, avenidas y ejes viales que sustituyeron a las congestionadas calles del centro de la ciudad. Así por ejemplo, se construyeron: el Eje 5 Sur, el Eje 6 Sur, el Eje 5 Oriente, el Eje 4 Sur, comunicándose todos con el Circuito Interior; el Eje 5 Oriente comunica las dos grandes avenidas por las que ingresa el mayor número

de toneladas de alimentos: Ermita-Iztapalapa e Ignacio Zaragoza, ambas se conectan con la carretera a Puebla. También se ampliaron la calle de Canal de Tezontle, la Diagonal de Churubusco y la Calle de Río Frío (ver mapa pag. 137).

También al interior de la Central existen una serie de circuitos interiores para la circulación de los vehículos de transporte de mercancías que desembocan en las zonas de descarga de bodegas o en los grandes estacionamientos y zonas de subasta.

De esta manera, la transportación de las mercancías desde su llegada a la Ciudad de México hasta su depósito al interior de la Central, se realiza sin mucha pérdida de tiempo, abatiendo las mermas que se producían en la Merced por el insuficiente y congestionado sistema vial que la comunicaba.

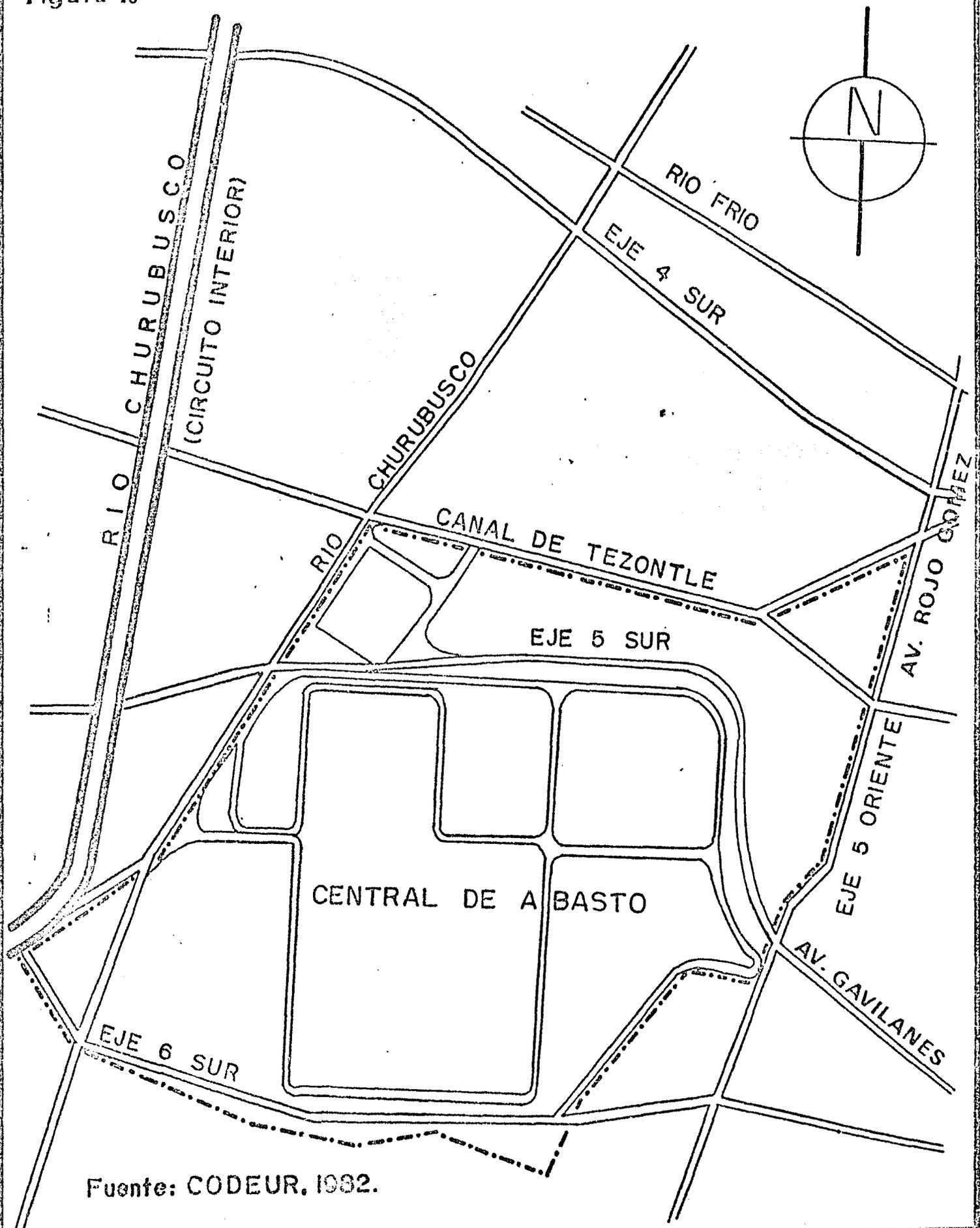
En relación al equipamiento y servicios con que cuenta la Central, se presentan algunos problemas en su funcionamiento. Uno de ellos es el que se refiere al servicio de limpia, ya que al producirse diariamente varias toneladas de basura y ser insuficientes los camiones que las delegaciones de Iztapalapa e Iztacalco han puesto a disposición de la Central, se han originado muladares y tiraderos en los terrenos baldíos o en las inmediaciones de la Central, aumentando la proliferación de fauna nociva y focos de infección que afecta no sólo a la mercancía, sino también a la población de los alrededores.

Para el aprovisionamiento de electricidad, se creó una gran planta de energía eléctrica que alimenta el alumbrado interno de calles y avenidas y las instalaciones interiores de la Central. Para el abastecimiento de agua se perforó un pozo de aguas fósiles del subsuelo, por lo que sólo se utiliza para uso externo y no como agua potable.

Respecto al sistema de vigilancia, éste está a cargo de

INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CENTRAL DE ABASTO Y PRINCIPALES VIAS DE ACCESO LOCAL

Figura 13



Fuente: CODEUR, 1982.

258 policías uniformados, 10 civiles y 5 patrullas que han evitado y reducido considerablemente el número de asaltos y actos violentos que se producían anteriormente en la Merced. Sin embargo, el sentir de los comerciantes es que la situación que se vivía en la Merced no ha cambiado mucho puesto que las grandes instalaciones de la central propician este tipo de problemas, además de que es insuficiente el personal de vigilancia.

De las crujías de servicios, a pesar de que no están funcionando en su totalidad, ofrecen un buen servicio a la población que opera en la Central.

Es importante mencionar con respecto al equipamiento urbano de que goza la Central, que existe un porcentaje elevado subutilizado. Es el caso de grandes avenidas y alumbrado eléctrico, actualmente en deshuso, utilizando las primeras como depósito de cascajo de las construcciones o como basureros a cielo abierto.

A grandes rasgos, estos son los impactos que se han generado en el comercio de alimentos desde que entró en funcionamiento la Central, detectándose como uno de los más importantes el que se refiere al aumento de poder económico y político de los grandes comerciantes que operaban en la Merced, reduciéndose la competencia por la imposibilidad que representa para muchos de los pequeños comerciantes el accionar dentro del nuevo centro comercial, acentuándose el monopolio y la intermediación en el comercio de alimentos en la ciudad, por efecto de la refuncionalización de las instalaciones que permiten que la práctica comercial sea más ágil y más rápida y ahorren muchas de las pérdidas que significaba el seguir operando dentro de la estructura comercial de la Merced.

3.2 Impactos socio-espaciales.

La construcción de la nueva Central no sólo generó impactos en el ámbito meramente comercial, también su construcción ha condicionado la aparición de nuevos procesos socio-espaciales, algunos productos de la influencia de la actividad comercial, otros como consecuencia de su ubicación, y unos más por los intereses creados a expensas del mismo proceso de construcción de la Central.

A) Reubicación de población.

Los impactos generados por la Central se dieron aún antes de empezar la construcción de sus instalaciones. Es el caso del impacto que causó en la población que se ubicaba tanto en la zona chinampera como en aquellas áreas grandes donde se ampliaron o construyeron las avenidas de acceso a la Central, o donde se construyó parte de la infraestructura como el drenaje, el alumbrado eléctrico y el pozo de agua.

Por ejemplo, tan sólo de la zona de chinampas se calcula que fueron más de 500 familias (el dato oficial es de 450) las desalojadas, siendo indemnizados solamente los que se acreditaron sus derechos con papeles en orden sobre sus propiedades, y que eran los menos, pues la mayoría de la población se encontraba ocupando los terrenos de manera ilegal desde la década de los años 50's, cuando se asentaron sin ningún problema, arrebatándoles los terrenos sin indemnización alguna.

De acuerdo a la información oficial la población fué reubicada en Santa Cruz Meyehualco (cerca de la zona chinampera), aunque se pudo comprobar que a la mayoría los trasladaron a Milpa Alta y al municipio de Cd. Nezahualcóyotl. Igualmente, estas familias desalojadas no tuvieron la oportunidad de levantar un amparo legal contra el desalojo ni tuvieron el apoyo de ninguna organización política, por lo que fueron violentamente sacados por el cuerpo de granaderos; después de haber vivido por casi treinta años en ese lugar. Lo anterior se debió a que el aviso de desalojo por parte de la Delegación

llegó tan sólo una semana antes, indicándoles que tenían que ordenar sus papeles para pasar por la indemnización de los terrenos, pero sin dar la fecha de las operaciones. Así "el día 14 de marzo de 1981, llegó el cuerpo de granaderos a desalojarnos, no dando tiempo siquiera de buscar un lugar donde pasar la noche de ese día".¹²³ La violencia del desalojo se debió a la inminencia de la publicación de la convocatoria para participar en la construcción de la nueva Central de Abasto, la cual apareció una semana después del desalojo.

De los chinamperos que lograron acreditar sus terrenos, aún se les puede ver a diario en la Delegación haciendo trámites y luchando por el pago de sus propiedades.

El hecho de que el mismo día del desalojo se perpetrara otro en la misma delegación, de 43 000 personas del Cerro de Santa Catarina, viene a dar una idea de las graves deficiencias de las condiciones de vivienda en Iztapalapa, incrementándose con este tipo de acciones, que si bien es cierto era muy importante la refuncionalización del comercio de alimentos, también se deben de tomar en cuenta las repercusiones sociales que se generan, y no "resolver" un problema en base a crear o incrementar otros.

B) Flujos de población.

Desde la inauguración de la Central se ha venido estructurando un esquema de nuevos flujos poblacionales al interior de la Ciudad de México, específicamente al oriente de la misma.

Estos flujos tienen su origen en todos los puntos de la ciudad y su destino final en el norponiente de la delegación de Iztapalapa.

¹²³Información proporcionada por los colonos afectados por el desalojo.

Estas relaciones socio-espaciales han propiciado la for mación de un sistema de transporte de pasajeros (autobuses y combis) que comunican a la Central con varias de las estacio nes del Metro de las líneas 1 (Taxqueña-Tacuba) y 2 (Observa torio-Zaragoza), así como con diversos puntos de la ciudad, como el centro, los mercados de Jamaica y la Viga, Xochimil co, Ciudad Nezahualcóyotl, etc.

Dichos flujos han aliviado las presiones de tráfico en el centro pero lo han complicado sensiblemente en torno a la Central, aunque nunca en los niveles alcanzados en la Mer ced.

Cabe mencionar que la atracción que ejerce la Central es crecientemente mayor; en la medida que se consolida y que el área de servicios complementarios sea ocupada en su tota lidad, el flujo de población que ahora alcanza cerca de 120 000 personas diariamente (entre bodegueros, empleados, distribuidores, consumidores, etc.) se incrementará notable mente.

Por ahora, ese gran número de habitantes que se mue ven al interior de la Central en torno al abasto de alimen tos ha generado movimientos poblacionales cotidianos que le han dado una nueva fisonomía a la otrora tranquila zona de las chinampas de Iztapalapa.

C) Empleo.

Uno de los tantos argumentos que se manejaron para jus tificar la ubicación de la Central de Abasto en Iztapalapa, fué el que se refería a las oportunidades de empleo que ge neraría para la población de la delegación, situación que hasta la fecha no se ha dado. Debiéndose a que la mayoría de la población empleada en la Merced se trasladó a la Cen tral, por lo que han sido pocos los habitantes de la zona que han podido emplearse en ella. Dándose el caso de que incluso en aquellas actividades poco renumeradas como la de

los macheteros o dibleros es difícil el empleo; además, debido a la estructura y disposición de las bodegas la necesidad de personal de este tipo se ha reducido considerablemente, dejando sin empleo a parte de estos trabajadores que laboraban en la Merced.

Por ser los macheteros y diableros una fuerza laboral numerosa, la administración central los afilió en una cooperativa para proporcionarles servicios médicos y otras prestaciones, a las cuales pocas veces tienen acceso. Por ejemplo, son muy frecuentes los accidentes por la demasiada inclinación de las rampas y pasillos por donde se transportan las mercancías, que han llegado a provocar heridas graves y algunas muertes, y de los cuales la cooperativa no se ha hecho cargo adecuadamente.

Fuera de la Central, su construcción causó un fuerte impacto en relación al problema del empleo en la Ciudad; debido al paro de la actividad en la Merced, se dejó sin empleo a casi 20 000 personas de las 140 000 que tenían su modus vivendi en la Merced, y no pudieron ubicarse en la Central. Resultando prácticamente imposible por las condiciones que presenta el gran mercado emplearse nuevamente en él, pasando a engrosar las filas de desocupados de la Ciudad de México.

Con respecto al programa de creación de nuevas fuentes de trabajo que se pondría en práctica en los alrededores de la Central, tampoco se ha realizado; ya que si bien es cierto que existen algunas industrias de contaminación controlada, éstas no se crearon a partir del programa que contemplaba la Central.

Dichas industrias tienen entre 5 y 10 años de haberse construido y lógicamente no generan actualmente nuevas fuentes de trabajo.

Los que probablemente abrirán nuevas fuentes de trabajo

jo serán los centros o establecimientos comerciales que se están construyendo fuera del área de la Central; un ejemplo de ello es Comercial Mexicana.

D) Problemas sociales.

A pesar de que en la zona en que se ubica la Central de Abasto, ya presentaba un alto índice de problemas sociales como delincuencia, alcoholismo, asaltos, drogadicción, etc., estos al parecer se han incrementado desde que entró en funciones la Central, pues la misma magnitud de sus instalaciones se presta, para ello; además de la confluencia diaria de miles de personas, las grandes cantidades de dinero que se manejan son un atractivo no sólo para la población desempleada de las inmediaciones, sino también para las de otras zonas donde las condiciones de empleo son muy agudas y tratan de encontrar en la Central alguna forma de poder sobrevivir.

A otra escala, el funcionamiento de la Central también ha significado el incremento de este tipo de problemas, sobre todo en el área de la Merced, ya que debido al abandono en que se encuentra, las antiguas bodegas sirven ahora para albergar a todo tipo de maleantes, sólo o en pandillas, que han hecho de esa zona un espacio propicio para cualquier tipo de actos violentos.

E) Vialidad e infraestructura vial.

En función del conocimiento de que la delegación de Iztapalapa fue designado el lugar para la construcción de la Central, el Plan Rector de Vialidad y Transporte del Distrito Federal se unió al proyecto de la Central para dotarla de la suficiente infraestructura vial, sobre todo tomando en cuenta que Iztapalapa era una de las zonas menos comunicadas de la Ciudad de México. Se implementa por lo tanto, un programa de construcción de ejes viales y de remodelación y ampliación de otras avenidas para asegurar el acceso directo

a la Central desde cualquier punto de la ciudad.

Es así que siendo una de las zonas menos comunicadas, presenta en la actualidad una red vial que enlaza con casi todos los puntos del Distrito Federal y el Area Metropolitana de la Ciudad de México, (ver mapa pag.145).

Por ejemplo, se prolongó el tramo del Anillo Periférico que llegaba hasta Ermita-Iztapalapa, en la actualidad se prolonga más allá de la Calzada Ignacio Zaragoza cruzando por la mitad a la delegación de Iztapalapa en sentido sur-norte; igualmente se ampliaron y remodelaron las calzadas Ignacio Zaragoza y Ermita Iztapalapa, así como La Viga y Río Churubusco y otras calles.

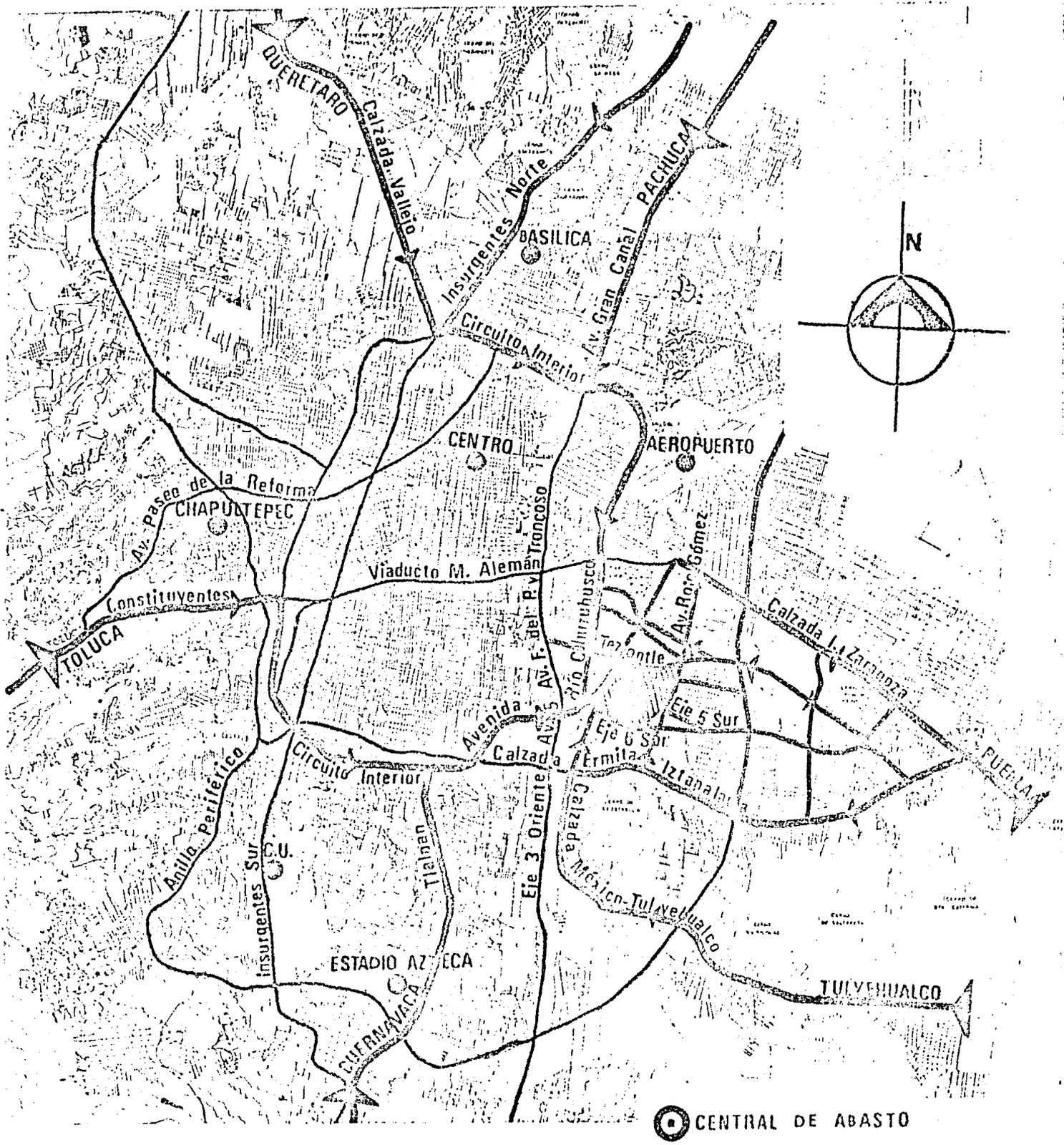
El funcionamiento de la Central aumentó el problema de congestionamiento de estas avenidas, puesto que es a través de las dos primeras por donde ingresa el mayor número de ca miones que surten la Central impactando negativamente en la población por ser Iztapalapa una ciudad dormitorio, donde la mayoría de la población económicamente activa tiene sus centros de trabajo fuera de ella y por tanto tienen que em plear más tiempo en su traslado, por el gran congestionamiento que se presenta en dichas avenidas; traduciéndose en un mayor desgaste físico y tiempo perdido, aprovechándose de esta situación las líneas de peseros que por ser más rápidos tienen más demanda, aumentando indiscriminadamente los precios del recorrido y afectando la economía de la población que los utiliza.

F) Equipamiento y servicios urbanos.

La infraestructura urbana que se creó con la construc ción de la Central --como ya se indicó-- refuncionalizó en todos los niveles al sistema de comercio de alimentos de la ciudad. Pero en relación a los beneficios inmediatos que aportarían a las zonas colindantes, aún no se ha cum-

VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE ACCESO A LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Figura 14



Fuente CODEUR, 1982.

plido lo estipulado en el proyecto, donde se mencionaba la dotación de infraestructura y servicios.

Un simple recorrido por la zona es suficiente para dar se cuenta de las deficientes condiciones urbanas en que viven los habitantes del lugar. Se pueden observar calles sin pavimentar, sin alumbrado público, sin agua potable, sin drenaje, sin servicio de limpia, basureros, etc., mientras que en la Central mucho de este equipamiento e infraestructura esta subutilizado. Pero el problema no es sólo que no se les haya dotado de éstos, sino que las obras mismas de la Central perjudicaron en varios sentidos al precario inventario urbano de las colonias circundantes, además de que el mantenimiento de la Central exige de mayor atención que el resto de la delegación.

Como muestra se tiene lo siguiente:

1. Con respecto al servicio de limpia, de por sí deficiente, no sólo en esta área sino también en el resto de la Delegación de Iztapalapa; una vez que entró en funciones la Central se volvió más problemático como consecuencia de que ahora se da prioridad a la Central, por lo que los vecinos de la zona tiran la basura en lugares inconvenientes dando lugar a la formación de basureros o tiraderos clandestinos, que han incrementado la fauna nociva y los focos de infección para la población de la delegación de Iztapalapa, y de no tomarse medidas más serias sobre el asunto, probablemente se llegue a presentar la misma situación que tenía la Merced.

2. Otro problema es el que se presentó con la construcción de las instalaciones y el edificio de la Central, que por el gran peso en miles de toneladas se han producido hundimientos en las zonas aledañas o derrumbes, e incluso en algunas casas se han formado cuarteaduras en las paredes. Situación que también se debe a la perforación de un gran pozo de agua fósil que abastece a la Central, y que al bajar

más los niveles freáticos (según estudios técnicos) causará mayores hundimientos y derrumbes en la zona, que probablemente también dañarán las instalaciones de la Central.

3. Si bien es cierto que la mayoría de la población no recibió ningún beneficio, hubo otras que sí se vieron favorecidas, sobre todo aquellas viviendas que quedaron sobre las aceras de los ejes viales o de las calles que se abrieron, remodelaron o ampliaron, aumentando el valor de sus terrenos por el equipamiento urbano con que cuentan. El problema es que el pago social de este equipamiento urbano no sólo se reflejó en el aumento en el precio de los alimentos, sino también el pago del predial, incluso en las zonas donde no se ha presentado cambio alguno en el paisaje urbano. También se han incrementado las tarifas por servicio de agua y luz, llegándose a situaciones tan increíbles como el caso de los colonos que recibieron recibos de pago de luz y agua sin contar con ellos todavía.

4. Un último ejemplo, el de la demolición de dos escuelas primarias que de acuerdo a las declaraciones oficiales fueron reubicadas cerca a la zona, que hasta la fecha los colonos del lugar no conocen el lugar de dicha reubicación.

G) Cambios en el uso del suelo.

El impacto más inmediato sobre el uso del suelo se dió en la zona de chinampas de Iztapalapa, pues antes de la Central, predominaba un uso de suelo habitacional y en menor grado agrícola. Cambiando radicalmente a un uso de suelo intensivo de carácter comercial, extendiéndose dicha característica a las zonas circundantes de la Central y en menor intensidad en el resto de la delegación.

Este es el resultado de la influencia generada por la infraestructura que acompañó a la Central y por su misma actividad comercial, pues a expensas de esto se ha empeza-

do a nuclear una gran diversidad de giros comerciales en la zona. Observando el mapa de la distribución geográfica del uso del suelo comercial en el Distrito Federal (ver mapa pag.), se aprecia claramente como hasta antes de ser construída la Central, los usos de suelo comercial de Iztapalapa se remitían únicamente a una porción del trayecto de la calzada Ermita-Iztapalapa, La Viga e Ignacio Zaragoza, situación que en la actualidad esta cambiando rápidamente.

En varios recorridos por el área inmediata a la Central, sobre todo por los ejes viales y calles que la rodean, es impresionante observar como en aquellas antiguas zonas de chinampas y deshuesaderos de automóviles, --que era otra actividad desarrollada ahí--, se levantan a diario un gran número de construcciones de todo tipo para albergar negocios de carácter comercial, o edificios ya terminados y en plena función. Muy comunes son los locales tipo bodega y que en el futuro funcionarán como tales, a pesar de estar prohibido este tipo de construcciones porque generarían ventajosa competencia con la Central, y desbordaría la actividad comercial de la misma, situación que parece inevitable, ya que como se indicó, diariamente se presenta este tipo de construcciones comerciales.

Ejemplos de lo anterior, es el supermercado Comercial Mexicana, localizado sobre Rojo Gómez esquina con calle de Tezontle, que aprovecharon la modernidad de las avenidas y la infraestructura urbana de la zona para su instalación.

Otro centro comercial que debió haberse prohibido fue el centro bodeguero Gavilán, ubicado en la avenida Gavilán, transversal a Rojo Gómez y en donde se anuncia abiertamente la venta de bodegas, que seguramente dentro de poco entrará en función ante los inflacionarios precios de las bodegas de la Central.

Además de los centros y locales comerciales para la

venta de alimentos, también se puede encontrar otro tipo de giros comerciales como las refaccionarias, vulcanizadoras o ferreterías, las primeras se han instalado aprovechando el gran flujo de camiones y automóviles que concurren a la Central y que siempre necesitan algún servicio de mantenimiento; las últimas proveen implementos de construcción como tuberías, varillas, alambre, equipo sanitario, etc., y que también son muy solicitadas por las construcciones que se verifican en el lugar. Un ejemplo es la Gran Ferretería AB que se construye en Rojo Gómez, justo en una de las entradas a la Central.

Pero no sólo los terrenos han servido para la instalación de edificios comerciales, también se advierten algunos espacios sin construcción alguna, cuyo principal uso de suelo es la especulación, propiciado por la revalorización del suelo, ubicados principalmente sobre las grandes avenidas y ejes viales de la zona.

También el equipamiento y los servicios urbanos que se introdujeron han representado un estímulo para la incorporación del capital inmobiliario. Ya anteriormente algunas empresas inmobiliarias habían adquirido algunos terrenos que mantenían en especulación, utilizándolos actualmente para la construcción de conjuntos o fraccionamientos residenciales como el Fraccionamiento Paseos de Churubusco, que incorporó algunos de estos terrenos que mantenía en especulación para promover y ampliar este tipo de vivienda; también salieron a la venta casas y condominios del nuevo fraccionamiento Residencial Churubusco en un antiguo espacio donde predominaban deshuesaderos.

Estos nuevos conjuntos y fraccionamientos residenciales han dejado de lado el discurso oficial, en el sentido de que se promovería la construcción de vivienda de interés social que daría alojamiento y captaría el incremento poblacional de la Zona Oriente de la ciudad.

La presencia del capital inmobiliario ha repercutido en el problema de la vivienda del área inmediata de impacto de la Central, ya que estos conjuntos residenciales han provocado el alza en los precios de los terrenos y de los alquileres de las viviendas.

En resumen, se puede afirmar que los impactos producidos por la nueva Central de Abasto han servido --hasta el momento-- para refuncionalizar, modernizar y agilizar al comercio de alimentos de la ciudad, favoreciendo ampliamente al capital comercial correspondiente, por el incremento en sus tasas de ganancias; pero a su vez influyó desfavorablemente en varios procesos socio-espaciales del área, al incorporarse a expensas de la infraestructura y la actividad comercial de la Central, otros grupos de poder que más que beneficiar a la población, sólo han introducido nuevos problemas e incrementado otros, quedando anuladas las justificaciones en que el gobierno de la Ciudad de México apoyó la construcción del nuevo aparato comercial.

CONCLUSIONES

Las conclusiones sobre los impactos socio-espaciales generados por la nueva Central de Abasto, se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. El cambio físico (de infraestructura) y espacial del comercio de alimentos del centro al sureste de la ciudad, pue de afirmarse que sólo sirvió para refuncionalizar algunos aspectos de la comercialización de productos agrícolas, sin que ello signifique la erradicación de los problemas que mantienen altos los precios de los productos básicos, fundamentalmente el control monopólico de la comercialización de la mayoría de los alimentos que ahí se expenden.

2. A expensas de la Central de Abasto el gran capital comercial ha encontrado una nueva y más eficaz forma de reproducirse y de incrementar sus tasas de ganancia, porque ha aglizado las prácticas comerciales al haberse sustituido el conflictivo mercado de la Merced por un nuevo y funcional edificio.

3. La concentración y centralización del capital comercial de alimentos se ha agudizado en un período de tiempo excesivamente corto, en comparación con la que había venido sucediendo históricamente. Ahora se tiene un gran centro de abasto, incomparablemente más concentrado económica y territorialmente y con fuertes tendencias a la agudización del proceso; además, por efecto de la centralización, existen cada vez menos comerciantes dedicados a dicha actividad y por lo tanto, cada vez menos comerciantes que tienen cada vez más, es decir, más capital en menos manos.

4. La Central de Abasto ha resultado una carga social para el pueblo, quien es el que ha pagado su construcción vía al tos precios de los productos, que han golpeado severamente el salario real de los trabajadores, ya de por sí deteriorado por la crisis económica (inflacionaria) que vive el país desde algunos años atrás. Con ello se demuestra que si bien es cierto que el Estado ha llevado a cabo ciertas medidas tendientes a proporcionar a bajo costo los productos básicos de la dieta de los trabajadores, también es cierto que su intervención está condicionada por los intereses económicos de las clases dominantes de la formación socioeconómica nacional. Por lo tanto, la Central de Abasto ha beneficiado más al capital que al trabajo, el cual incluso ha sido perjudicado.

5. El proyecto de la Central de Abasto es un ejemplo palpable de la forma que asume la planificación en nuestro país, es decir, el de un discurso demagógico y, sobre todo, el de un instrumento de control y administración de las contradicciones generadas en los procesos productivos, distributivos y de consumo que se implementa para mantener a flote la acumulación y reproducción del capital.

6. La instalación de la Central de Abasto ha impactado negativamente al área inmediata donde se localiza. Ha generado cambios sustanciales en el ritmo y la dirección del desarrollo urbano de una porción importante de la Delegación de Iztapalapa, al transformar radicalmente el uso del suelo del área de chinampas y propiciar fuertes presiones al cambio en el uso del suelo por los fuertes incrementos de sus precios. Lo que significa que en el futuro el paisaje de la zona se modificará grandemente, siempre en beneficio del capital inmobiliario, que ya desde ahora participa de los dividendos económicos de un proyecto como el de la Central.

Finalmente, la Central de Abasto ha propiciado la conformación de un espacio geográfico que en el futura será igual o más conflictivo que el antiguo de la Merced, porque se trató de

solucionar un problema en sus manifestaciones más aparentes, cu
yas causas estructurales siguen tan vigentes como antes. La cri
sis económica actual es la más cruda evidencia.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA SAIGNES, Miguel. "Los comerciantes en la organización de los tenochcas", en De Teotihuacán a los aztecas. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. Miguel León-Portilla (comp.), IHis., UNAM, México, 1971 pp. 436-448.
- CASTELLS, Manuel. Crisis urbana y cambio social. Siglo XXI, 2da. ed., México, 1981.
- CASTILLO BERTHIER, Héctor. "Intacto el monopolio en la nueva Central de Abasto", en Revista Respuesta, Año II, Vol.VII, No. 61, 7 de diciembre de 1982, México, pp.35-36.
- CLAVIJERO, Fco. Javier. "El comercio en el México antiguo", en De Teotihuacán a los aztecas. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. Miguel León-Portilla (comp.), IHis, UNAM, México, 1971, pp. 405-410.
- CODEUR. Central de Abasto. Distrito Federal. México, 1980.
- _____ Central de Abasto para la Ciudad de México. DDF, 2da. ed., México, 1982.
- COSIO VILLEGAS, Daniel, et al., Historia mínima de México. El Colegio de México, 6a. ed., México, 1981, 179 p.
- CUE CANOVAS, Agustín. Historia social y económica de México. (1521-1854), Trillas, 22a. ed., México, 1981.
- DDF. Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa. Versión abreviada, México, 1980.
- _____ Atlas de la Ciudad de México, México, 1981.
- ESTEVA, Gustavo. "El abasto popular en la Ciudad de México", en Revista Planeación y Desarrollo, No. 7, Ene-Feb, 1976, México, pp. 49-58.

- ESTEVA, Gustavo. "La experiencia de la intervención estatal reguladora en la comercialización agropecuaria de 1970 a 1976", en Mercado y Dependencia, Ursula Oswald (comp.) CIS-INAH/Nueva Imagen, México, 1979, pp. 207-246.
- FUENTES, A. L. y LOPEZ H. R. "La comercialización de productos agrícolas en México", en Anuario de Geografía. Vol. XX, UNAM, México 1980.
- GARAY, Fernando de. " Sistema de transporte de abastos", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. IEPES, México, 1976 (Mimeo), s/p.
- GEORGE, Pierre. Geografía urbana. Col. Elcano. Ariel, Barcelona, 1980.
- GUTIERREZ, Santos. "Productos avícolas y lácteos", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. IEPES, México, 1976, s/p.
- IEPES. Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. PRI, México, 1976 (Mimeo).
-
- Alimentos para el pueblo. Consulta popular en las reuniones nacionales, PRI, México, 1981, 48 p.
-
- Abasto, consumo popular y nutrición. Consulta popular en el Distrito Federal. "Planteamientos del problema, objetivos y estrategias de la reunión", Ernesto Millán Escalante, PRI, México, 1982, pp. 20-22.
- "La Central de Abasto para la Ciudad de México y su influencia en el cambio de prácticas comerciales", Patrocinio González Blanco, pp. 24-26.
- "Problemas de un mayorista de la Merced y su solución a través de una o más centrales de abasto", Santos Cabrera Lara, pp. 26-29.
- "Situación actual y futura del abasto y comercialización de los productos y consumo popular en el área metropolitana", Raúl Salinas Lozano, pp. 39-43.

"Planeación y regulación de la actividad comercial en el Distrito Federal y su área metropolitana", Luis Enrique Wah Ruíz, pp. 29-23.

"Financiamiento del abasto popular en la zona metropolitana del Distrito Federal", Ignacio Madrazo, pp. 46-49.

Productos básicos, abasto y consumo popular. Consulta popular en las reuniones nacionales, FRI, México, 1982, 40 p.

KATZ, Friedrich. "Bases económicas", en De Teotihuacán a los aztecas, antología de fuentes e interpretaciones históricas. Miguel León-Portilla (comp.), IHis, UNAM, México, 1971, pp. 459-466.

LEON-PORTILLA, Miguel. De Teotihuacán a los aztecas. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. IHis, UNAM, México, 1971.

LIBMAN, G. et.al. Diccionario de economía política. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1966.

LOPEZ ROSADO, Diego. Historia y pensamiento económico de México. Comercio Interior y Exterior. Sistema monetario y del crédito. Vol.IV, IIEc., UNAM, México, 1971.

Historia y pensamiento económico de México. Comunicaciones y Transportes. Relaciones de Trabajo. Vol.III, IIEc., UNAM, México, 1969.

Historia y pensamiento económico de México. Clases sociales. Partidos políticos. Vol. VI, IIEc., UNAM, México, 1974.

MARX, Carlos. El Capital. Crítica de la economía política. Fondo de Cultura Económica, 12a. ed., Bogotá, 1976. Vols. I, II, y III.

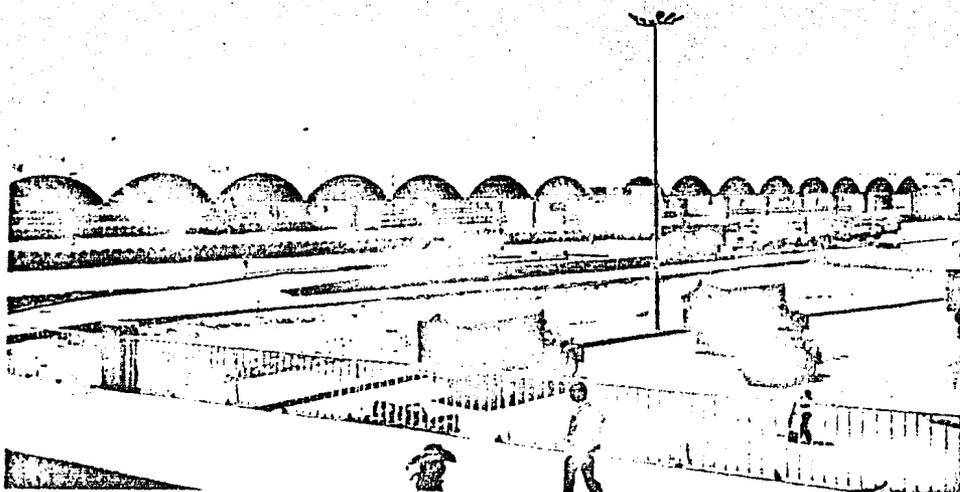
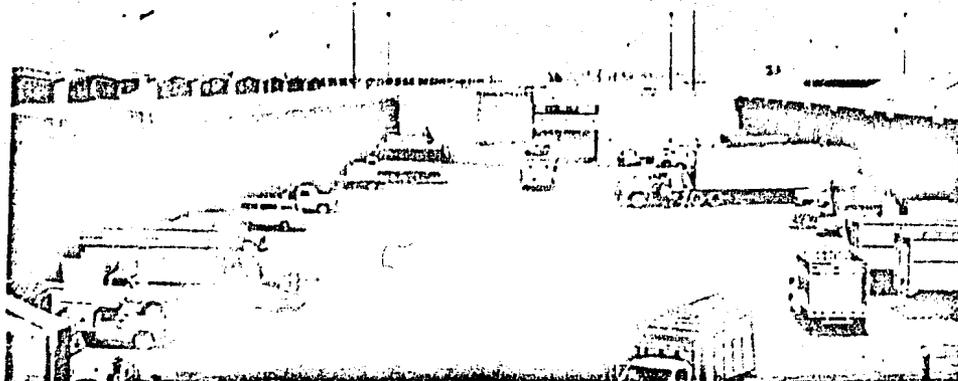
MENDEL, Ernest. Tratado de economía marxista. Era. Tomo I, México, 1980.

- MORENO TOSCANO, Alejandra, (Coord.). Ensayo de construcción de una historia. Seminario de historia urbana. Colección científica No. 61, SEP-INAH, México, 1978.
- MORENO, Manuel. "Las clases fundamentales de la sociedad mexicana" en De Teotihuacán a ..., IHis, UNAM, México, 1971, pp. 318-325.
- ORIJEL SALAZAR, Manuel. "Modernización de la comercialización de los mercados públicos", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano, IEPES, México, 1976, s/p (Mimeo).
- OSWALD, Ursula, (Coord.). Mercado y dependencia. CISINAH. Nueva Imagen, México, 1979.
- PEÑA, Sergio de la. La formación del capitalismo en México. IISo.-UNAM/Siglo XXI. 8a. ed., México, 1981.
- POSADAS, Alejandro. "Comercialización de productos para el consumo humano del maíz y el trigo", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. IEPES, México, 1976, s/p.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Servicios integrados de abasto. Programa de largo plazo para la modernización del abasto. México, s/año, s/p.
- REID, Anne y AGUILAR, Miguel Angel. Las grandes obras del DDF: Impactos sociales provocados por la Central de Abasto. UAMI/AHCM, México, 1983 (Mimeo).
- Revista CIEN. La Merced, una larga historia. Centro de información y estudios nacionales, México, diciembre de 1981.
- Revista EXPANSION. No. 292. Grupo Editorial Expansión, 1980.
- REZA CALDERON, Gerardo. La colonia Moctezuma: Refuncionalización vs. desintegración de un espacio urbano. Tesis licenciatura, FFyL, UNAM, México, 1985, 207 p.

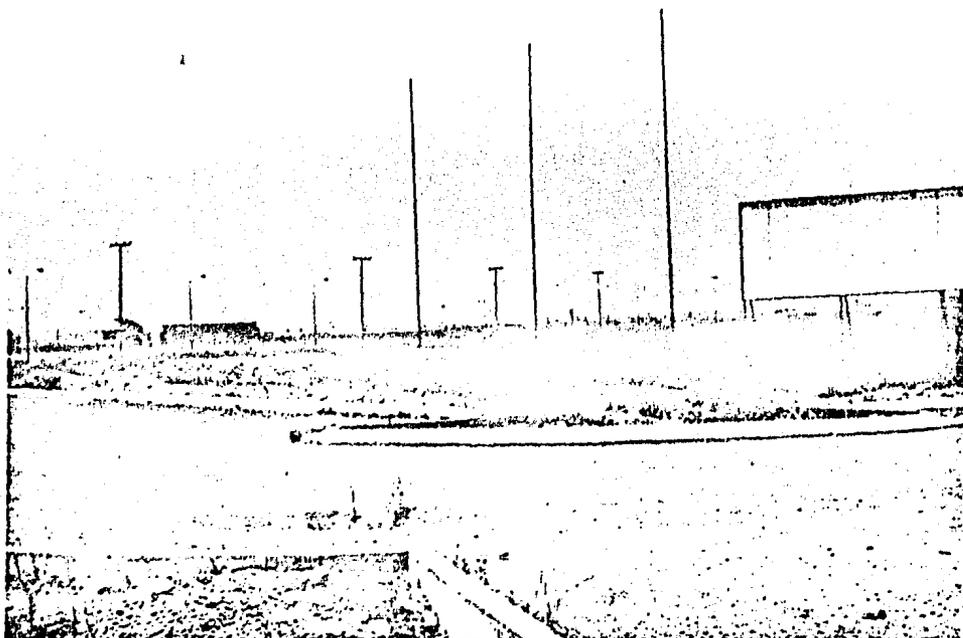
- SANCHEZ, Juan. "Evaluación de los mercados sobre ruedas", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. IEPES, México, 1976, (Mimeo), s/p.
- SECOM. Decreto que establece el Sistema Nacional para el Abasto. Diario Oficial, 21 de septiembre de 1981.
- SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763. Era, 10a. ed., México, 1981.
- (Coord.). México: Un pueblo en la historia. Vol. I, UAP/Nueva Imagen, México, 1981.
- SINGER, Paul. Economía política de la urbanización. Siglo XXI, 5a. ed., México, 1981.
- TORRES, Cecilia. "Tianguis", en Reunión Nacional sobre Consumo Urbano. IEPES, México 1976, s/p. (Mimeo).
- UNIKEL, Luis. El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México, 2a. ed., México, 1978.
- VALENCIA, Enrique. La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la Ciudad de México. INAH, México, 1965.
- VALLAR, Blanco. Sobre la Merced y los abastos de alimentos. CODEUR, 1979, 30 p.
- VARGAS SIMON, Cecilia. "Las fauces abiertas del Distrito Federal", en Revista Razones, No. 55, 8 de febrero de 1982, México, pp. 33-35.
- VIDRIO, Manuel. "Sistema de transporte y expansión urbana: Los tranvías", en Ensayo de construcción... Colección científica No. 61, SEP-INAH, México, 1978.



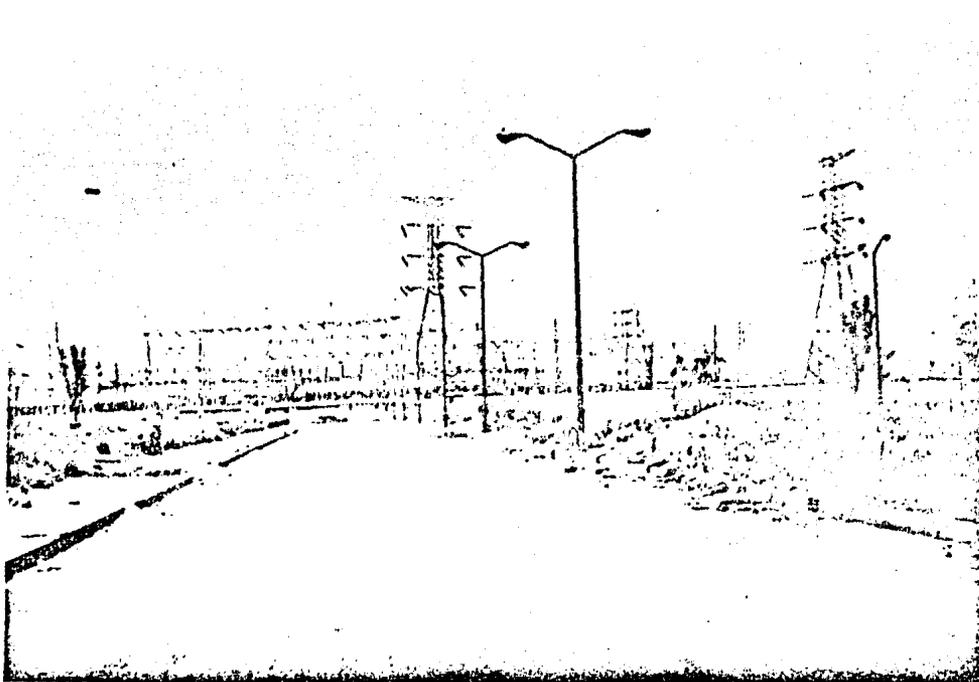
ANEXO FOTOGRAFICO



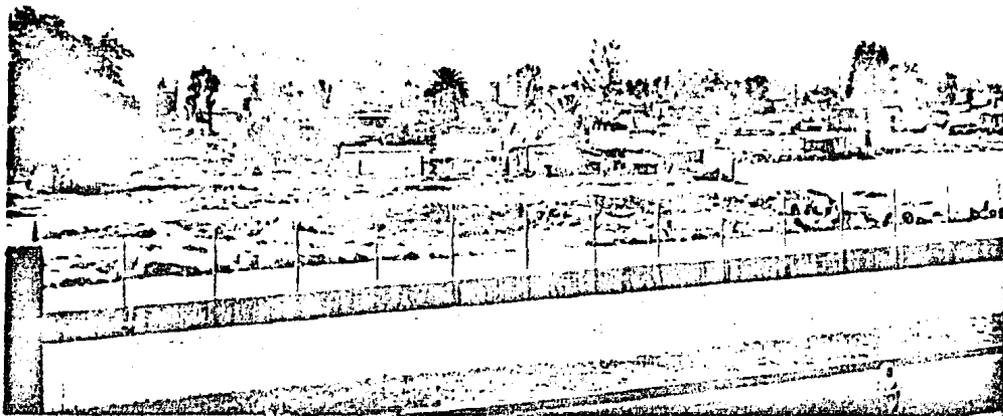
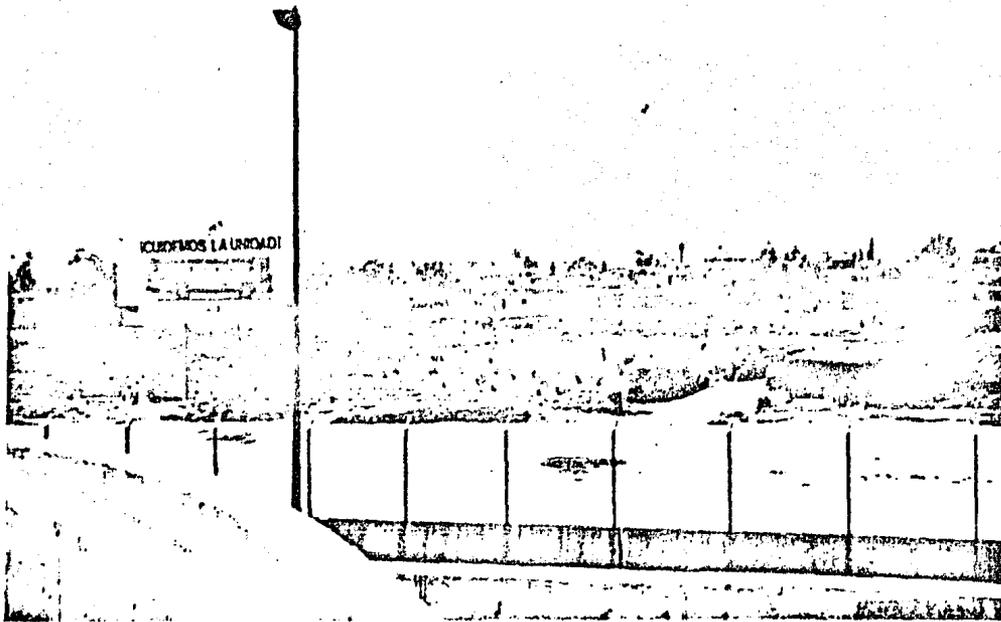
Arriba, el gran patio de maniobras de carga y descarga de productos (de los 42 que existen). Obsérvese como los camiones y trailers se estacionan para operar justo en la entrada posterior de las bodegas, localizadas en los edificios laterales. Abajo, la zona de andenes para subasta y venta de productores. El mayor movimiento en esta área se presenta en la madrugada, aún así, está subutilizada en un 50 por ciento. Ambas imágenes dan una idea de los amplios espacios en el que se desarrollan los procesos de comercialización, que contrasta totalmente con la antigua, estrecha, disfuncional y sustituida zona de la Merced.



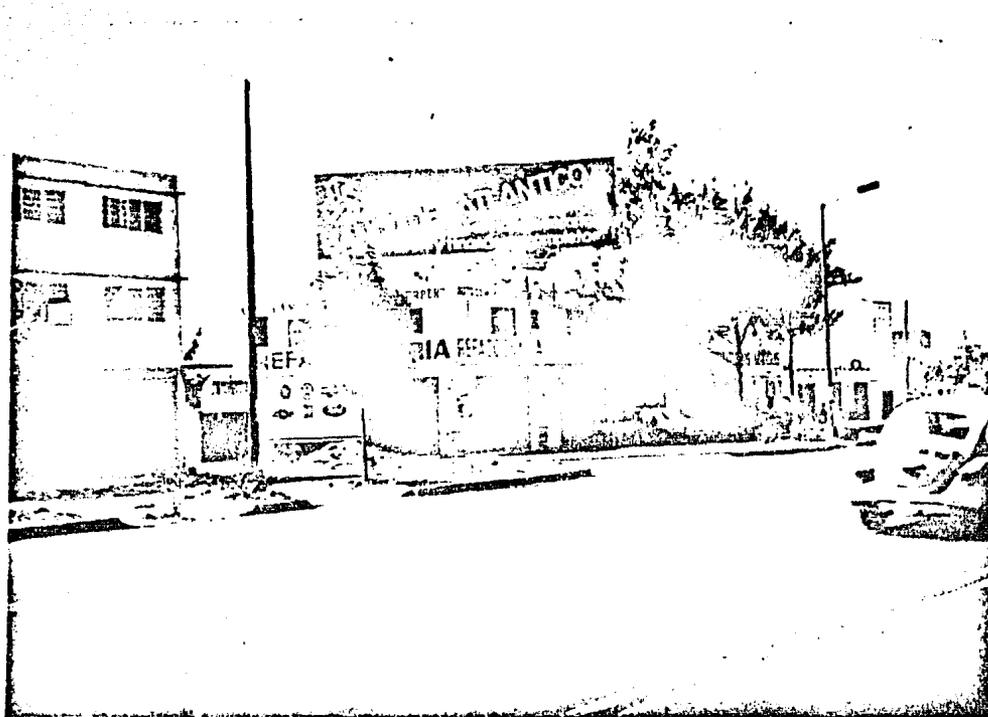
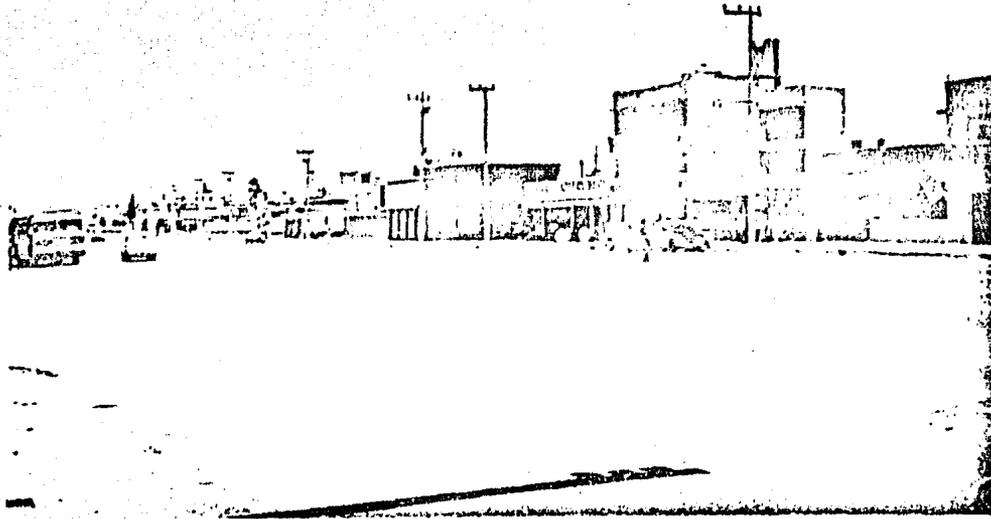
En la fotografía superior se observa la gran extensión de terreno que, según el proyecto original de la Central de Abasto y del desarrollo urbano de la Zona Oriente, está destinada a la creación de la zona de servicios complementarios (ver mapa p. 115). La imagen fue tomada de noreste a suroeste y es tan grande la distancia entre la posición del observador y la Central, que ésta no alcanza a verse; con lo que puede tenerse una idea de la gran cantidad de terrenos agrícolas que se transformaron en suelo urbano por impacto directo de la ubicación de la Central. Puede observarse también, los escasos locales de servicios (relacionados con el mantenimiento de los camiones de carga) que se han instalado, lo que hace pensar en la gran especulación que se ha generado con los propios terrenos de la Central de Abasto. La fotografía inferior lo evidencia muy claramente: "SE VENDE, SUP. 750 m², 586-71-76 SR. CASTRO".



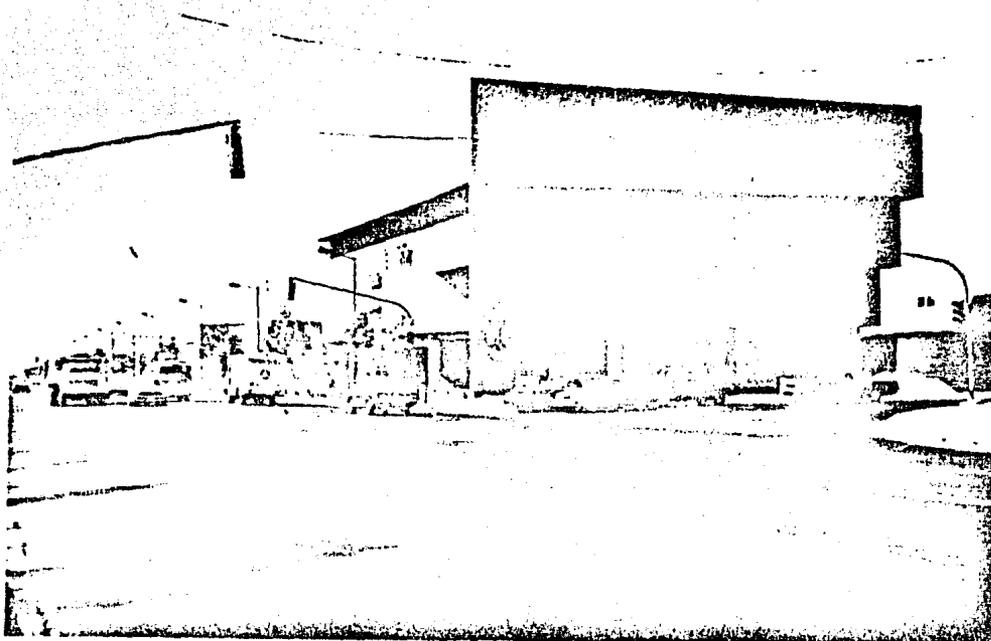
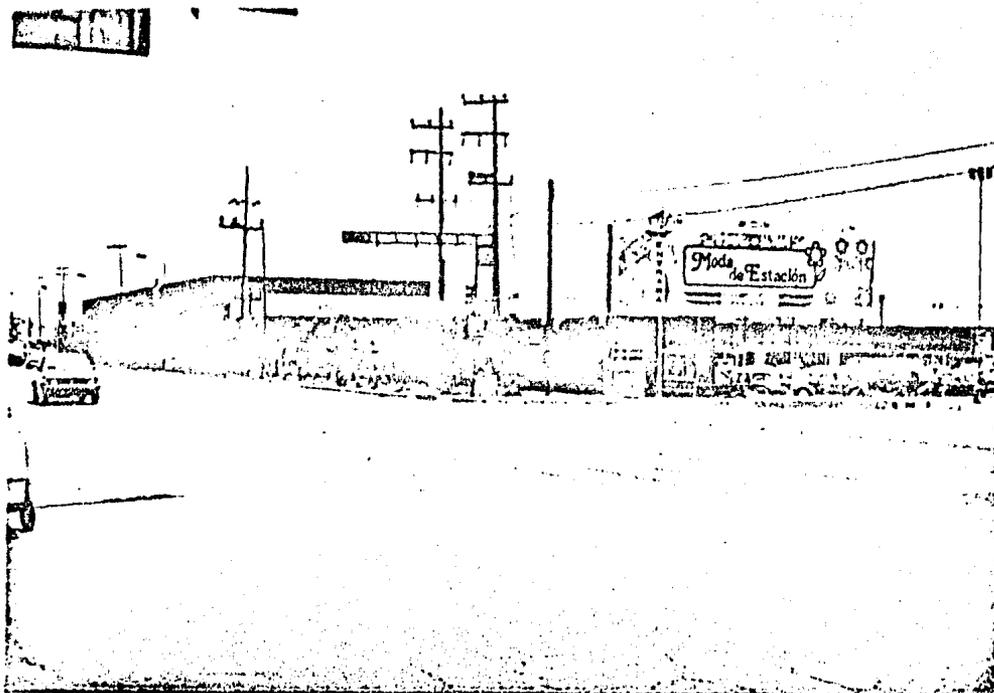
En la fotografía superior, al fondo, se observa una estación de energía eléctrica construida expresamente para dar servicio a la Central de Abasto. A pesar de ello, los vodegueros se quejan de frecuentes apagones y muchas de las viviendas de las colonias populares no cuentan con el servicio de luz, ni con alumbrado público. Puede verse también, el gran deterioro del equipamiento urbano en el área de servicios complementarios (en ambas fotografías): montones de cascajo por todas partes; desperdicios producto de las mermas en la Central y del mal servicio de recolección de basura; un carro desmantelado (foto inferior); postes de alumbrado sin su respectivo faro; banquetas agrietadas; etc. A este ritmo, el deterioro puede alcanzar las zonas actualmente en funciones. ¿No hay suficiente dinero para su mantenimiento óptimo?, o ¿los materiales utilizados en su construcción son de mala calidad?



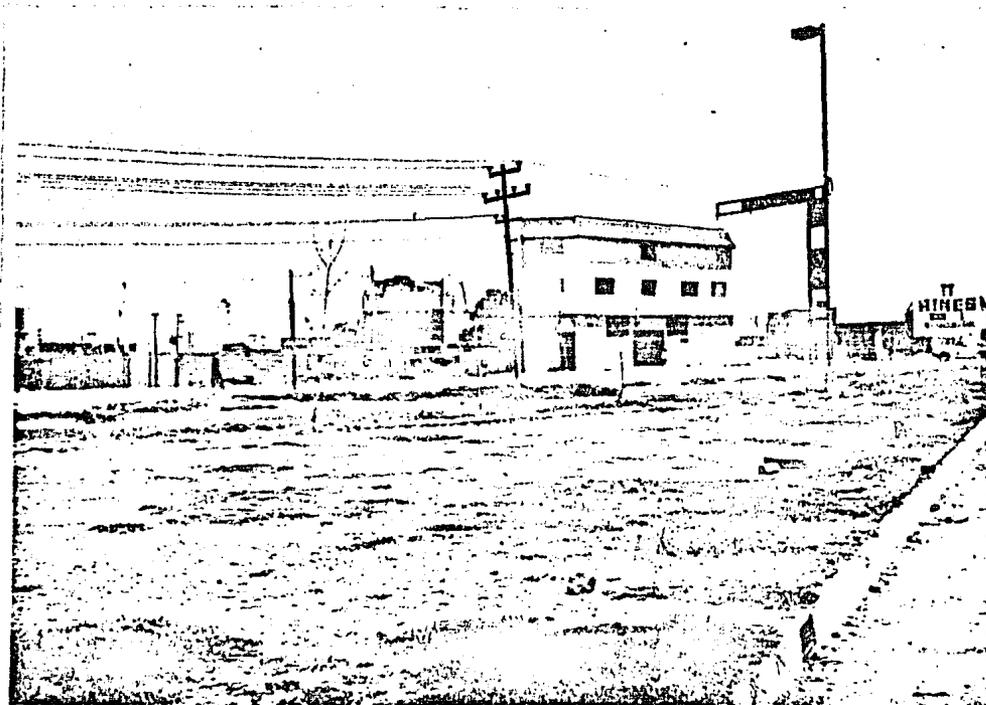
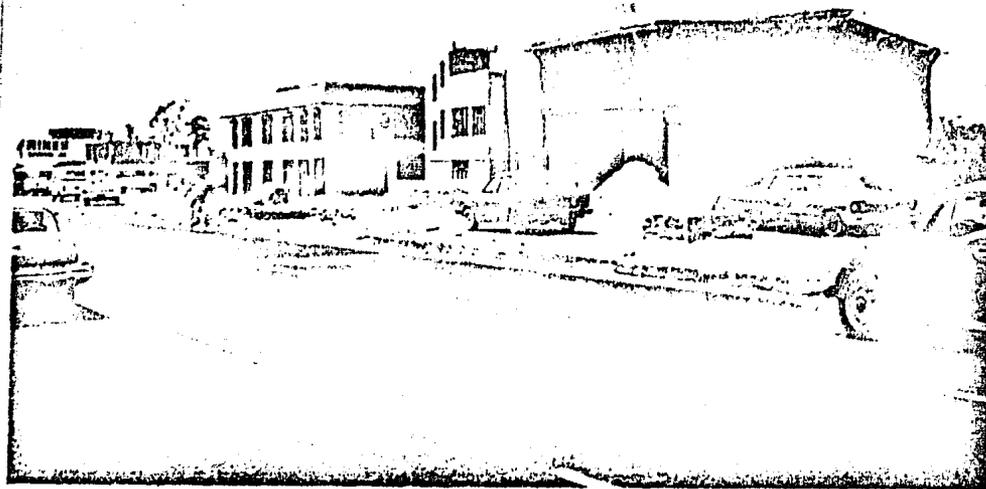
Estas fotografías corresponden a una pequeñísima porción de terrenos de chinampería que no fueron absorbidos por la Central de Abasto. En la de arriba puede verse todavía una parcela cultivada, triste testigo del anterior uso del suelo de la zona. En la de abajo se puede ver el gran contraste entre el área urbanizada de la Central y la precariedad del equipamiento urbano del Barrio de San José, localizado al sur del gran mercado (ver mapa p. 101). Es una de las pocas áreas adyacentes a la Central que ha resistido las presiones al cambio en el uso del suelo, ¿hasta cuándo?



En la fotografía superior, perspectiva de la avenida Canal de Tezontle (ver mapas pp. 137 y 145), abajo, la avenida Rojo Gómez (Eje 5 Oriente) (ver los mapas anteriores). Ambas avenidas limitan al norte y al oriente respectivamente, a la Central de Abasto. Sobre las aceras frontales de las calles que las cruzan se está produciendo un intenso cambio en el uso del suelo: de habitacional (a veces precario) a comercial y de servicios. Se observa el gran número de locales que publicitan con grandes rótulos el producto que venden o el servicio que prestan, o los otros locales que están a punto de ser alquilados para el mismo uso. Sobre estas avenidas se está densificando el uso comercial del suelo.



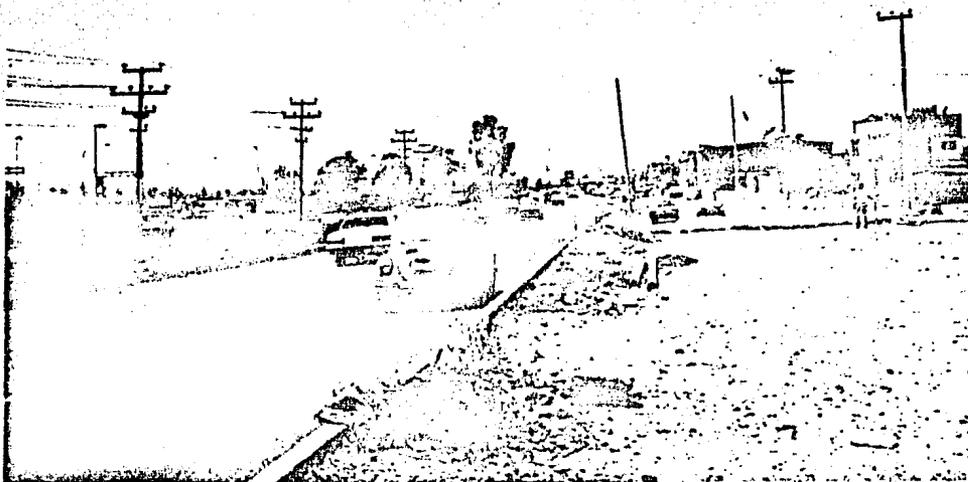
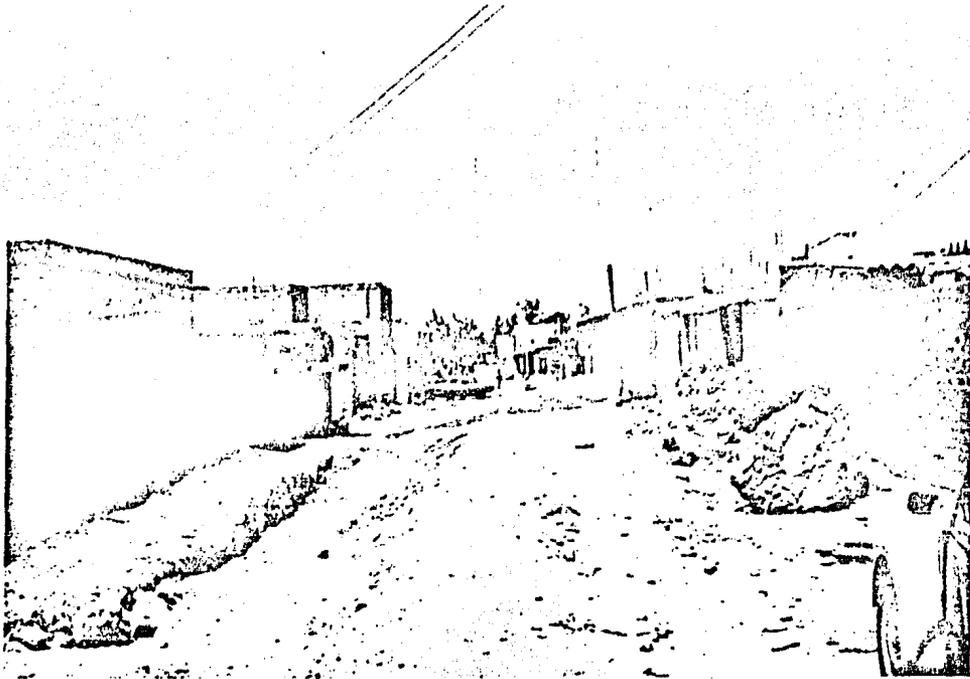
En ambas fotografías se observa dos de los más importantes centros comerciales que se localizan sobre la avenida Rojo Gómez o Eje 5 Oriente. En la foto superior se puede ver el supermercado "Comercial Mexicana", construido en 1980 aprovechando la infraestructura vial y el equipamiento urbano creado en la zona desde antes de la construcción de la Central de Abasto. En la foto de abajo, se aprecia el magno edificio de la ferretería "AB", localizada en el área de servicios complementarios (ver mapa p. 115), sobre una de las vías más amplias que comunica con el edificio principal de la Central. Ambos centros comerciales han modernizado el paisaje urbano de la zona.



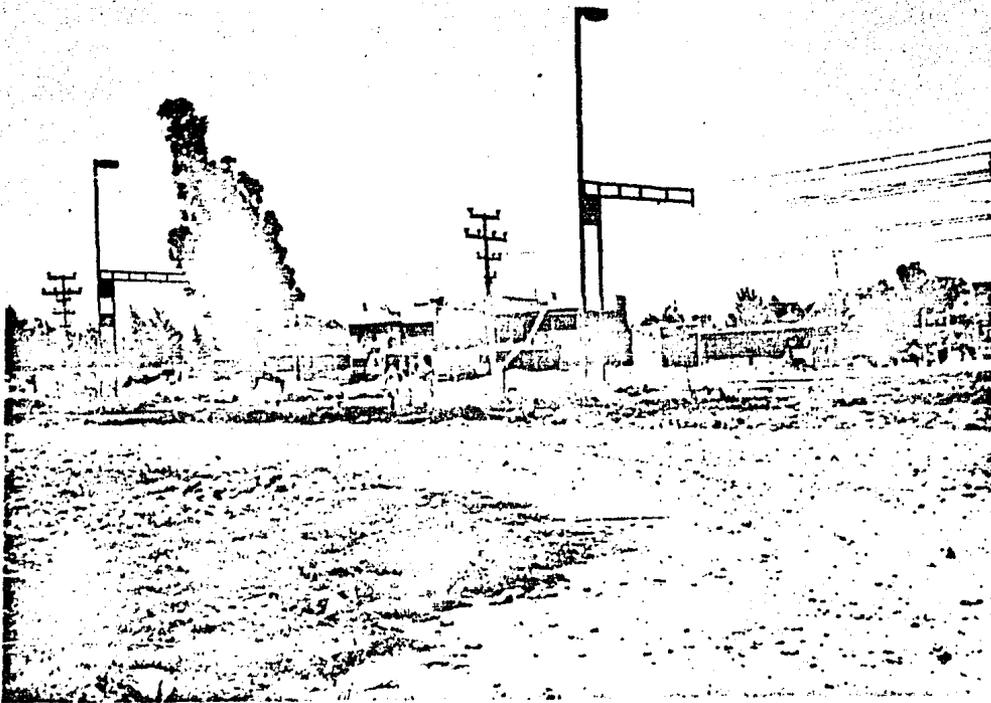
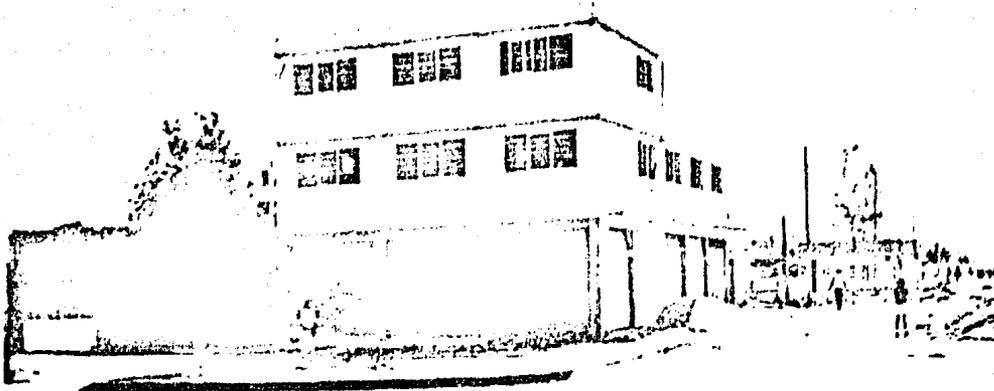
En las calles cuyo frente da hacia la Central de Abasto se está produciendo un cambio muy acelerado del uso del suelo. En las dos fotografías se pueden observar algunos de los edificios que seguramente funcionarán como bodegas, por el tipo de su construcción: toda la planta baja con grandes cortinas propias para el movimiento continuo de volúmenes importantes de productos agrícolas. Estas bodegas podrán competir con más ventajas en la comercialización de alimentos, debido a su menor costo de construcción o pago de alquiler. Este tipo de impacto socio-espacial ha producido otros colaterales, como un incipiente cambio en la estructura social de las colonias populares, debido a la salida de población de pocos recursos económicos que ha preferido vender que quedarse, aprovechando los incrementos en la renta de la tierra.



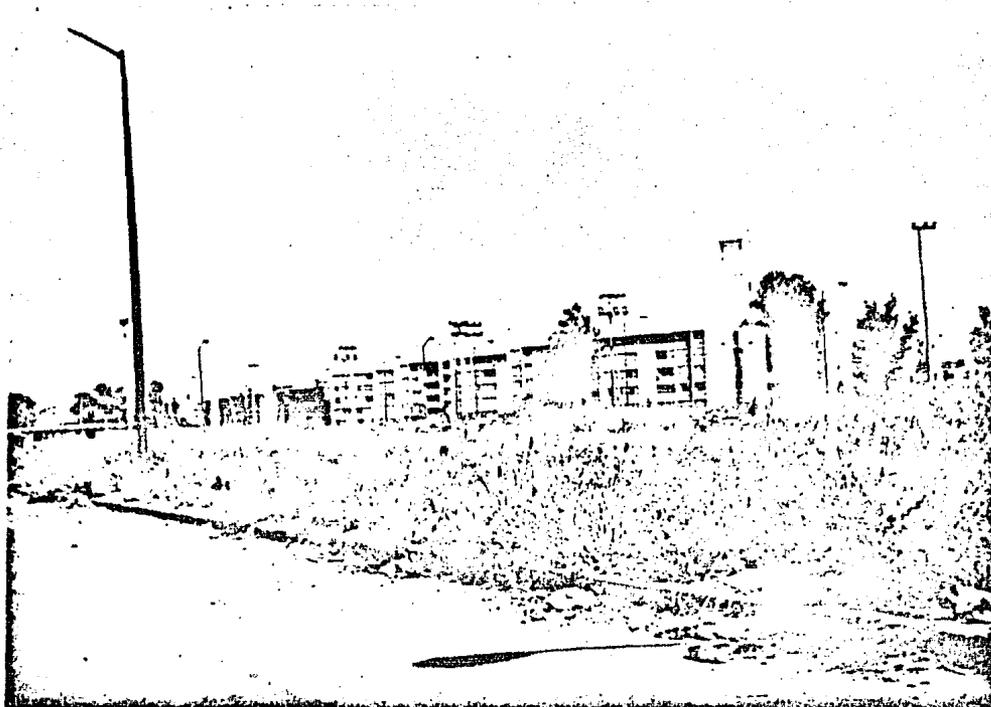
En la fotografía superior se observa el gran aparato publicitario con el que se ponen en venta los locales del recién construido "Conjunto Comercial Bodeguero 'Gavilán'", localizado sobre la avenida Gavilán, una de las que fueron ampliadas y remodeladas para agilizar el movimiento vehicular en torno a la Central (ver mapa p. 137). En la foto inferior se puede ver el gran número de bodegas puesta a disposición en una zona considerada de uso comercial prohibido. No hace falta abundar en la importante competencia comercial que este tipo de "pequeños" centros bodegueros mantendrán con los pequeños y medianos comerciantes de la Central de Abasto.



La mayoría de las colonias que circundan a la Central tienen un uso social marcadamente popular. Algunas, como el Campamento 2 de Octubre, no cuentan con los principales elementos del equipamiento urbano como agua corriente, drenaje, alcantarillado, banquetas, pavimentación, alumbrado público, etc., la fotografía superior lo demuestra contundentemente. En la imagen inferior la gran diferencia existente en la calidad de la infraestructura urbana de la Central (a la izquierda) y una colonia popular (a la derecha). La urbanización de la Central de Abasto no se ha extendido hacia las colonias populares como originalmente se había planteado.



La foto de arriba muestra otro más de los edificios que seguramente funcionarán como bodegas o, en su caso, de locales comerciales o de servicios que están convirtiendo a la avenida Rojo Gómez en una de las vías más importantes de la delegación de Iztapalapa, y en el futuro inmediato del Distrito Federal. La calle lateral muestra a su vez, el conjunto de contradicciones que se están generando en la zona: no cuenta con el equipamiento urbano necesario, a pesar de la publicitada intención de dotar a las colonias populares del mismo. En la foto de abajo se puede apreciar el intenso movimiento de la construcción de viviendas con locales comerciales con su respectivo cambio en el uso del suelo. La primera foto corresponde a la Zona Urbana Ejidal de Iztapalapa y la segunda, al Campamento 2 de Octubre (ver mapa p. 101).



En estas gráficas puede verse el gran negocio inmobiliario que se ha estado dando paralelamente al comercio de alimentos en los alrededores de la Central. Son grandes conjuntos habitacionales construidos en el fraccionamiento Paseos de Churubusco; aprovechan do la infraestructura urbana creada y su respectivo impacto en el valor y precio de los terrenos. Estas viviendas no corresponden al proyecto original de abatir el déficit habitacional de la delegación de Iztapalapa. Son casa que circulan en el mercado inmobiliario y asequibles a quienes pueden pagarlas.